Jueves 16 de Marzo de 1865 — BUENOS AIRES. — Año III—Núm. 738

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LA CAMPANA.
San Nicolas, D. Rufino Degreff.
San Pedro, D. Pedro Arroque.
San Fernando, «Los Iniciadores.»
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zarate, D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picol.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Càrmen de Areco D. Ramon Castillo.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LAS PROVINCIAS.
Santa-Fé, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravio.
Uruguay, Carlos Ugartechi é hijos.
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello.
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goye, Julio Solano.
MONTEVIDEO.
D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO. — SALIDAS.

Distancia.	Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
metros.	Parque	6	8	11	4	5	6
2,762	11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
4,000	Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
5,347	Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
7,903	Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
9,817	Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
17,636	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7
32,000	Merlo	7 20	...	12 20	5 20	6 20	...
40,000	Moreno	7 30	...	12 30	5 35	6 35	...
—	Rodriguez	8	...	...	...	...	...
—	Lujan	8 20	...	...	...	...	...

DIAS DE TRABAJO. — REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Lujan	...	8 40	...	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	5	...
Moreno	6 30	9 30	...	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	9 40	...	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS. — SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 0	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	8	...	12	...	...	...	8
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

DIAS FERIADOS. — REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Lujan	...	8 40	...	12 4	...	...	6 40
Rodriguez	...	9	...	...	...	...	7
Moreno	7 30	9 30	...	1 30	3 30	...	7 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 35
C ballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Parque	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 4 años hasta siete, tomarán boleto de segunda para viajar en primera.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO. — IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 75	7 40	«

DIAS DE TRABAJO. — REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	tarde
4	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
5	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

DIAS FERIADOS. — IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

DIAS FERIADOS. — REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo.	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8	m'na.
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42	«
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	«
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	tard
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55	«
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7	«
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30	«

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches, Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

HOY 16—santa Isabel madre de san Juan Bautista.

SECCION OFICIAL.

Registro Civico de la parroquia del Socorro.

Nombres. y domicilios.

...bre 25—Sebastian Perez [hijo], Suipacha 67.
...ro 6—Miguel Rivas, idem 269.
Gregorio Salses, idem 430.
Luis Lagos, Charcas 233.
Pedro Ortiz, Libertad 227.
Juan Lagos, Charcas 233.
Justo P. Ruiz, Paraguay 303.
Casiano Baez, Uruguay 275.
Jesus Andrés Vazquez, idem idem.
Pastor P. de Arse, Córdoba 341.
Felix Correa, idem 361.
Juan José Gil, Charcas 79.
José Gomez, Córdoba 341.
Gavino Monguillot, Esmeralda 328.
...ro 8—Juan José Muñoz, Artes 358.
Venancio Ahumada, idem 335.
Narciso Estrada, Suipacha 488.
Martin Diaz, San Martin 328.
Juan Estrada, Suipacha 488.
Daniel Escalada, Paraguay 239.
Manuel de Olazabal, idem 210.
Ramon Fonticoba, Libertad 324.
Juan Almanza, idem 312.
J. M. Cavenago, Maypú 316.
J. E. Llenera, Charcas 130.
Alejandro D'Orr, Esmeralda 255.
...ro 15—Mariano Zurueta, Suipacha 426.
Pedro Vazquez, Esmeralda 340.
Pablo de los Angeles, Charcas 157.
Gabriel Caraballo, Talcahuano 245.
Segundo Roca, Paraguay 202.
Juan Corrales, idem 215.
Antonio Vigon, Maypú 309.
Luis Amadeo, Artes 335.
Exequiel Roldan, Esmeralda 269.
Ramon Córdoba, Charcas 67.
Jaime Barreros, Maipú 280.
Luis M. Marin, Cerrito 371.
Gavino Capis, id frente al núm. 341.
Fausto Hernandez, Córdoba 151.
Martin Gonzalez, id 269.
Servando Semanal, Cerrito 369.
Francisco Gallardo, Talcahuano 210.
Miguel Robredo, Arenales 236.
Nicolas Triseros, Cerrito 391.
Esteban Sendeza, Arenales 236.
Manuel Ruiz, Talcahuano 303.
Froilan Martinez, Esmeralda 340.
Felipe Alvarez, Talcahuano 301.
Tomas Navarro, Arenales frente al Nº. 174.
Victorino Gonzales, Paraguay 259.
Facundo Villanueva, Paraguay 269.
Dionisio Budiño, Santa-Fé 117.
Mariano Perez, Paraguay 257.
Rosendo Salguero, Arenales 110.
Benjamin Segovia, Libertad 310.
Francisco Alcobendas, Arenales 228.
[illegible], Uruguay 265.
Esteban Romero, Charcas 188.
José L. Romero, Paraguay 295.
Lucio Mancilla, Suipacha 406.
Francisco Lapuente, Arenales 228.
Pedro Basualdo, Paraguay 153.
José Belgrano, Santa-Fé 66.
...ro 29—Anatalio Viejo-Bueno, Cerrito 343.
Alejandro Lopez, Charcas 160.
Francisco Lopez, Suipacha 236.
Pedro Sosa, id 265.
Manuel Viale, Charcas 160.
José Gaitan, Juncal 21.
Manuel Barrios, Santa-Fé 76.
Valentin Barbosa, Charcas 92.
Pelion Gazcon, Julio 186.
Manuel Torres, Juncal 29.
Bernabé Burgos, Suipacha 259.
Nicolas Amores, Córdoba 113.
Antonio Rodes, Paraguay 113.
Eladio Saavedra, id 160.
José Andrade, Charcas 13.
José Letamendi, Artes 339.
Miguel Chirino, Charcas 13.
Miguel Bancarlos, Suipacha 265.
Pedro Garcia, Santa-Fé 154.
Faustino G. Gerge, Córdoba 301.
Ignacio Aragon, Charcas 92.
Antonio Vilelcbo, Cerrito 342.
Feliciano Churrorrin, Córdoba 157.
Florentino Vera, Córdoba 133.
Felipe Naranjo, Talcahuano frente al número 248.
Francisco Torres, Arenales 184.
Saturnino Lopez, Córdoba 331.
Carlos Forest, Esmeralda 309.
Felipe Garcia, Arenales 145.
Martin Gomez, Paraguay 20.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1865.

Ramon M. Cavenago.
Juan Almanza.

Marzo 13 de 1865.
Publiquese.
G. Rawson.

Solicitada.

La Anagnosia.

Sastre, Vallejo, Bonifaz y Sarmiento.
Métodos de lectura.
Continuacion.

En el largo periodo que ha trascurrido desde 1838, han aparecido muchos trabajos didácticos, y del Sr. Sastre se ha publicado la undécima edicion de la *Anagnocia*, su gramática castellana, su ortografia, su aritmética aumentada con el sistema métrico decimal, su seleccion de lecturas, su guia de preceptor, su reglamento y sus honorarios para escuelas de niños y niñas que componen un *sistema completo de enseñanza*, su catecismo de doctrina y otras publicaciones análogas aparte del *Tempe Argentino*, declarado por el gobierno de Buenos Aires libro de lectura y de premio para las escuelas públicas del cual dijo el Dr. D. Juan Maria Gutierrez en carta al autor, que hemos leido al frente de la tercera edicion de esa preciosa obra: «Hoy he recibido «un ejemplar del *Tempe Argentino*, sabrosa «produccion que ya habia saboreado por favor de nuestro amigo Magariños Cervantes. «Creo que usted ha acertado á escribir el mejor libro que por mucho tiempo saldrá de «las prensas de Buenos Aires. En la obra del Sr. Sastre el interés es para todos, incluso «los estrangeros de dentro y fuera del pais.»

Por otra parte, el verdadero mérito de esas obras lo prueba el pequeño estracto publicado en *El Pais* del 17 como muestra del espíritu moral, religioso y social que las caracteriza.

Y si á esto se reune la circunstancia de *haber enseñado y dirigido* por tantos años la instruccion primaria el Sr. Sastre, digase si necesitaba tomar como gratuitamente se afirma del método Bonifaz, su arte de leer ó *dichosa Anagnosia*, como le llama el Sr. Bonifaz, proclamando una verdad, pues es efectivamente tan dichosa que en tan poco tiempo ha reaparecido *doce veces* siendo cada vez mejor recibida y mas estimada.

Cotéjense con un poco de atencion la primera y segunda edicion del método Bonifaz con el de Sastre, y se notará que aquel ha utilizado á este para su segunda edicion como utilizó las indicaciones de Sarmiento, ya combinando las vocales de un modo mas análogo á la *Anagnosia* que á su propio método, ya dividiendo las consonantes en grupos de á seis como lo habia hecho *Aribau*, de quien nos dá noticia Sarmiento.

En la 1.ª edicion de su método, Bonifaz enseñaba á un tiempo todo el alfabeto, y enseñándolo despues en la 2.ª edicion en grupos de á 6 letras adoptó una verdadera mejora que cambiaba totalmente la base de su método.

Reconocia pues que *mientras menos* letras se enseñen en cada leccion se facilita la enseñanza, luego se facilita mas enseñándolas de á una sola.

El plan de la sensillisima *Anagnosia* es ese; consiste en enseñar el uso de las letras una por una combinándolas sucesivamente y presentando ejercicios de lectura, es decir, palabras y frases desde el principio. Empieza la enseñanza por *a* cuya pronunciacion es la mas natural y sencilla sin que ninguna otra lo sea tanto. Partiendo así la *Anagnosia* de lo mas natural y sencillo, sigue con verdadera y delicada gradacion y siempre con igual claridad y lójica hasta las combinaciones mas complicadas que no por eso dejan de ser fáciles por que los ejemplos y ejercicios recaen en palabras de una ortologia y prosodia sencillas, al alcance de los niños, que son propiamente del idioma, y *no vocablos exóticos sin acepcion ni significado*.

De esta última especie son muchos de los que emplea el método Bonifaz; por ejemplo: *lacha, tavará, cuzuña, panaca, yarra, xallaga, quezeñe, xellegue, tiviri jifi, quizini, piniqui, yerri, xilliqui, lovoro, jofo, cuzoño, ponocò, yorro, xollogo, sumu, dubu, luchu, tuvurú, jufú, cuzuñu, punúcu, yorro, xullugu*. Quien oiga esto ¿podrá creer que se lee en castellano? Y nótese que aquí no se trata de sílabas sino de palabras de tres y cuatro silabas. Ni se diga que no son palabras sino fragmentos de palabras que por eso nada significan, pues, la generalidad, de tales fragmentos no se encontrarán jamás componiendo palabras castellanas.

Resulta pues que el niño pierde su tiempo aprendiendo esos vocablos estraños al idioma y que pervierten su *oido* añadiendo á la pérdida de tiempo la adquisicion de un vicio de que muchos no se libran en adelante.

Réstanos que ver algo mas grave en [ese sentido en el método Bonifaz. ¿Qué les parecen á los lectores los siguientes ejercicios dados como utilisimos?

Guagaja, guacazasaxa, guegue, guequecesexe, guiguigi, cuiquicisixi, guogoso, cuo cozosoxo, guguju, cucuzusuxu, etc. etc.

Trate el lector de pronunciar estos vocablos; cuánto esfuerzo, cuánta violencia se necesita para pronunciarlas! Cuánta mortificacion para los pobres niños!

¿Y despues de pronunciados qué seria de le delicadeza y cultura del oido del alumno? ¿Es este ó no un gran defecto del método Bonifaz?

Una critica semejante hizo el verdadero sábio D. M. J. Sicilia del método del señor Vallejo. «Yó no haré mencion aqui [dice] para «mi propósito sinó de una coleccion de 89 voces á cual mas barocas, las mas de ellas con «agregaciones encliticas que de la mejor «buena fé del mundo presenta su autori «no para hacer ver su deformidad sino con el «encargo especial (son sus propias palabras) «de adiestrar mucho á los niños con aquellos «ejemplos que en verdad son capaces de hacer «perder el sentido de la armonia aun al mismo Rosini—Hé aqui una muestra de ellos: «*caccariaisle, reheririaislos, votte cariaislos*, «*candonguericiaislos, verguecariaislos, casatcatiriaislos, aporroriaislos, reexaminariaislos* «y con todas las demas dicciones que el señor «Vallejo amontona en aquel lugar, tan preciado de ellas, que las saca á unir y las reproduce á roso y velloso por toda la obra para «hacerlas bien familiares á los discipulos y «que pierdan sus oidos el horror de todos los «hiatos, de todas las cacotonias y de todos los «desconciertos prosódicos.

«¿Ignoraba acaso el autor que esta especie «de anastrofe no es jamás permitida en estos «casos y que semejantes dicciones no son sinó «barbarismos y solesismos en una pieza? ¿Podria convenir jamás que los niños acostumbresen sus oidos á la abominable prosodia «que ofrecen estas combinaciones y que algun «dia creyesen hacerse un mérito de producirlas en sus discursos? *Por mas que importe* «*soltar sus órganos para las pronunciaciones deficiles*, ¿deberia hacerse esto á costa «del oido y del buen gusto?

«El sentimiento de lo bello, en cualquier «género que sea, es muy delicado y se pierde «con los malos ejemplos, mucho mas pronto «que la inocencia.»—*Los maestros no deberian perder estos avisos.*

Si asi criticaba Sicilia á Vallejo que al cabo empleaba en sus ejercicios palabras castellanas, ¿cómo no criticaria á Bonifaz que ejercita á los niños en palabras que no son del idioma castellano y probablemente de ningun otro? *Voltecariaislos, candonguecariaislos* se pronuncian mas facilmente que *guacazasaxa, cuequecesexe* y aquellas significan algo, estas no significan nada.

Tal vez esos vocablos y otros semejantes empleados por el Sr. Bonifaz en su ortografia y en su gramática *que se canta y se baila*, segun lo ha anunciado bajo su firma el Sr. Bonifaz le hayan traido la reprobacion de su método y testos, por profesores de los mas aventajados del pais.

Quiza fué eso lo que influyó para que don Juan Manuel Beznes ó Irigoyen, D. Cárlos de la Vega y D. Fernando Barros, cuando fueron nombrados por el Instituto en 1862 para informar sobre los testos de Bonifaz se escusaron, *por hallarse en la critica situacion de tener que sondar terrenos que les eran desconocidos*.

Esta sentencia tan lacónica, obserba el profesor D. Cayetano Rivas, *vale por toda una refutacion esplicita. Es el juicio de los mejores maestros* (agrega él) *en la materia que traducido al lenguage de la verdad, quiere decir golimatias, confusion de letras, de palabras y desórden de reglas.*

Asi califica el profesor Ribas los trabajos didácticos del Sr. Bonifaz, añadiendo, que el método de este se basa en reglas que *están fuera del sentido comun*.

En cuanto al Sr. Irigoyen que es el verdadero *décano* de los pedagogos, y una autoridad irrecusable en la materia, el mismo señor Bonifaz solicitó del Instituto que considerase nulo su voto, por que el Sr. Irigoyen, *es sumamente opuesto á la doctrina que encierra mi método*. Estas son palabras de Bonifaz.

Ademas, otro distinguido profesor el Señor Roldos y Pons rehusò tambien informar sobre el método Bonifaz y únicamente el Sr. Garon se espidió favorablemente pero con algunas observaciones y modificaciones.

Nótese que aparecen en disidencia con el método Bonifaz los profesores mas antiguos, mas prácticos y mas acreditados.

Sin embargo el, Sr. Bonifaz publica reiteradas solicitudes que se presentan impresas al Consejo y la Juntas con la indicacion de que son firmadas por muchos profesores cuyos nombres no aparecen.

Una cosa semejante practicó el Sr. Bonifaz en 1852; véase el núm. 260 del periódico *La Constitucion* en que se insertó una representacion de preceptores y preceptoras, con esta firma—*siguen las firmas*.

Aun los adictos al método gradual de Sarmiento asienten á la enseñanza por el sistema Sastre, y de los *Anales de la educacion comun* que antes hemos citado, copiamos el siguiente párrafo: «El Sr. Sastre en su *Anagnosia* prescinde de enseñar de una vez por topas y *préviamente* «el nombre afecto á cada consonante. Como «signo ú objeto está representado por una «idea, la cuestion de conveniencia se reduce «á saber si es mas conveniente fijar previamente en la mente del niño la idea del sonido que representa cada carácter de letra ó «irla suministrando á medida que el caso se «presenta. Los maestros que prefieran este «sistema *harán bien de dejar á un lado las* «*cuatro primeras páginas del método de lectura gradual en que se contienen abecedarios* «*diversos*.»

Con esta concesion hecha por el Sr. Sarmiento redactor de los *Anales de educacion comun*, cambia totalmente la base de su método, reconoce como innecesaria la enseñanza previa del abecedario. ¿Puede darse un testimonio mas concluyente en favor de la Anagnosia?

Pero abordando ya el punto de la preferencia de métodos de lectura, sistema y textos de enseñanza, nosotros con intima conviccion obtamos por los de nuestro compatriota Don Marcos Sastre.

Espondremos las razones en que se funda nuestra conviccion y la misma autoridad del Sr. Bonifaz nos prestará su ayoyo.

Aparte de las advertencias de que el Señor Sastre hace preceder á su método, hemos leido y meditado las que han sido publicadas en *el Pais* bajo el epigrafe—*Anagnosia ó verdadero método de enseñar á leer inspirando á los niños aficion á la lectura y amor á la virtud y al trabajo*.

Esa publicacion no ha sido contestada y apenas se ha indicado por alguien la negativa de que el método Sastre sea el mejor, sin fundarla y limitándose á censurar el nombre de *Anagnosia*, tan acertadamente tomado del griego (como infinidad de palabras del castellano) porque ¡cosa estraña! el arte de leer no tenia ningun nombre en el mundo de las letras.

La *Anagnosia* difiere *fundamentalmente* de los métodos Bonifaz y Sarmiento, en que *no empieza* la enseñanza de la lectura por *el nombre* de las letras, y enseña á leer *sin deletrear*; dos grandes ventajas que solo desconocen los que están preocupados por la rutina ó por cierta confusion de ideas.

Se arguye que la *Anagnosia* prescinde de los elementos de la palabra. Craso error! Seria imposible en tal caso enseñar á leer, seria imposible la ortologia del idioma, y desde que la esperiencia diaria de tantos años muestra que por la *Anagnosia* se aprende la lectura, la ortologia y la prosodia del idioma, es falso y falsisimo aquel argumento.

Las palabras se componen de sonidos simples y sonidos modificados; los primeros están representados por las letras vocales, y los segundos que se denominan *articulaciones* se representan por los signos ó letras que en la escritura llamamos *consonantes*.

[*Continuará.*]

Señor redactor de la «Nacion Argentina».

Ruego á V. tenga la bondad de dar un lugar en su acreditado diario, á estas lineas que espresan las justas quejas de un hacendado.

A LOS HACENDADOS.

Compañeros y amigos: qué razon hay para que el pueblo de Buenos Aires tenga 2 Clubs, que los represente? el Club del pueblo y el Club libertad; porqué nosotros no hemos tener un club Independencia, que represente los deechos de la campaña, tan ultrajada? porqué hemos de sufrir que el gobernador de la provincia, y sus ministros, por medio de sus jueces de Paz, nos han de imponer los diputados que á ellos les convengan y no los q' convengan á la campaña? por qué nuestros diputados han de ser abogados y médicos, hombres que no tienen interés por la campaña, ni el conocimiento práctico de sus necesidades para poder lijislar para ella? Por qué hemos de sufrir que el gobernador nos ha de nombrar el Juez de Paz que se le antoje, aunque sea un malvado, siendo de su parcialidad? por qué há de salir de la terna que le remite cada partido?

Porqué sufrimos que pese sobre los ganados que se introducen en el mercado, el derecho exhorbitante de 10 1/2 á 11 rls. plata por cada cabeza agreguemos á esto los gastos y pérdidas que sufrimos, ¿qué nos queda? la fama. Abramos los ojos compañeros y unámonos á defender nuestros derechos.

No olvidemos el interés que simpre han tomado nuestras Cámaras por la campaña, y en prueba de ello, recuerden, compañeros, aquella entrada grande, que bicieron los indios por el sud y que hablando de ella el diputado Sarmiento, dijo con la mayer frialdad, como si se tratase de Africa: les han llevado ganados, y algunas cautivas á los hacendados, del sud. Con su pan se lo coman! este diputado fué franco, y en esta ocasion mostró el verdadero sentir de nuestras Cámaras respecto á la campaña.

Sobre el código rural ¿quién podrá presentar al encargado de su informacion, datos mas exactos, que ese club formado de hombres prácticos y honrados? Unámonos, compañeros, en club, y asi unidos podremos hacer nuestros reclamos á las autoridades correspondientes, particularmente sobre esas bárbaras leyes de tierras, dictadas con poca reflexion, y ningun conocimiento del estado lamentable de nuestra campaña, despues de una seca de cuatro años, de la baja inmensa de nuestros frutos, de las persecuciones de Rosas, que arruinó á todos los que fueron sus enemigos, y q' precisamente es sobre estos, sobre quienes pesan esas leyes de tierras, pues que los federales, por cuanto tuvieron tiempo, todos compraron sus campos.

Y será justo que el gobierno, á estos hombres, si no pueden comprar sus campos al precio fabuloso que se les ha impuesto, se les quite y los compre algun fiel servidor de Rosas? y esta será la recompensa que se les prepara ár hombres que han sacrificado sus fortunas y su juventud á su pais? no ven, compañeros, el premio reservado á la memoria de nuestro amigo y compañero, coronel D. Pedro Casteli? el mas completo olvido.

Unámonos, compañeros, en un club, y seremos respetados, no olvidemos que en nuestro pais es preciso ser abogado ó médico, y q' la palabra hacendado, es sinónimo de ignorante y retrógrado. Unida la campaña, es fuerte; á ello pues, compañeros; formemos nuestro club y que nuestra divisa sea: la paz y el respeto á nuestras autoridades, y haremos conocer al pais, que no somos como se nos clasifica, sino que somos capaces y sabemos defender nuestros derechos.

Un hacendado.

Proteccion al crimen.

Buenos Aires, Marxo 5 de 1865.

Los asesinatos cometidos por los agentes del Gobierno de Córdoba en la respetable persona del ex-gobernador D. Justiniano Posse y en la del ciudadano D. Pedro Cires, so pretesto de una falsa revolucion, han conmovido á la sociedad de Buenos Aires, cuya prensa, reflejo fiel de las impresiones populares, ha lanzado un grito formidable de indignacion, condenando el crimen y pidiendo el castigo de sus autores.

Un diario sin embargo, se ha reservado la triste gloria de guardar silencio en medio de la condenacion general.

El *Nacional* cuyo propietario debe al Dr. Posse el honor inmerecido de ocupar un asiento en el Senado Nacional, es el único diario que se ha limitado á dar la noticia de su muerte, sin emitir un juicio, una palabra siquiera sobre tan grave suceso.

El silencio del *Nacional* es elocuente, pues tratándose de un hecho que todo el mundo califica de *crimen* no condenarlo ante las exijencias de la moral, la justicia y la propia dignidad, importa un principio de simpatis por el crimen.

Pero mas elocuente es aun la separacion de Dr. D'Amico de la redaccion de ese diario, *por motivos personales* declarando que desde el sábado pasado es completemente ageno á los trabajos de la redaccion.

Singular coincidencia. el sábado llegó el «Pavon» y nos trajo la verdad de los sucesos de Córdoba, y la retractacion del *Eco* que declaraba *que el Dr. Posse habia sido asesinado* y no muerto en leal combate.

Como un jóven escritor animado de generosos sentimientos no habria condenado semejante crimen con la franqueza y enerjia que ha desplegado en la prensa!

Juzgamos sin temor de equivocarnos, y como nosotros juzgan muchos, que la causa de ese silencio es, que á la voluntad del escritor se ha opuesto la del propietario del diario, D. Martin Piñero, defensor obligado de todas las iniquidades que comete en Córdoba el Gobierno de Ferreira y Pizarro; y que el Dr. D'Amico ha preferido abandonar la redaccion del *Nacional* antes que someterse á guardar un silencio vergonzoso ó á prestar tal vez una criminal aprobacion á tan escandaloso atentado.

Nos confirma en esta creencia el hecho de haberse publicado en ese diario, despues de la separacion de su redactor, una carta evidentemente supuesta, cuyo estilo está revelando al autor de los artículos de *Colaboracion*; carta que pone en duda cuanto hasta ahora se ha dicho sobre la muerte del Dr. Posse y que manifiesta claramente el propósito de encubrir la verdad y de falsear los hechos para librará sus autores de la tremenda responsabilidad que pesa sobre ellos.

No se concibe, si la carta fuese verdadera que habiéndola recibido el sábado, se haya retardado su publicacion hasta el màrtes.

Luego aprecia los sucesos de una manera, que pertenece exclusivamente á la *colaboracion del Nacional*, que constituye desde tiempo atras su mania favorita, y al mismo *Eco de Córdobá* órgano de aquel Gobierno, no se le habia ocurrido cuando en su primer artículo pretendia desfigurar los hechos para encubrir el crimen que envolvian.

Los que han creido que el Dr. Posse ha sido asesinado por la fuerza pùblica al servicio del gobierno de Córdoba, se llevan un solemne chasco segun la supuesta carta del *Nacional*; los verdaderos asesinos son Peña, Cáceres y Peñaloza, y el fin que se han propuesto con ese hecho atroz es hacer que la prensa de Buenos Aires se ocupe de los hechos de Córdoba.

Admirable perspicacia!

El *inocente* que ha fraguado esa carta ha querido parar el golpe que la prensa de Buenos Aires ha descargado sobre los verdugos de Córdova, y echándola de adivino ha predicho el resultado del crimen despues de haberlo visto.

Solo al colaborador del *Nacional* podria ocurrirsele que habria hombres tan malvados que fuesen capaces de hacer asesinar dos de sus semejantes para tener el gusto de que los diarios de Buenos Airea hablasen sobre la situacion de Córdoba!

Por lo que respecta á la revolucion y á la parte que en ella se atribuye á Peña, Cáceres y Peñaloza, hemos visto los números del *Eco* que nos ha traido hoy el «Pavon», y declara terminantemente que no ha habido tal revolucion.

Los únicos defensores del asesinato, Pizarro y Echenique, que se empeñan en justificar tamaño atentado y probar que ha habido revolucion, no lo atribuyen á aquellos señores ni se acuerdan para nada de ellos.

Recomendamos la lectura del *Eco* al autor de la supuesta carta.

Por lo demas, estamos persuadidos de que el *Nacional* prestará su proteccion al horrendo crimen que á estas horas hace el escándalo de toda la República, abriendo sus columnas para los que tengan el triste coraje de salir á su defensa,

En ello dará el propietario de ese diario una prueba de insigne ingratitud hácia el Dr. Posse, y del mas grande desprecio por la moral y la justicia.

Si los muertos pudiesen volver á este mundo, el Dr. Posse vendria á tirar de las orejas á su amigo D. Martin Piñero y á decirle: *no es para eso que te hice Senador*.

Hasta otra ocasion si se ofrece Sr. Redactor.

De Vd. atentos servidores.

Unos Cordobeses.

Garantido.

NACION ARGENTINA.

Marzo 16 de 1865.

Conmutacion de la pena de muerte á Luis Pellegrini.

Ayer á las dos de la tarde se presentó al Presidente de la República, la peticion suscrita por mas de *veinte mil firmas*, con el objeto de pedir gracia por el cabo Luis Pellegrini. Entre aquellas veinte mil firmas se encontraba lo mas distinguido de la sociedad de Buenos Aires. Habia allí como ochocientas firmas de señoras, contenidas en un legajo separado. Otros legajos contenian peticiones de la Bolsa de Comercio, del Clero, de la Sociedad de Beneficencia, de los Colegios y Escuelas, de la Escuadra Argentina y de la oficialidad de los buques brasileros; notándose las firmas de la mayor parte de los Ministros diplomáticos, entre la multitud inmensa de las que cubrian aquel legajo, que abultaba como cuatro resmas de papel.

Solo *La Nacion Argentina* habia recogido como *doce mil* firmas.

El doctor Perez que presidia la comision, pronunció estas palabras al presentar la peticion al presidente:

Exmo. Señor:

«Venimos ante V. E. á solicitar en nombre del pueblo de Buenos Aires una conmutacion de pena para el soldado Pellegrini, que se halla actualmente en capilla. Venimos, señor, animados de toda esperanza de que V. E. asumirá en este caso una de las prerogativas mas hermosas que la Constitucion acuerda al Gefe del Estado, el derecho de perdonar. La peticion, Exmo. Señor, que presento, viene revestida de las firmas respetables del pueble y para que nada quede para su mérito vieno acompañada de la sùplica de dignas matronas á la cabeza de las que se halla la de la esposa de V. E.

Esa súplica no viene á librar la cabeza de un criminal vulgar—Es la de un soldado pundonoroso, que faltó á su deber, pero que presenta titulos de consideracion. Si esa peticion no hablase bastante en favor de ese desgraciado, que sufre los horrores de la muerte, desde que está en capilla, hablará señor, esa medalla y esos diplomas que pongo en manos de V. E. como un comprobante de su conducta y de su heroismo.

En manos de V. E. queda su suerte, y me es grato lisongearme con la esperanza de que como Presidente y como general, usará de la mas dulce prerogativa, que se puede dar á un hombre, la de salvar la vida, del que por un arrebato cometió una falta militar, pero en que quizá no tuvo la intencion de cometer un delito que lo sugetase á la severa pena de muerte. Perdone V. E., y el pueblo de Buenos Aires le será agradecido.

S. E. el Sr. General Mitre contestó en los términos siguiente:—

Agradesco esta efectiva y espontánea demostracion de mis conciudadanos.

Me felicito como hombre y como magistrado, y felicito á todos, porque hoy ha nacido un hombre bajo los generosos auspicios del pueblo y al amparo del poder de clemencia con que la Nacion me invistió.

Puedan siempre motivos tan plausibles como éste, unir al pueblo en un sentimiento tan noble y tan generoso, que tanto dignifica á la humanidad y tanto honor hace á todos.

Podeis pues retiraros, seguros de que me ocuparé con todo interés de esta súplica del pueblo de Buenos Aires.

La Comision esperaba en los salones de la casa de Gobierno, la resolucion del Presidente.

Una hora despues de presentada la peticion, el Sr. Ministro de la Guerra le anunció á la Comision, que el Presidente de la República, usando de sus atribuciones constitucionales, habia conmutado la pena de muerte del cabo Luis Pellegrini, por ocho años de presidio, autorizando á la Comision para comunicar esa resolucion al mismo reo.

Luis Pellegrini oyó la noticia de su salvacion profundamente conmovido, y estrechó llorando, la mano de los que se la comunicaban.

Hé aqui la sentencia pronunciada por el Gobierno, en vista de la solicitud popular.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

Habiendo sido traida á reconsideracion la causa seguida al cabo 2.º de la tercera compañia del batallon Legion Militar, Luis Pellegrini condenado á muerte en fecha 10 de Marzo corriente, el Gobierno en la fecha, se ha servido dictar la resolucion siguiente:

Traida nuevamente á la vista la causa seguida contra el cabo 2.º de la Legion Militar Luis Pellegrini, sentenciado á muerte por el Consejo de Guerra, por delito de insubordinacion militar y haber hecho armas contra un oficial en actos de servicio, cuya sentencia fué aprobada con arreglo á la ley: considerando la edad y los antecedentes honrosos del reo: que del acto de hacer armas no ha resultado muerte ni heridas, y que no obstando la gravedad del delito que por las leyes militares merece la pena de muerte, puede conmutarse esa pena sin perjuicio de la disciplina militar:

El Presidente de la Rèpùblica usando de la facultad que le acuerda el inciso 6.º del art. 86 de la Constitucion, de la atribucion especial que le confiere la ley de la Asamblea Nacional de 19 de Octubre de 1813, ha venido en conmutar la pena ordinaria de muerte á que ha sido sentenciado el cabo 2.º Luis Pellegrini en la de ocho años de presidio: y á los efectos consiguientes comuniquese á quienes corresponde y publiquese.

MITRE.
Juan A. Gelly y Obes.

Despues de haber firmado el Sr. Presidente la conmutacion de la pena de muerte de Pellegrini, un inmenso pueblo se agrupó en la puerta de la casa de Gobierno, esperándole para acompañarlo á la suya con una banda de música. En efecto, apenas apareció, lo saludaron los aplausos y vivas mas entusiastas.

La concurrencia se dirigió en seguida por la calle San Martin, hasta la casa del Sr. Presidente, en cuya puerta el pueblo agitaba sus sombreros.

Al llegar la comitiva á casa del Sr. Presidente, éste se descubrió y pronunció las siguientes palabras, que transcribimos de memoria:

«Señores:—

«Agradezco esta honrosa manifestacion, debida á las leyes humanitarias de la República, que me ha proporcionado hoy la ocasion de hacer nacer un individuo mas para la humanidad.

«La Nacion Argentina cuenta con un acto mas de gloria habiendo salvado al soldado Pellegrini; y ella debe reconocer y aplaudir esta honrosa prueba de generosidad del pueblo de Buenos Aires.»

Un Sr. presente propupuso al pueblo un ¡viva! á la digna matrona, esposa del General Mitre, que fué calorosamente recibido.

Otro caballero pronunció en seguida algunas entusiastas y calorosas palabras, en honor del Sr. Presidente.

El Sr. Manzoni dijo: «En este gran dia las páginas de la historia Argentina, tienen un laurel mas. La Nacion saluda al Washington de la Amèrica del Sud.

Los repùblicanos italianos, sabrán morir juntos de hoy en adelante, con sus hermanos los argentinos, estrechando los lazos de amistad con ellos, que en este dia se han prestado á salvar á un compatriota, defensor de esta patria.»

En seguida se tocó el Himno Nacional, que todos escucharon con la cabeza descubierta.

En el reducido espacio de que disponemos, no podemos trasmitir á nuestros lectores, la grandeza del espectáculo que han presentado ayer estas sublimes escenas, en que todo el pueblo era actor para pedir gracia, y aplaudir mas tarde al Magistrado que arrancaba del patibulo á Luis Pellegrini.

Actos de este género hacen honor al pueblo de Buenos Aires, uno de los primeros de la tierra en el entusiasmo por lo noble y lo generoso.

El dia de ayer será inolvidable, porque en él se ha dado una leccion práctica de lo que vale la vida de un hombre, y de lo que es capaz un pueblo cuando siente heridas las fibras del sentimiento.

Artículo notable.

El Sr. D. Carlos Bouquet ha publicado *en Córdoba* un articulo dirigido al *Eco* que contiene revelaciones de la mayor importancia.

El Sr. Bouquet dice que el Gobernador de Córdoba *es el responsable de todo*; que la reunion que tuvo lugar en casa de aquel fué una comedia; que el Gobernador aceptaba la táctica de sus demás partidarios de llorar á gritos sobre la tumba del Dr. Posse para no ver la sombra de las demás victimas; que *se queria echar la responsabilidad sobre un teniente* PARA ELUDIR LA DE MAS ALTOS FUNCIONARIOS; y condenará Vazquez para *salvar al Gobernador*.

El Sr. Bouquet revela que el proceso es una farsa; que el pueblo sabe cual es la mano que ha manejado los que solo pueden considerarse instrumentos del asesinato, y agrega que nadie tiene intencion de castigar los delitos cometidos, además del asesinato del Doctor Posse.

Esos delitos son:

El asesinato de D. Pedro Cires, pues está probado que no hubo tal conato de revolucion y que tan cobarde y alevosamente fué asesinado Cires como Posse;

El conato de asesinato contra D. Juan y D. Pedro Posse y el Mayor Ortiz.

El crimen de haber hecho fuego *sobre grupos de mujeres y niños*, atraidos por la curiosidad.

La violacion del domicilio del Juez Federal y la prision de varios ciudadanos hecha sin autoridad alguna.

El mismo «Eco» de Córdoba declara que al frente de la partida que cometió estos atentados iba UN SR. PIZARRO!!

Léase el articulo del Dr. Bouquet y se comprenderá cuál es la triste estension de los escándalos de Córdoba.

Los que se han limitado á condenar el asesinato de Posse, no han hecho nada.

Se trata de una conspiracion en que han sido atropellados todos los derechos individuales.

Hé aqui el articulo:

EL CRÍMEN Y LA OPINION.
[*Artículo comunicado*]

Al dar Vds. cuenta de la reunion que tuvo lugar el 3 del corriente en casa del Gobernador, afirman que cuando me pidieron que retirase mi renuncia, contesté—«que no habia objeto en ello, pero que protestaba mi adhesion al Gobierno despues de haberlo escuchado.»

No es esto cierto.

Por desgracia ha sido muy mal informada la redaccion de ese diario.

Mi respuesta fué esta: «no retiro mi renuncia porque para mi no hay todavia mas que un gran crimen que el Gobierno no ha castigado, y mientras esto no sucede, *él es responsable de todo lo ocurrido*. Si en adelante el Gobierno cumple con su deber, no trepidiré en darle una satisfaccion pública como público es el reproche que le hago al presentar mi renuncia.»

No me he declarado satisfecho, porque habia visto y oido lo bastante para juzgar que habian tenido la amabilidad de prepararnos una comedia, á fin de desimpresionarnos, sin duda, del sangriento drama que acabábamos de presenciar.

No me he declarado satisfecho, porque habia visto y oido lo bastante, para comprender que el Gobernador aceptaba la táctica que Vds. desenvuelven, tambien sin suceso—llorar á gritos sobre la tumba del Dr. Posse para no ver la sombra de otra victima que conviene dejar en el olvido;—condensar la responsabilidad de los sucesos del 2 sobre la cabeza de un Teniente, para eludir la de mas altos funcionarios; condenar á Vazquez para salvar al Gobernador.

Si esta táctica es hábil, el pueblo lo dirá-el pueblo que mira con desdén el instrumento que ha herido, y busca la impulsion que ha dirigido los golpes.

No, no estaba satisfecho, como la opinion pública no lo está con ese simulacro de proceso que se le ofrece para apagar su sed de justicia, porque para el pueblo como para mi, hay, aparte del asesinato del Dr. Passe, otros crimenes que ni se mencionan ni mucho menos se piensa en castigar.

Aparte del asesinato del Dr. Posse, está el *asesinato de D. Pedro Cires*.

Está el *conato de asesinato én la persona de los Sres. D. Juan y D. Pedro Posse y del Mayor Nacional D. N. Ortiz*.

Está el hecho de *haber hecho fuego sobre grupos de mujeres y niños que atraidos por lá curiosidad se presentaban en las esquinas de la plaza, sin que haya precedido una sola intimacion*.

Está la *violacion del domicilio del Juez Federal* asi como *el de Nacionales y Estrangeros*, que se ha hecho sin ninguna de las formalidades prescritas por la ley.

Está *la prision de innumerables ciudadanos mandada practicar por quienes ninguna facultad tenian para ello*.

Y finalmente, para el pueblo como para nosotros, el dia 2 del corriente *han sido atropellados todos los mas sagrados derechos* que la sociedad y los ciudadanos tienen.

Por esto no estamos satisfechos.

Lo sentimos de veras, pues de otro modo habriamos podido acompañar á los Sres Redactores en el himno de alabanza que han entonado al Sr. Gobernador por haber prometido *nn castigo imposible*.

La opinion nos acompaña en nuestro desconsuelo.

Cárlos Bouquet.

Intervencion Nacional

Segun el *Eco*, el Sr. Gobernador de Córdoba se ha dirijido á las Cámaras de aquella provincia manifestándoles que ha elevado una nota al gobierno Nacional, solicitando su intervencion en los asuntos de aquella Provincia.

Este paso es la prueba más elocuente de que el Gobernador de Córdoba, no puede ya ocultar que en aquella provincia no existen garantias individuales y que él no tiene los medios de dominar una situacion tiranizada por la accion de una horda funesta.

Farsa sangrienta.

Todo se vá descubriendo.

La tentativa de revolucion que se imputaba al Dr. Posse y al Sr. Cires era una mentira alevosa.

Se ha organizado friamente un asesinato, inventado para cometerlo con pretesto que no ha tenido ni sombra de verdad.

Los hombres que asi han procedido no son un partido ni un bando politico: son una horda de asesinos.

Para que no se crea que exageramos, sépase que el *Eco*, en quien reconocemos haber procedido noblemente en esta cuestion, al menos despues de su primer articulo, sépase que el *Eco* mismo, órgano de la fraccion dominante, declara que la tentativa de revolucion ha sido una farsa, un pretesto para cometer el crimen.

El *Eco* del 9 trae el siguiente articulo:

«Cires era un ciudadano, un padre familia y sobre su complicidad en la revolucion, apesar de lo que dice el parte, *ei pueblo duda*.

«Nosotros oimos el primer dia, como lo consignamos primeramente en el diario, que habia pasado alentando á algunos hombres.

«Pero hicieron fuego estos sobre el piquete? cuántos eran?

«Porqué no se apostaron partidas de policia á caballo, para ahogar la revolucion que se *asevera debia estallar* sin sangre y sin lágrimas, dando asi un triunfo mas grande al gobierno y una prueba mas sólida de su estabilidad?

«Hemos interrogado á innumerables correligionarios nuestros que se han encontrado, en esos momentos, en todas direccione, sobre si habian visto disparar algun ciudadano, y NADIE HA VISTO UN SOLO HOMBRE RETIRARSE DE LA PLAZA.

«Cuando nosotros oimos, léjos del sangriento teatro de los sucesos, que el doctor Posse habia hecho una revolucion y que habia muerto como, tambien don Pedro Cires, nosotros pronunciamos, delante de varias personas, estas palabras:

«Si el doctor Posse ha hecho la revolucion, «ha estado completamente loco.

«¿Qué probabilidades de èxito puede hoy «tener un hecho semejante?

«¿Cómo cambiar la campaña?

«¿Cómo hacer aprobar semejante hecho «por el Gobierno Nacional?

«No tiene el Gobierno diputados, senadores, todos completamente amigos?»

«Estas y otras reflecciones nos asaltaron en esos momentos, y *ellas existen siempre en nuestra cabeza*.

«Posse podia ser lo que se quiera, pero no era un nécio.«

«Es preciso, pues, que venga la luz, y nosotros lo pedimos á los que tienen interés en confundir la acusacion que formula el pueblo.

En número del 10 es mucho mas esplícito:

«Despues de los remitidos que han aparecido sobre los arrestados y lo hemos oido de innumerables personas, la *revolucion, para nosotros, desaparece*.

«No solo no dudamos, sinó que NO CREEMOS EN ELLA.

«Veremos qué luz se hace sobre este gran escándalo.

«Tiempo al tiempo y todo lo examinaremos sin otro móvil que el amor de la verdad y el deseo de que este pueblo sea respectado, cómo tiene derecho á serlo.»

¡Qué podemos agregar á estas confesiones!

Sesion estraordinaria de la Legislatura de Córdoba.

Dice el *Eco*:

«Sin espacio para hablar sobre todo lo acaecido en la sesion estraordinaria de la H. A., diremos sin embargo dos palabras sobre lo mas importante de ella.

El Sr. D. Begnino Ocampo, fué el primero que, despues de leido el mensaje ó nota del gobierno nobre los sucesos del 2, pidió su rechazo, por no venir firmada por algun ministro; él fué el primero tambien que retiró su renuncia para hablar con franqueza y energia de lo que al pueblo ha conmovido y le trae agitado; asi ha demostrado que en la hora del peligro sabe permanecer en su puesto.

Nos olvidábamos decir que el Sr. Ocampo declaró que asistiria á la Legislatura en adelante, si se castigaba á los autores de los atentados del 2, pero que sino, volvia las espaldas á ese recinto.

Y á este hombre que sabe conmoverse ante un atentado se le tratará de demigrar?

El Sr. Bouquet apoyó al Sr. Ocampo; sostuvo esas mismas ideas, y como aquel mani-

---

FOLLETIN.

LOS AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

PRIMERA PARTE.

SAYDA-LLEMAL.

Todo en su fisonomia revelaba á la par de la fuerza, la prudencia y la confianza en si mismo. Sus grandes ojos azules oscuros, imponian miedo.

Todo en él era fuerte, exuberante.

Todo en él demostraba al gran soldado, más aun, al gran capitan.

El otro jóven era tambien hermoso, y su fisonomia daba de él buena cuenta como valiente y enérgico; pero habia en aquella fisonomia ligeramente demacrada y densamente pálida, más propension á la cólera que á la prudencia.

—¿Veis bien, Diego Ordoñez? dijo el primer jóven que se habia detenido á la entrada del real, y que miraba atentamente al lugar por donde marchaban el rey y Vellido.

—Si fuera de dia, Don Rodrigo, os diria que veo como un mochuelo.

—Pues bien: allá á lo lejos, ¿no veis dos hombres que se dirigen hácia el alcázar de Zamora?

—Si los veo.

—No conozco al de delante; pero, por Nuestra Señora conozco demasiado al de atrás.

—A mi me parece que conozco mucho al hombre que sigue al queno conocemos.

—Ya sabeis que el rey, acostumbrado á ir siempre á caballo ó en litera, no sabe andar á pié.

—Cierto: eso es: aquel hombre que tan mal anda, que tanta estatura tiene, no es otro que el rey.

—Me temo una desdicha, Diego Ordoñez: el rey es temerario é imprudente.

En aquel momento los dos bultos que daban ocasion al diálogo del Cid y de Diego Ordoñez de Lara, desaparecieron entre una ondulacion del terreno.

—¡Pronto! gritó el Cid llegando al puesto inmediato: un caballo, al momento, al momento.

Y se apoderó de uno de los hombres de armas, saltó en él y partió.

Pero el caballo corria poco.

El Cid juraba y perjuraba, y apretaba los talones.

De improviso se oyó una especie de rugido de dolor, de rabia, y luego un voz poderosa que gritaba:

—¡Traicion! ¡á mi, al rey de Castilla!

Un frio de muerte corrió á lo largo del cuerpo del Cid.

Habia reconocido la voz del rey.

Estaba demasiado acostumbrado á oir los gritos de agonia de los que rodaban por el polvo en medio de las batallas, para no conocer en la voz del rey que el rey habia sido herido de muerte.

Rodrigo de Vivar apretó desesperado los talones al caballo, lanzándose en la direccion por donde habian resonado los gritos del rey.

Al mismo tiempo llevó á sus lábios la bocina, y la hizo resonar atronadora en medio del silencio de la noche.

La bocina del Cid llamaba al ejército castellano.

VI.

Veamos lo que habia sucedido.

Ya cerca, tocando casi á los muros del alcázar de Zamora la Vieja, el rey Don Sancho se habia detenido en una pequeña hondonada.

Se habia inclinado.

En aquel momento Vellido Dolfo hirió al rey por detrás en el costado y á golpe seguro, con el pequeño venablo dorado.

Entonces fué cuando gritó el rey.

Habia caido instantáneamente.

El venablo le habia atravesado de parte á parte.

Vellido dejó el venablo en la herida.

—Tirano codicioso, exclamó Dolfos inclinándose sobre el rey que apenas vivia: tú has robado su reino á tu hermano Don Alfonso: el suyo y los ojos á Don Garcia, y anhelabas arrebatar su infantazgo á doña Urraca: pero yo la amo, y me he puesto entre ella y tú: yo te he quitado todos los reinos quitándote la vida: muere sin confesion como un perro, tú que has querido teñirte en la sangre de tus hermanos.

—¡Maldito seas, asesino! ¡maldito sea quien te ha pagado! exclamó el rey espirante y murió.

En aquel momento se oyó el estruendo de la bocina del Cid.

Vellido dió con él pié al cadáver del rey, y se dirigió á un pequeño postigo del muro cercano, abrió, desapareció, cerró.

VII.

El lugar en que habia quedado abandonado el cadáver del rey, era solitario agreste, sombrio.

Una hondonada escabrosa al pié mismo de los muros del alcázar de Zamora.

Los muros y las torres, la negra masa en fin del castillo, arrojaban una oscura sombra sobre aquella hondonada interceptando la luz de la luna.

Por algun tiempo nadie apareció ni en el campo ni en el alcázar.

La soledad, el abandono mas profundo, rodeaban al muerto rey.

Oiase sin embargo y cada vez mas próxima la incansable bocina del Cid.

Al fin apareció éste á caballo en el borde de la hondonada, saltó á tierra, y corrió al fondo de la hondonada exclamando:

—¡Señor! ¿dónde estais señor? ¡responded! ¿No me ois, señor?

El rey no podia humanamente responder.

Al fin Don Rodrigo tropezó con él y se tiñó las manos en su sangre.

—¡Muerto! exclamó; ¡muerto el rey! muerto a manos de un infame asesino: ¡muerto por mi que no calzaba espuelas! ¡oh! maldito sea el caballero que cabalga sin espuelas.

En efecto, el Cid habia montado sin acicates, y el caballo por falta dé estimulo, y por sobra de años, no habia podido llegar á tiempo.

El Cid desesperado, levantaba en sus brazos al rey.

Rugia, lloraba, maldecia, amenazaba á los cielos y á la tierra, y no dejaba de llamar en su corneta.

El primero que sobrevino fué Diego Ordoñez de Lara, que llegaba jadeante.

Al mismo tiempo se oyó confuso rumor de armas en el alcázar, y de hombres que se agolpaban á los adarves.

De la parte del campo se cruzaban soldados castellanos.

—¿Y el rey? preguntó Diego Ordoñez al Cid.

—¡El rey! ¡en la presencia de Dios! ¡inanimado! ¡muerto!

—¡Muerto!

—No he de dejar piedra sobre piedra en Zamora.

—¡El rey ha muerto! dijeron algunos soldados.

—¡El rey ha muerto! repitió progresivamente todo el ejército de D. Sancho que se agolpaba hácia Zamora.

—¡El rey Don Sancho ha muerto! exclamaron con no sabemos que extremecimiento desde los muros los zamoranos.

Entonces se abrió una ventana del alcázar colocada sobre el postigo.

Algunas antorchas asomadas á los muros alumbraron aquella catástrofe.

A la luz de aquellas antorchas pudo verse que quien se habia asomado alli á aquella ventana, era la infanta Doña Urraca.

Detras de ella se veia un anciano de larga barba blanca.

Aquel anciano era un anciano caballero de Zamora, consejero de la infanta.

El noble Arias Gonzalo.

Multitud de nobles zamoranos aparecian en las almenas, en las ventanas, por todas partes.

Miraban con horror el cadáver del rey.

La infanta le contemplaba con un dolor profundo.

—¡Mi hermano! ¡mi pobre hermano! exclamó tendiendo los brazos hácia él.

—¡Si, tú hermano! esclamó el Cid estendiendo hácia la infanta sus manos teñidas en la sangre del rey: tú hermano, á quien tú has asesinado.

—Mientes, Rodrigo, esclamò la infanta, cuyas lágrimas se secaron: mientes como un malsin, arrojando sobre mi este borron horrible. No eres tú quien debias tratarme asi: debias acordarte del dia en que te armé caballero, y de otras muchas cosas: tienes el corazon tan duro como tu espada, y tu lengua corta eomo ella, y como ella mata. Afuera, afuera de aquí, soberbio castellano; afuera de aqui, y ya que ayudaste á mi hermano contra una dama, no pretendas acabar tu alevosia insultando mi dolor.

—¡El nombre del asesino...danos al asesino, y te creeremos! dijo el Cid.

—Yo no conozco más asesino que tú.

El Cid rugió de cólera: la infanta en su dolor no sabia lo que decia, é insultaba al Cid.

—Y vosotros, caballeros zamoranos, ¿no hay ninguno de vosotros que responda de la sangre del rey.

—¡No! ¡no! gritaron todos desde los muros.

—Es Vellido Dolfos, gritó el capitan Cárdenas.

—Mentis, esclamó Diego Ordoñez de Lara, no pudiendo ya contenerse. Mentis todos como villanos y descreidos que sois; mentis digo, y yo os reto á todos de poder á poder, juntos ó por persona, y reto á Zamora, y á los viejos y á los mozos, y á los niños, y á las piedras, y al aire, y á las aves del campo, y á los peces del rio, y á los muertos y á los vivos, y á los que hubieran de nacer; os reto y denosto por traidores y alevosos que sois, y no cesaré hasta que sobre Zamora recaiga sentencia de traicion, y sea incendiada y asolada por el pié, y arada y sembrada de sal, para que ni culebras aniden en la ciudad maldita que ha hecho tan grande traicion.

Y quitándose la manopla de la mano derecha, la tiró dentro los muros.

A aquel acto audaz, todos callaron sobrecogidos, no de espanto, porque aquel no era tiempo de cobardes, sinó de asombro al escuchar á un mancebo que se atrevia á retar á una ciudad entera, y á una ciudad tan fuerte como Zamora.

La infanta, pálida, terrible como una leona, con los ojos fijos en Diego Ordoñez, habia escuchado su reto abandonada sobre la balaustrada de la ventana.

Cuando concluyó Diego Ordoñez, se la vió hacer esfuerzos para contestar; pero la cólera la cortó la palabra, y solo produjo algunos sonidos inarticulados.

Entonces salió completamente á la ventana el anciano Arias Gonzalo.

—Escuchad todos, dijo.

El Cid dió un paso hácia adelante.

—Escucha tù, Rodrigo Diaz el castellano; dijo con voz vibrante el viejo: escucha tú, Diego Ordoñez el soberbio; escuchad todos vosotros, castellanos: escucha tú tambien desde el cielo, noble rey, las palabras que saldrán de mi boca, que nunca ha hablado en vano.

Sucedió un silencio profundisimo.

—Tù, mancebo imprudente, continuó el viejo, que pretendes arrojar sobre una ciudad el crimen de un hombre: yo, el más anciano de Zamora, yo soy quien debo contestarte: por mis padres que murieron, por mi que aun vivo, por mis hijos que para la patria he criado. por mis nietos y por todos mis descendientes: por Zamora y por su tierra, por la noble infanta Doña Urraca, por los presentes y los ausentes: yo, por Zamora admito tu reto de poder á poder, y te le vuelvo á la cara: si yo por mi vejez no puedo medirme contigo, contigo se medirán mis hijos, y cuando ellos muriesen, si salvan á Zamora de traicion, bien muertos serán, si han sucumbido salvando á su patria:

Y mientras esto sucede, zamoranos, mientras la acusacion de la alevosia pesa sobre nosotros, vistamos luto é inclinemos nuestra frente, esperando que Dios hará resplandecer nuestra inocencia y nuestro derecho.

Y tras estas palabras, el viego rasgó de alto á bajo el sayo que le cubria.

El Cid habia permanecido sombrio y silencioso al lado del rey muerto, como el leal perro de monteria al lado del cadáver de su señor.

Oyó el reto de Diego Ordoñez de Lara, sin que pareciese tomar parte en él: oyó la contestacion de Arias Gonzalo, y entonces la voz del viejo que tenblaba de cólera y de indignacion por su patria acusada de alevosia, pareció como que le despertaba de su profundo abismamiento.

Entonces, y cuando el viejo caballero rasgó su sayo, el Cid se volvió hácia él y hácia la infanta, y les dijo:

—El rey ha muerto: Castilla está sin señor: libre está pues de su cerco la ciudad de Zamora, porque no hay rey á quien su conquista aproveche: pero no está libre asi mismo Zamora de la mancha de traicion que la muerte alevosa del rey ha echado sobre ella. Si Zamora antes de tercero dia no ha presentado al asesino, si aún presentándole no ha probado que el tal asesino ha obrado por si con su conciencia, y no por instigacion de los zamoranos, que Dios sentencie declarando en duelo la inocencia ó la culpa de Zamora.

Y el Cid volvió desdeñosamente las espaldas.

A la seguida mandó poner al rey en un lecho que alli habia sido llevado, y se puso con el en camino de los reales.

Antes de que llegase á ellos, le alcanzaron mensajeros de la infanta Doña Urraca que iban á Zamora.

—¿Qué me quereis? les dijo con mal talante el Cid.

—La señora infanta dice, contestó uno de los mensajeros, que en Zamora hay alcazar para honrrar el cuerpo del rey, é iglesia mayor donde rezare exequias.

—Idos, esclamó con cólera Rodrigo de Vivar: el rey mientras yo viva, no entrará muerto en la ciudad que le cerró las puertas cuando era vivo.

Los mensajeros, al ver cara les ponia el Cid, no se atrevieron á replicar y se volvieron á Zamora.

Rodrigo de Vivar, rugiente, terrible, encerrado en si mismo, caminando á pié á la derecha del rey, que conducian cuatro nobles, y seguido de todo el ejercito, cotinuó su marcha hácia los reales.

VIII.

Tal fué la muerte de Don Sancho II de Castillá, uno de los reyes mas bravos de su tiempo,

Tales fueron los sucesos que pusieron sobre las sienes de Alfonso VI la corona de Castilla, la de Leon y la de Galicia.

Todos los naturales de estos reinos que se hallan del rey difunto, habian aclamado hoy al desterrado Don Alfonso con gran disgusto del Cid

Esto consistia en que don Alfonso era el hermano querido de la infanta doña Urraca, y en que la infanta doña Urraca, resistiendo la voluntad de don Sancho, y obligándole á cecar á Zamora habia causado la la muerte del rey.

Podia decirse que la ojeriza de Rodrigo de Vivar á don Alfonso, era una ojeriza de reflejo.

Sin embargo, prudente y politico siempre el Cid, no demostró su animadversion á Alfonso VI, por que al fin muerto su hermano don Sancho, y ciego el infante don Garcia, él era el legitimo heredero de aquellos reinos.

Pero decia, si, á todo el que queria oirle.

—No será rey don Alfonso si no jura.

Y no salia de esto, ni lo explicaba con una sola palabra más.

Y nadie atinaba con lo que habia de jurar don Alfonso para ser rey.

festó que el miedo no lo retraeria de hablar la verdad sobre los atentado del Jueves pasado.

¿Sabeis cual fué el rumbo del Dr. Echenique? El siguiente: vosotros, dijo á sus cólegas, no teneis derecho para someter á juicio los actos del gobierno, están en otra esfera, cuidado con llegar á ella.

Y sobre el asesinato del Dr. Posse no se podia discutir, Sr. Representante del pueblo?

Pero el decreto de convocatoria no lo menciona, nos respondereis.

Os preguntamos en este caso qué significacion dais á la palabra *emergencia*.

De otro modo, la sesion estraordinaria no tenia objeto.

¿Oolvidais que el Dr. Lozano interpeló al Gobierno del Sr. Posse por los asesinatos de Moreno en San Javier?

Hé ahi el blanco de nuestros diputados, olvidado por una discusion sin resultado.

Pero el Sr. Echenique agregó: el Gobierno ha hecho esto por satisfacer la indignacion popular!!

Luego el Sr. Moscoso, con valor y con brio, relató lo pasado el dia 2, manifestando que no estrañaba algunos eptetios injuriosos del Dr. Echenique, pues que en la prensa los habia llamado burros á todos sus cólegas.

Insistiendo algunos diputados en el cumplimiento de la ley que manda que los actos del Gobierno sean refrendados por uno ó mas Ministros, se pasó á un cuarto intermedio, para buscarla, y despues de aquel, se puso en votacion le admision ó rechazo del mensage, pronunciándose la Sala por la negativa.

Hé aquí á donde ha avanzado la sesion de ayer.

Como arriba, repetimos—los Sres. Diputados, con el decreto de convocatoria por delante, debieran pasar por alto esas cuestiones é ir á los atentados.»

Veremos qué surge.

Movimiento espléndido de opinion.

Ayer se ha conmovido todo un pueblo.

Señoras y caballeros, diplomáticos, militares, artesanos, todos estaban agitados, todos vivian de una sola preocupacion.

¿Cuál era el objeto de este grande y hermoso movimiento?

Salvar la vida de un hombre!

El pueblo no ha pensado mas que en pedir por la vida de Pellegrini; el Presidente de la República, creemos no equivocarnos, no ha tenido otra preocupacion que el deseo de que la solicitud popular le diese un motivo de usar de la bella prerogativa que la Contitucion le acuerda y que tan en armonia se halla con la nobleza de su alma.

La espantáneidad y la generalidad de la manifestacion de ayer, es altamente honorifica para el pueblo de Buenos Aires. El debe estar orgulloso de si mismo, porque ha dado una prueba espléndida que en él prevalecen los grandes resortes morales que enaltecen la hu nanidad y que consuelan de sus estravios.

Honor á los iniciadores de esta accion que ha dado un placer tan puro y tan santo á una poblacion entera.

Honor al gran pueblo de Buenos Aires y al magistrado que ha respondido á un sentimiento que se hallaba tambien en el fondo de su alma.

Monstruoso.

No bastaba que en Córdoba se cometiese un gran crimen: era necesario que ese crimen fuese ensalzado.

Las columnas del *Eco* de Córdoba han sido ocupadas en la justificacion del asesinato del doctor Posse.

Es escusado decir que los autores de esos escritos son los Sres. Pizarro y Echenique.

El *Eco* á pesar de ser correligionario de esos Sres., dice que en toda Córdoba son los únicos que piensan que aquel horrendo crimen puede tener justificacion.

Los defensores de los crimenes cometidos en Córdoba han sido bien desgraciados en su tarea.

El redactor del *Eco* ha pulverizado sus sofismas y el público les ha dado el lugar que merecian en su desprecio.

El Dr. D. Luis Velez.

Debemos un elogio al Dr. Velez por la conducta que ha observado en la prensa de Córdoba á propósito de los sangrientos sucesos que han tenido lugar en aquella Provincia el dia 2 del corriente.

Ligado al Gobierno del Sr. Ferreira y á su partido por vínculos muy estrechos, no ha trepidado en romper esos vínculos cuando un crimen horrible ha venido á poner un abismo entre sus autores y los hombres honrados que habian formado en sus filas.

El Dr. D. Luis Velez ha condenado de la manera mas enérgica los asesinatos de Cires y de Posse, ha declarado terminantemente q' la revolucion habia sido un pretesto para cometerlos y ha afrontado la discusion provocada por los dos únicos hombres que osaron justificar los exesos de que ha sido víctima la desgracia da Córdoba.

Nos es muy agradable hacer esta justicia, como hombre público, al Dr. Velez por quien tenemos particularmente mucha simpatia y estimacion.

Continúan los desórdenes.

El correo del interior llegado ayer nos ha traido la noticia de nuevos desórdenes en Córdoba.

La Lejislatura fué convocada y el Gobierno le pasó un mensaje dándole conocimiento de los sucesos en el mismo sentido que espresa el parte oficial del Mayor Pizarro.

El mensaje fué devuelto por no llevar firma de Ministro.

El Presidente de la Lejislatura declaró que ésta no podia ocuparse de otro asunto que no fuese la renuncia de los Diputados; estos protestaron, se entabló una discusion acalorada, se oyeron tiros en el cuartel y la sesion se levantó manifestándose una inmensa mayoria contra el gobierno.

El gobierno ha llamado en su auxilio las fuerzas de la campaña, y el famoso Salvador Pizarro se hallaba ya en la ciudad con algunas milicias.

Cuál es la causa de esta aglomeracion de fuerzas?

Qué objeto tienen?

Contra quién son llamadas?

Contra el pueblo sin duda para aumentar el terror.

La sombra del Dr. Posse causa pavor á sus ásesinos y se rodean de lanzas para conjurar el fantasma.

Mientras tanto si el órden está alterado, no es el pueblo quién lo altera, sino el Gobierno con farsas de revoluciones y permitiendo que se hagan disparos de fusil en el cuartel mientras sesiona la Lejislatura, para amedrentar al pueblo y á sus representantes.

Los Ministros han renunciado y se desprende claramente de sus renuncias, que se separan del gobierno por no aceptar la responsabilidad del asesinato del Dr. Posse.

El Gobernador Ferreira queda pues solo con sus cómplices, y atormentado por su conciencia llama en su auxilio las fuerzas de la campaña y la intervencion del Gobierno Nacional.

Intervenga en buena hora el Gobierno Nacional; su accion no puede menos de ser benéfica para Córdoba.

Algo de lo que referimos se encuentra en las columnas del *Eco*; las demás noticias son tomadas de cartas particulares de personas que nos merecen entero crédito.

Correspondencia del Salto.

SUMARIO.

Los trabajos de la mesa estadística.—Las ventajas de la Inspeccion militar de Provincia.—Camino de Salta á Tucuman por la nueva linea.—La navegacion del Bermejo.—El viaje número 66 de la diligencia Sauze.—La mashorca intriga con los negocios del Estado Oriental.—Firmeza del gobierno.—Visita á la campaña.—Escándalos.—Clausura de la Cámara.—El carnaval.

Febrero 21 de 1865.

Sr. Dr. Gutierrez:

Los dias que van corridos del presente mes, están señalando sucesos que debo hacer conocer á los lectores de la *Nacion*, porque no dejan de ofrecer algun interés. Comenzaré, empero, por los menos notables, estableciendo el órden cronoló ico que es natural.

Fundado el Departamento Topográfico de un modo especial por la ley de creacion, desde que se reasumian en la institucion, atribuciones y deberes que correspondian á otro ramo, han comenzado á hacerse trabajos de importancia, que nos ofrecen desde ya, el testimonio de la utilidad que presentaba el crear ese cuerpo con las convicciones que le ha dado la ley.

Habiendo sido confiada la direccion del Departamento á hombre menos competente, no era de esperar otra cosa en sus próximos resultados. Con gran casualidad se tienen empleados de segunda órden y oficinistas, que sirven con el aplomo de hombres entendidos, los destinos dificiles, del Departamento de Estadistica y Topografia.

Ciencia enteramente nueva en su aplicacion en este pais, y tan indispensable para el progreso moral, material, se creia muy dificil encontrar hombres aptos, que respondiesen cumplidamente á aquella exigencia, pero la casualidad ha querido, que bajo la administracion ilustrada del Dr. Aguirre, se funde y quede perfectamente establecida una de las instituciones que ofrecerán resultados mas notables en favor del engrandecimiento de este pais destinado por mucho tiempo á ser solamente un *feudo* de circulos indecentes.

Los trabajos de esa mesa Estadistica se han comenzado por organizar debidamente cuantos datos se habian pedido por Mr. Hudsson á los gobiernos de provincia para formar la estadistica nacional en todos los ramos.

De tal manera, es que, recien vá á ser bien conocida la provincia de Salta en su posicion verdadera, en cuanto á poblacion, á rentas, á medios de vida, á orgonizacion interna, á produccion, etc. etc. Lo que quiere decir, que ahora vá á entrar en el rol que justamente le corresponde.

Es indudable, á mi juicio, que Mr. Hudsson no tendrá de alguna otra provincia del Interior los datos estadisticos que ha pedido, como de esta, con exactitud y órden, que son indispensables en asunto de naturaleza tan delicada.

Aqui se piensa, que cualquier trabajo de este carácter, que no fuese hecho con la prolijidad debida, que nó se hará en las demas provincias, será enteramente inútil y sin buen resultado.

Algo parecido debe suceder con respecto á la Inspeccion de Milicias.

El ministro de la Guerra ha solicitado datos sobre la estadistica militar de la provincia, y como la inspeccion estaba ya creada por el Dr. Aguirre, le han sido suministrados con brevedad y exactitud.

La inspeccion de Milicias fué una de las primeras creaciones que hizo el Sr. Aguirre al recibirse del mando, y á la vez, uno de los primeros motivos de dudar de sus convicciones, de que se tomaron los enemigos para combatirlo.

Aqui estan ahora los resultados.

El Ministro de Guerra, que quiere tener los datos militares para formar su mensaje en el año próximo, y la provincia se los suministra con exactitud matemática y por el mismo correo.

Esto no se habrá hecho por los demás gobiernos, estamos seguros, y aun creemos que muchos se encontrarán en imposibilidad de suministrarlos.

La inspeccion está confiada á gefe intelijente, práctico y honrado.

El sarjento mayor Solá, supo cumplir con sus deberes como soldado de la Nacion, y sabrá cumplirlos como amigo de la actualidad.

En la descomposicion de los partidos, el sarjento mayor Solá ha caido con la oposicion liberal al gobiereo pasado, y se ha levantado con ella, mediante un bautismo de sangre. Fué honrado y leal como soldado, y es de esperar, que sea caballero como amigo.

No dudamos, pues, de los hombres que nos juran su lealtad, y todos se preocupan del progreso y del bienestar.

Ahora mismo, están anciando, porque el Dr. Hudsson autorice al gobierno para la direccion de los trabajos del camino que debe abrirse para la mesa de demarcacion de esta capital á Tucuman.

El contratista Mr. Triberlorn, que es bien conocido en este pais, asegura un buen resultado. El Dr. Rawson lo ha elogiado por haber firmado la contrata del camino con aquel señor, pero se harán muy dificiles los trabajos sino se dá participacion al gobierno. Esto se comprende fácilmente por los que conozcan este pais.

Desde luego ya se echa de ver que ofrece morocidad é inconvenientes, la necesidad en que se encuentra Mr. Triberlorn, de dirigirse á cada paso al gobierno general, cosa que puede subsanarse con la comision de direccion al gobierno de la Provincia.

Por otra parte, la demarcacion del camino que debe abrirse, segun el plano levantado por el injeniero civil Aimo, parte una faja de terreno, de los mas importantes á la ganadería, y hace pedazos estancias y potreros que quedan sin valor no solo por el hecho mismo, sino tambien por la depreciacion del terreno á causa del inconveniente del carril.

De tal suerte vá á surjir la cuestion de espropiacion, por la oposicion de los propietarios en que se haya dicho camino sin la indemnizacion prévia.

Entonces, el auxilio de la palabra autorizada è influyente del gobernante, ha de ser necesaria.

Las mejoras de las vias de comunicacion, y cuanto tienda á dar mercados á nuestros productos debo llamar preferencialmente la atencion de los gobernantes.

Alli está el progreso, el bienestar.

Por eso es que se lamentan sentidamente, que el gran problema de nuestra riqueza, se halla vuelto á complicar, cuando estábamos cerca de resolverlo con la navegacion del Bermejo, que era un hecho real, cuando sus aguas eran surcadas por el vapor «Gran Chaco.»

Esta empresa, que no solo debia dar mucha fortuna á sus propietarios, sino tambien darnos resuelto el problema de nuestro engrandecimiento, parece que desgraciadamente ha fracasado merced á los que quieren arrancar del alma del Capitan Lavarello, no sé que créditos, buenos, segun unos, malos, segun otros.

Pero como el Capitan Lavarello no tienu otra cosa que su conocimiento del Rio, su práctica y su poca ó mucha ciencia náutica, y eso no han de recibirle en pago, se hace un verdadero mal el pais, con que se le tenga arraigado, como lo tienen.

Es el único que nos dará la navegacion, y mientras tanto, ningun beneficio resulta para los que lo detienen.

Cualquiera que tomára aquella empresa, y pudiese hacerse del vapor «Gran Chaco» surto en la bahia de Buenos Aires, y arrancar al Capitan Lavarello de esta prision, haria un inmenso bien al pais, y aseguraria su porvenir.

La navegacion del Bermejo, es muy comerciante, y ya dejó de ser problema.

Eratanto mas necesaria, cuanto que las diligencias que hacen esta carrera, ni sirven á su mision siquiera debidamente, mucho menos pueden servir para el trasporte de frutos, que hoy se multiplican, y que se hace con seis meses de término hasta la capital.

El viaje número 66 de la diligencia Suaze, tiene treinta dias desde el Rosario, y con tantos inconvenientes y melestias para los pasajeros, que preferirian un mes mas á condiccion de ir á bordo do un vapor.

La diligencia Sauze, es lo peor que se ha tenido en la República, desde que se conocen diligencias, y es la que ha sido mejor pagada.

Ella no llena la mayor parte de sus obligaciones del contrato, y los pasageros se ven obligados á hacer doble gasto á trueque de no, quedar en el camino eternamente.

El viaje número 66, por ejemplo, ha sido costeado por los pasageros, de su bolsillo, fuera de lo què han paagdo por sus asientos en la Administracion.

Què sucede! Que se despachan carruages con inmensa carga y pocos caballos: el tiempo se echa á perder, llueve; el camino se pone malo, el conductor no puede aumentar caballos, la diligencia no marcha 10 leguas al dia, y los pasageros, á fin de llegar, hacen andar el carruage de su cuenta.

Esto es lo que sucede.

La Nacion paga cuarenta mil patacones para facilitar la viabilidad, y Sauze hace los inconvenientes en vez de hacer las ventajas.

Es de esperur, empero, que si el Dr. Rawson no toma medidas al respecto, el Congreso las tome en el año próximo.

Los asuntos del Estado Oriental llegan hasta preocupar los ánimos de las gentes de este pueblo, donde no faltan discipulos de Saá, y amigos del *héroe* de Quinteros.

Saá y Carreras, esos dos salvajes entidades que se han inmortalizado con las carnicerias de Quinteros y del Pozito, aun tienen quien piense bien de sus instintos!

Son pocos, á la verdad, aquellos que guardan sus consideraciones al General Urquiza.

Algunos que ven aquellos acontecimientos bajo otro prisma, juzgan quizá mal de la intervencion del Brasil en el Estado Oriental; pero, los hombres que están de buena fé del lado de la actualidad de este pais, que ha surjido con el 4 de Junio, que significa el partido liberal, la oposicion á los circulos oligárquicos, todo ese partido está condenando la conducta del Paraguay, condenando la conducta bárbara del Presidente Aguirre, y deseosos de ver la bandera de la revolucion, flamear en la plaza del 18.

La mashorca, en la descomposicion que han sufrido los partidos, se ha identificado en las oligarquias; y asi se puede ver, que los Gutierrez, los Latorre, los Torino, están con su bandera, cubriendo á la oligarquia que cayó, y á otras que desean seguir el camino de aquella, con una que otra variacion, y cuyos nombres haré conocer mas tarde.

Son ellos, pues, que esperan ver de un momento á otro, de pié al General Urquiza, para correr á ponerse del lado de los asesinos de Tajes.

El gobierno, que está organizado sobre elementos buenos, que sus hombres han salido del partido liberal, se mantiene con las buenas ideas, y á mi juicio, aun desea que el General Mitre se ponga de frente, abordando la cuestion oriental conforme á las tradiciones de partido y á las sanas ideas.

El Dr. Aguirre asistió el 15 á la clausura de la Legislatura, y pronunció un discurso elocuente, que no podemos ofrecer porque fué improvisacion que ningun taquigrafo recojió.

Mas que un discurso de clausura fuè una *filípica* á los *honorables*, que se habia ocupado de *nada*, durante nueve meses de sesiones.

Los *honorables* se dieron por bien servidos con quedar despachados, y todo fué asi terminado sin fatiga.

Un escándalo vino entonces á llamar la atencion, y preocupa á toda esta sociedad.

Personas altamente colocadas, han tenido riñas en las calles públicas.

Hace tiempo que el Dr. Torres tiene un pleito por ocho mil fuertes, que existian en depósito judicial en poder de D. Andres Ugarriza, hombre generalmente llamado tipo de honradez, de fortuna y familia notable.

El pleito lo ha ganado en todas las instancia el Dr. D. Emilio Torres, y habiéndose ordenado al depositario la entrega, se ha presentado apelando, y el Dr. Ugarrira, hijo del depositario, firmando ese escándalo forense.

El Dr. Torres escribe un fuerte articulo en la prensa sobre el asunto, y el Dr. Ugarrira lo insulta.

Se desafian, y el dia que debian concurrir á batirse, es asaltado en la calle el Dr. Torres.

Marchan ambos á la Policia, y al salir, siendo puestos en libertad, el Dr. Torres se le afirma y le dà mas de cincuenta garrotazos con un látigo puño de plata, hasta que el Dr. Ugarrira dispara dando de gritos y se guarece en la iglesia Catedral!

Qué escándalo!

Por otro lado, estaban riñendo públicamente, D. Miguel Otero y D. José Ormaechea, personas de la primera sociedad del pais.

Otro escándalo.

Tengo pesar de dar participacion de sucesos que no nos honran, pero ellos han de llegar, y de todos modos, debiendo ser conocidos, debo esplicarlos yo con la verdad. Siempre es mejor *la verdad* sea lo que se sea.

El Dr. Aguirre se prepara á hacer la visita á la campaña, segun lo dispuesto por un articulo de la Constitucion de la Provincia.

Es de suponer que lleve en su compañia al Inspector de Milicias.

Como es de ley, el Presidente de la Legislatura debe quedar de gobernador sostituto.

Actualmente ocupa la Presidencia de la Cámara, el jóven, bastante circunspecto y distinguiro, D. M. G. Leguizamon, y aunque no habiendo tenido carrera pública, se duda de las convicciones que abrigue; todos deseamos ver cómo marchará.

Ya llega la gran fiesta popular del *carnaval*, que desde este momento aborve los ánimos.

Esperamos ver muchos casos dignos de hacer llegar hasta los lectores de *La Nacion*.

Hasta entonces, me despido, suscribiendome su corresponsal y amigo.

Juan Valjean.

Correspondencia.

Córdoba, Marzo 9 de 1865.

[*De nuestro corresponsal.*]

Muy querido señor y amigo.

Los cuatro dias que han pasado desde mi última del 5 han sido mas fecundos en palabras que en acontecimientos. No faltan sin embargo algunos que merezca la pena de contarselos.

El primero y mas notable es el cambio repentino del «Eco» que desde las medias palabras con que comenzó ha llegado hasta la mas completa y categórica revelacion de los crimenes con que D. Roque y sus sayones han ensangrentado las calles de esta culta ciudad.

Este triunfo de la verdad que hoy no puede ponerse en duda, pues es atestiguada por los mismos amigos de D. Roque Ferreira, ha sido obtenido merced á las torpeza de dos muchachos mal criados que son los únicos que han tenido la audacia de defender á aquel Gobernador que sino ha ordenado ha protejido y aprobado los asesinatos del 2.

Los tales Papinianos menores de edad han olvidado lo que aquel sabia ya en tiempos de Carsacalla; que mas fácil es cometer un delito que escusarlo y tales disparates han dicho, tales provocaciones han hecho. que el mismo Dr. Velez ha fallado en contra de la perdida causa que intentaban sostener.

Lea pues el «Eco y verá confirmado lo que les tengo dicho en mi anterior, todo ello por testimonios que vd. sabe son entachables por su antigua amistad con D. Roque.

El otro hecho que ha preocupado la atencion pública ha sido la reiterada renuncia del Dr. Luque y el Sr. Igarzabal, á quienes D. Roque ga tenido alucinados por algunos dias con falsas promesas de castigar el crimen y que por fin se han convencido de la hipócrita farsa que se urdia para tenerlos al lado de un gobierno manchado por el crimen y repelido por la uniforme opinion de este pueblo. Estas renuncias y las de varios diputados todos adictos á la administracion [van ya ocho] ponen fuera de duda la execracion universal que pesa sobre este gobierno. Si no han renunciado diez ó doce mas dejando la Sala reducida á tres parientes de D. Roque, es porque unos creen mas digno quedar en su puesto que dimitirlo mientras que los otros juzgaron que puesto q'no podia haber reunion de la Legislatura por estar ella en receso su renuncia era el único remedio de protestar contra los crimenes cometidos.

Entre esta reprobacion universal, alienta y consuela el ver á antiguos adversarios del Dr. Posse y á calorosos amigos del Sr. Ferreira olvidar sus ódios y amistades para pedir cuenta de la sangre derramada.

Fáltame referirle la última farsa preparada por D. Roque que si bien ha confirmado mas la indignacion general, es posible que nos conduzca á una solucion que restablezca la justicia y el amparo de la ley en esta Provincia.

Agoviado el Gobernador por la evidencia que las renuncias y otras pruebas arrojaban de su mala conducta quiso dar una comedia análoga á la reunion de que hablé á V. en mi anterior, dando un decreto de convocatoria para la Lejislatura para hoy con el fin de darle cuenta de los sucesos que tuvieron lugar el dia de la muerte de Posse.

Digo que este es el único objeto, pues las renuncias hechas no podian motivar una reunion estraordinaria desde que el mandato de aquellos diputados termina el último de este mes y están ya hechas las elecciones de los que deben reemplazarlos el 1º de Abril.

El far ante quer'a pues hacer entender en el esterior que dejaria á la Asamblea en negocios tan graves para declinar en la aparien cia su responsabilidad sobre ellos.

Pero el mensaje leido hoy hace ver la mala conciencia de su autor y la burla con que quiere alucinar á toda la República. Se ha leido hoy este documento en el que dice categóricamente que la reunion tiene solo por objeto considerar las renuncias hechas, y que como he dicho, son de efectos que quedavan vacantes el 31 del corriente.

Contiene una frivola defensa de los crimenes del 2 que quiere cubrir con supuestas revoluciones que nadie cree ni exsisten sino en la mente aterrada de los asesinos de Cires y Posse agregando, para ponerse en guardia, que habla de esto porque quiere significar q' no reconoce en la Asamblea facultad de juzgar sus actos.

Dá por fin noticia de que el dia seis pasó al Ministerio del Interior una nota pidiendo la intervencion nacional bajo el pretesto de que la sangre derramada el dos no habia bastado á sofocar, sino antes despertado el espiritu de revuelta.

Como nadie ha visto el menor sintoma de anarquia despues del suceso que todos condenan, sino se toma por tal la reprobacion pública que despierta el crimen, y los remordimientos que él produce en el cobarde corazon de sus autores, todo el mundo se pregunta cuál es la nueva celada de que revela esta solicitud de apoyo nactonal por parte de un Gobierno que despues de asesinar por sus agentes en pleno dia y en media calle no encuentra la menor resistencia armada que se levante en su contra. Las opiniones son varias, se las diré.

Creen unos que temiendo D. Roque que el Gobierno de la Nacion tenga que tomar alguna injerencia en las tropelias del 2 por reclamos elevados por varios estranjeros, y por solicitud del Juez Dr. Laspur que se dice ha declarado que carece de medios de ejercer su autoridad, quiere ponerse á cubierto con su hipòcrita solicitud de los terribles cargos que contra él pesan.

Otros juzgan que esta ha sido una treta para intimidar á la Asamblea diciéndole: se os injeris á aprobar ó reprobar mi conducta, para lo que os desconozco facultades, cuento con el apoyo de toda la República: porque para el tnoto de D. Roque la República toda se ha de poner en pié para sosterlo no ya contra sediciones en que nadie piensa, pues el único sedicioso es el gobierno que se presenta armado de su poder irresponsable, sino contra la voz tranquila de Dlputados que le pedirán cuenta de la sangre derramada.

Sea lo que fuere, la opinion general aclama esta nueva torperza de D. Roque, pues cree que ella caerá sobre su cabeza, como pesan ya los asesinatos de Cires y Posse.

Todos desean que el gobierno haga el gusto á D. Roque é intervenga.

Lo que hace falta á Córdoba son testigos que certifiquen ante toda la República su estado actual y la verdad de sus dolores; vengan, pues, esos testigos y el edificio levantado sobre la violencia y la mentira caerá por tierra.

Terminaré diciendo que la sesion de hoy concluyó haciéndosele presente á D. Roque que segun la Constitucion sus actos requieren la concurrencia de un Ministro que los autorize, y que la Legislatura ha visto que su mensaje y decreto de convocatoria carece de este requisito; solucion ridicula que aplaza la discusion hasta que el Gobernador encuentre un perdido que se haga cargo de lavar su ropa sucia; pero que fué precedida de un debate en que se manifestó una inmensa mayoria para condenar la conducta del gobierno.

Olvidaba decirle que durante la sesion se ha pretendido intimidar á los Representantes con tiros disparados en el cuartel situado en el mismo edificio que se reune la Legislatura. Felizmente ninguno de los Diputados ha sido intimidado por esta farsa, á pesar de que todo puede temerse despues de los asesinatos aplaudidos por el gobierno.

NOTICIAS DIVERSAS.

Bolsa de Comercio.

Hoy tendrá lugar en la Bolsa de Comercio una Asamblea General de los socios, tanto accionistas como no accionistas, en la que se tratará de varios asuntos importantes.

Entre ellos figura la reforma del artículo 28 del Reglamento, el que se refiere á la cuota de corretages.

La reforma propuesta es sobre la comision que hoy se paga sobre la compra y venta de Fondos Públicos.

Se nos dice que la Cámara Sindical indicará tambien á los socios la justicia que habria en hacer algo por la viuda del Sr. Caudevilla, digno empleado de su establecimiento que falleció últimamente.

Esta *proposicion* de la Cámara Sindical será discutida por la asamblea y esperamos que ella tome en consideracion las condiciones en que se halla esa familia al tomar una resolucion al respecto, pues la Cámara Sindical se limita á indicar la conveniencia de hacer algo.

Santa Fé.

Nada de notable hallamos en los diarios que hemos recibido de alli que alcanzan hasta el nueve del corriente.

Las horas de trabajo para las oficinas habian sido fijadas desde las diez hasta las dos de la tarde.

En la colonia del *Sauce* se habia creado una escuela de niñas, nombrándose para preceptora de ella á doña Seveliona Crespo.

Sacerdote impio.

En otro lugar publicamos un remitido garantido por tres caballeros, que con este titulo nos ha sido remitido.

El hecho denunciado en él, es pasmosamente escandaloso, y no dudamos que la autoridad competente investigará el hecho, castigando severamente al sacerdote indigno que faltando á todos sus deberes, niega los últimos socorros á un desgraciado que espira.

La moral debe de ser salvada.

Nuevo Candidato.

Muchos comerciantes de esta plaza nos han manifesdo el deseo, de que en caso de ser admitida la renuncia del Sr. Bilbao la Vieja, se nombre administrador al Sr. Marcó del Pont.

Perdon para el desgraciado..

Ayer nos han remitido lo sihuiente:

Buenos Aires presenta en la actualidad una de esas escenas que conmueven elevando la dignidad humana, aun la de esoa seres frios y egoistas, que siempre niegan su concurso á las acciones buenas.

Buenos Aires eleva su voz magestuosa como la del imponente éco del torrente, para pedir en un sono concierto, respeto á la vida de un hombre.

Los deseos de la sociedad toda están uniforme—y entre el murmullo de la gracia que se pide sobresale las delicadisimas de las castas doncellas, de las púdicas señoras que, con con ternisima emocion, imploran al primer magistrado, salve la vida de un hombre que en un momento de ofuscacion quebrantó la rigorosa ley militar: cuántas observaciones quisiéramos hacer para comprobar la fatal enseñanza de esas ejecuciones, propias de otros tiempos y ajenas para pueblos libres y republicanos, en que las máximas que se practiquen solo y principalmente deben ser—la suma del amor á nuestros semejantes—en el universal principio de la caridad cristiana.

El pueblo tiene confianza en la elevacion de ideas del Presidente de la República, como en la de todos los hombres que componnn ese *ser* moral que se llama el Gobierno; tienen confianza en el Gobierno elevado y sostenido por el pueblo; y ahora que ese pueblo pide una gracia, el *gobierno*, el Presidente, se halla en el deber de atenderlo, de oirlo—y de cumplir su voluntad—cual es la de salvar un hombre de la muerte.

Corresponda el Presidente de la República accediendo al pedido de la heróica Buenos Aires, pruebe una vez mas la compasion que su almaabriga—q' su galardon será el *Hossanna* que el pueblo libre cantará al redentor de la vida de un hombre: ¿y qué resultado mas precioso, que la satisfaccion intima que esperimente el General Mitre? ese es el premio, esa la felicidad del hombre que salva al hombre.

Nos proponemos hacer algunas publicaciones sobre la Ley penal militar, cuya tirantez debe desaparecer ya en pueblos democráticos como el nuestro.

Los miles de firmas que aparecen en las diferentes solicitudes dirigidas al General Mitre pidiéndole el perdon de Pellegrini, son la espresion de la solidaridad de la idea democrática, es el respeto á la inviolabilidad de la vida humana, principio que con alegria y regocijo veremos inscripto un dia en el Código fundamental de la República Argentina.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

C. Th.

Naufragio.

Por el Juez de Paz del Partido de Ajó sabemos que el 24 de Febrero ppdo. llegaron á ese puerto en la goleta Nacional «Dos hermanos» cuatro marineros nàufragos que fueron recogidos en el mar á la altura del Salado, los que declararon pertenecer á la tripulacion del bergantin ingles «Real Soberano» capitan Tracier, cuyo buque habia salido de Lóndres en 23 de diciembre del añoppdo. con destino á Buenos Aires, con cargamento general, que en la noche del 19 de Febrero habian naufragado en las aguas del Plata segun manifestacion del capitan. Que este, cuando el buque estaba lleno de agua recien dió órden para abandonarlo y que embarcándose en un bote acompañado del contramaestre, dos marineros y el cocinero les dió órden de seguir sus aguas, pero que en la noche perdieron el rumbo, por lo que se vieron obligados á navegar á la ventura hasta que al cuarto dia encontraron la goleta «Dos hermanos» la misma que los ha conducido á este puerto. Hasta la fecha se ignora la suerte del capitan y sus compañeros.

La conducta del patron de la goleta «Dos hermanos» Juan Molinari es digna de todo elogio.

Pellegrini ha sido perdonado.

Las esperanzas, los deseos y las súplicas del pueblo Argentino, han sido coronadas del éxito mas feliz.

El Presidente de la República, el humilde demócrata y el famoso estadista, acordó el perdon que un pueblo imploraba por la vida de un desgraciado.

Honor al General Mitre!

Qué espectáculo tan bello ha mostrado ayer el pueblo de Buenos Aires,

Los corazones que laten bajo su cielo, son corazones gigantes.

Honor al pueblo de Buenos Aires!

Mas desmentidos al parte oficial.

Ya se ha publicado uno del Sr. Peñaloza respecto á un peon suyo que el Mayor Pizarro aseguraba en su parte haber sido tomado en el acto de atacar el cuertel, y que no habia salido de la casa de su patron.

Tomamos ahora los desmentidos mas publicados en el *Eco* de dos individuos que se hallan en el mismo caso.

Puede dudarse todavia de la cínica falsedad del parte oficial sobre los sucesos que tuvieron lugar en Córdoba el 2 del corriente?

Sr. Redactor el *Eco de Córdoba*.

En un parte del Comandante D. Romualdo Pizarro publicado en el número 661 de su diario he leido el nombre de Ezequiel Rodriguez entre los individuos tomados como cómplices de la revolucion que alli se dice debia estallar el 2.

Con el único fin de salvar á un inocente declaro—que aquel individuo ha estado en mi casa todo el dia, y que ha salido de ella, porque despues de concluido el tiroteo que tuvo lugar se presentó el Comisario D. Dionisio Liendo y le ordenó que se prsentára al cuartel del batallon "Córdoba libre", órden que obedeció despues de retirado aquel.

Esta es la verdad que puedo probar evidentemente.

De vd., Señor Redactor.

Mercedes Roldan de Funes.

Sr. Redactor del "Eco."

Espero publique vd. las siguientes lineas:

En el parte oficial pasado por el mayor Pizarro sobre el movimiento del 2 afirma que entre los complicados que tomó en en ese dia, y como tambien en la lista que adjunta al Sr. Gobernardor, dice: "Tomados en sus casas, Estevan Layunta, Servando Arguello", digo que está completamente equivocado el Mayor, puesto que en nada estoy complicado, como lo probaré; sin embargo que el señor Mayor ha tenido perfecto conocimiento del movimiento que tuvo lugar el dia 2 y mejor conocia los individuos que estaban comprendidos, y si los Sres. Oficiales, sargentos y soldados del Batallon "Córdoba Libre" que asistieron á las reuniones con conocimiento de su Gefe, oyeron jamás figurar mi nombre, y menos indicado, como le indicaron de los individuos con quienes han tenido sus entrevistas y demas arreglos, como dice en el parte oficial el Sr. Mayor, estoy muy seguro què ninguno dirá que conmigo tuvieron que hacer puesto que de nada he tenido conocimiento; cierto es que el dia dos, y tal vez al primer tiro que se oyó, fui sorprendido por diferentes comisionos. Digan, pues, los oficiales que comandaban esas comisiones en qué estado me encontraron en mi casa. Bien alto lo dirán q' incapaz de caminar por mis pies me encotraron en la cama; asi me sacaron y me condujeron á la cárcel. El público es testigo de mis dolencias y cual es mi estado de salud. Con estos motivos, estoy pronto á probar que en nada he conocido la tal revolucion; á mas de lo que dejo espuesto, las declaraciones lo dirán mas alto.

Servando Arguello.

Cárcel de Cordoba, Marzo 6 de 1865.

La peticion de las damas.

Segun se asegura y se corre, una de las cosas que mas há influido en el ánimo del Presidente de la Republica para perdonar á Pellegrini, ha sido la peticion de las damas.

Algunos desaforados pretendientes de empleos y de gobiernos no deben de desperdiciar esta asombrosa influencia que se ha descubierto.

Hombres esperimentadisimos aseguran que tan solo una proclama de muchachas, ganaria la mas reñida batalla.

Nuevo volcan.

Escriben de Turin con fecha 15, que amenaza abrirse un volcan en el Mediodia de Italia, en San Nicandro, y se teme un segundo desastre de Pompella.

No cesan de sentirse sacudidas de terremoto se oyen ruidos subterráneos, y las casas del pais están agrietadas y hasta se han hundido algunas de modo que es general la emigracion.

El agua del Lago Lesina, que principió á ser tibia, ha aumentado hasta tal punto su temperatura que en algunas locolidades està en ebullicion. En la noche del 30 al 31 de Diciembre se sintieron veinte y una sacudidas muy violentas.

Ordenes terminantes.

Hemos visto carta de una persona caracterizada é imparcial de Córdoba, en la que se asegura que el dia del asesinato del Dr. Posse los soldados del «Córdoba Libre» habian recibido órden de matar á todo ciudadano que encontraran por la calle, y que fuera considerado como enemigo de D. Roque.

Por este solo hecho se puede apreciar cual será la situacion de Córdoba.

Ferro-Carril.

Noticias comerciales.

El 11 del pasado se cotaban los consolidados en Lóndres á 89 1/2. y 89 1/4.

En el Banco de Iglaterra, se sostenia la taza de descuento á 5. p %. Su ultimo balance demuestra aumento de numerario y de billetes y diminucion en en los valores de cartera.

Las últimas noticias de los fondos son 4 1/2 p. % brasileros de 1860 á 1863 de 83 á 84.

El Banco de Francia bajó la taza del descuento á 4. p %. El ultimo balance presenta un aumento de 20 millones y 4/5 en numerario y diminucion de millones en los valores de cartera y de 6 1/2 millones en billetes.

Cambio sobre Lóndres 240, oro abrió á 220 y cerró á 214 1/2.

Vencimientos

Ayer, como mediados del mes, ascendieron los vencimientos en la Bolsa de Comercio, á 259,300 pesos fuertes.

Las operaciones principiaron á las 12 y cuarto del dia á ps. 26 25 al contado.

Se efectuaron operaciones á ps. 26 20 y 26 15 cerrando á ps. 26 20.

Las ventas ascendieron á 280,500 pesos fuertes, de los cuales 146,200 fueron al contado.

Fondos públicos Nacionales.

Ayer se anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comencio, 20,000 pesos en fondos nacionales, para el 14 de Abril al 43 por ciento, con el cupon corrientes.

Manifestacion al Presidente.

Ayer el Presidente de la República ha sido el objeto de la mas espontánea manifestacion popular.

Mas de quinientas personas, con una banda de música le acompañaron desde la casa de Gobierno hasta la suya particular.

Alli se tocó el Himno Nacional, se dieron vivas al Presidente, y varias personas lo felicitaron por el generoso perdon acordado al soldado Pellegrini.

El General Mitre, por su parte, dirigió algunas palabras, fieles intérpretes de la emocion que lo dominaba, dirijidas al inmenso pueblo que rodeaba su casa y que se hallan en otro lugar.

El pueblo de Buenos Aires.

Un grandioso ejemplo de espontanea generosidad há dado ayer el pueblo de Buenos As.

El grito de perdon lanzado por la prensa, fuè repetido por mas de veinte mil personas, y acordado por el primer magistrado.

Las señoras han tenido una gloriosa parte. La democracia ha ganado ayer cien mil leguas de terreno.

Añil de Santiago.

Tenemos á la vista una muestra de *piedra añil* elaborada con la planta de añil silvestre que tanto abunda en toda la inmensa estension de terrenos que tiene esta Provincia. No somos inteligentes en esta materia, pero á la vista y comparado con el de Tucuman nos parece escelente. La piedra es mas compacta y su color mas subido. Sin embargo, el Sr. Fontau de Quintia, que es el inteligente elaborador, no ha tenido mas aparato, ni mas lujo que unas tinajas de barro; viniendo á un negocio particular, llegó al Departamento de la Banda y encontró añil silvestre y se propuso hacer la esperiencia y encontró que es tan bueno ó mejor que el de Guatemala.

El esperimento de quemar la piedra para buscar el tornasol del humo se ha hecho y ha producido, á nuestro juicio, mejor color que el añil de Santiago y Tucuman que el Guatemaleño.

Esto no es estraño, pues la mayor parte del añil que se elabora en Tucuman es con semilla de la planta silvestre de esta Provincia que segun opinion general es mejor que la inglesa.

Sabemos que el Sr. Fontau Quintia va á solicitar del Gobierno una concesion para poner un establecimiento de añil en las inmediaciones de la ciudad. No dudamos que el Gobierno, empeñado como está en el progreso de la Provincia, hará todo lo posible para ayudarle en esa empresa que nos traerá una inmensa ventaja.

En el próximo número nos ocuparemos estensamente de este asunto tan importante.

(*El Norte.*)

Bandera Paraguaya.

Nos consta que un caballero argentino va á regalar á los paraguayos una bandera de guerra para la cruzada.

Muy en breve debe ser presentada y entonces conoceremos el nombre de este argentino tan simpático á la causa del pueblo desgraciado.

El estandarte bordado por damas paraguayas de que dimos noticia, se trabaja en él, y muy pronto será terminado.

Rosario.

Nada de nuevo hallamos en los diarios que de alli hemos recibido y que alcanzan hasta el 14 del corriente.

El bàrbaro asesinato del Dr. Posse, ha despertado en la poblacion entera del Rosario un sentimiento de horror y de indignacion.

La opinion pública de la República entera, ha condenado el hecho inicuo de los malvados de Córdoba, y exige que sean castigados severa y ejemplarmente.

El Dr. Costa habia llegado, y partido de alli para Mendoza.

Azúcar de maiz.

Un célebre químico aleman, Mr. Goeslinge, residente en los Estados Unidos, acaba de descubrir que del maiz puede estraerse azúcar de calidad superior, por un procedimiento particular, dando cada celemin de dicha semilla hasta 22 libras de azúcar blanca, liquida.

La operacion es tan fácil, que puede verificarse en cualquier cocina con solo los utensilios ordinarios de estas.

Una compañia norte americana ha comprado, segun parece, el privilejio de invencion en aquel pais, por la suma de 400,000 duros.

Nosotros creemos que el nuevo procedimiento puede ser de inmensa utilidad en estas comarcas, donde tanto abunda el maiz en algunas de nuestras provincias, y respecto al modo de estraer de él el azucar, nuestros quimicos le hallarán fácilmente.

Traslado al señor Puiggari.

Tucuman.

El bello jardin de la República Argentina, como le llaman los viajeros, sigue impasible su vida de progreso.

La provincia de Tucuman, á mas de sus estraordinarias bellezas, tiene un estraño atractivo para los que la visitan.

Tiene en su seno sábios eminentes, que la visitaron para hacer estudios cientificos de sus productos variados y la adoptaron para su residencia permanente.

Se ha inaugurado un establecimiento público, un magnifico *café*, que á estar á las relaciones que de él se hacen, haria honor á la misma ciudad de Buenos Aires.

El *Liberal*, habla de èl en estos términos:

«Recien podemos decir que poseemos un establecimiento de este gènero, que hace honor á Tucuman.

El edificio del café de Valladares no haria un papel secundario en el mismo Buenos Aires, no solo por su elegante construccion, sino tambien por las comodidades de que dispone.

En magnificos salones, decentes, espaciosos y ventilados, con mozos que sirven con prontitud y aseo, es confortable tomar una botella de cerveza ó una taza de café, que la ofrecen de muy buena clase.

Sin embargo, para completar el *confort* de este establecimiento, se requiere una sola cosa: muebles adecuados á la magnificencia del edificio.

Pero los muebles vienen de la concurrencia. Fomentemosle y le tendremos montado á la altura de los mejores de Buenos Aires.»

Respecto á la renovacion de la Legislatura, dice el diario citado:

La Legislatura se reunió el lúnes, para examinar las actas de las elecciones practicadas el 29 del mes pasado, y fueron aprobadas en esa sesion.

Los Sres. D. Wenceslao Santa Coloma, D. Angel Cainzo, D. Tiburcio Molina, D. Angel C. Padilla, D. Juan Zelada y D. Manuel Posse que resultaron nombrados Diputados, prestaron el juramento de desempeñar fielmente el cargo, quedando sin recibirse del mismo puesto, los Sres. D. Arcenio Granillo, D. Agustin Muñoz Salvigni, D. Angel Arcadio Talavera, D. Manuel Anavia y D. Josè Manuel Pereira.

Los Electores nombrados son: D. José Gabriel Paz D. Diego Zavaleta, Presbitero D. Joaquin Aragon, Presbitero D. José Domingo del Campo, D. Eujenio Chenaut, D. Emilio Posse, D. Tiburcio S. Molina, D. José Rodriguez, Presbitero D. Rómulo Laspiur, D. Narciso de la Rosa, Presbitero D. Cármen Bringas, D. Nicanor Gordillo, D. Roque Pondal, D. Sixto Zerda, D. Servando de los Rios y D. Manuel Vazquez, que tampoco se han recibidose.

Jujuy.

Hemos recibido «El Orden» hasta el 12 de febrero y el mensage del P. Ejecutivo de aquella provincia.

La Legislatura provincial ha aprobado las cuentas presentadas por el P. E. de los ingresos y egresos provinciales desde el 3 de febrero de 1864 al 3 de enero de 1865.

Vapor «Uruguay».

Despues de una completa limpieza, este vapor vuelve á su carrera, sale hoy á las 10 de la mañana para el Uruguay, se despacha por la agencia de Alvarez y Risso, Reconquista 99 1/2.

Vapor «Tevere»—No llegará hoy por estarse pintando en Montevideo.

Salta.

La provincia sigue en tranquilidad y progreso.

La *Actualidad* consagrada al bien y al adelanto politico de aquella ciudad se ocupa actualmente de una cuestion financiera.

D. José Manuel Fernandez habia sido nombrado intendente de Policia, cuyo nombramiento habia sido celebrado.

Un incidente desagradable habia tenido lugar entre particulares, segun se dice, á causa deun asunto judicial.

La *Actualidad* registra las siguientes lineas sobre el asunto:

«Perece que una causa atmosférica, á menera ne aquellas que traen una peste, se hubiese desarrollado este año en algunos pueblos de la República, para recalentar los espiritus de algunos individuos y prepararlos á cometer actos que, á estar serenos, por honor de sus autores pensamos que no tuvieran lugar.

En efecto: la prensa del Rosario y la de otros pueblos nos muestran las polémicas decorosas en que se han excedido los límites del pudor y de la moral, tanto como los respetos que el individuo debe á la sociedad y á si mismo: yendo hasta el vulgar estremo de hacer cuestion de manos y de armas las que primero eran de prense.

Pues bien: esto mismo acaba de suceder en Salta.

No podemos desde luego sinó declarar que miramos con el mayor desagrado el violento y deplorable incidente que han presentado al público el dia de ayer algunos vecinos de educacion y principios no esperábamos semejantes ac os.

¿Quién es el culpable? pregunta cada uno. El culpable ó los culpables verdaderos, en grado mas ó menos grave, vá á conocerlo el juzgado del crimen al que suponemos que la Policia someta la causa, junto con los individuos que hayan figurado como autores, participes ó cómplices en estas camorras públicas, sobre las que las autoridades—los jueces, deben descargar recto fallo, despues que el público haya descargado el suyo.

Esperemos lo que resulte de la sumaria informacion, de las declaraciones y de la sentencia en juicio legal.

Alli se verán patentizados los antecedentes que dieron pávulo al ardor de las pasiones, los primeros actos que prepararon el complicado suceso en que repentinamente se han visto envueltos individuos de quienes no debia esperarse que tomasen parte en cuestiones ajenas,

Y mientras los jueces hacen su deber en un asunto de carácter particular y privado, pero que ha tenido lugar en dia claro y en paraje público, no podemos menos, repetimos, que deplorarlo y reprobarlo en nombre del buen sentido y de la moral pública; llamando á la calma y la moderacion de todos sobre un suceso en que las autoridades deben de[illegible]gar»

Noticias de Europa.

Por una cañonera llegada ayer de Montevideo, tenemos las noticias siguientes traidas á aquel puerto por el paquete ingles «Mersey» que llegará hoy á este puerto.

Rio Janeiro.

El *Jornal del Rio* en su suplemento del 4 del corriente, trae las signientes palabras respecto á los sucesos desarrollados ultimamente entre nosotros.

«Respecto de la Convencion de Montevideo el órgano oficial del Gobierno hizo hoy la siguiente declaracion:

«Nuestra correspondencia y la lectura atenta de los respectivos documentos, nos dieron impresionar principalmente por la benéfica influencia de un acuerdo que ponia fin á la guerra, abriéndonos las puertas de Montevideo sin derramar una sola gota de sangre y entregó el gobierno de la República al General Flores, nuestro aliado y nuestro amigo.

«Por esta parte fué útil el acuerdo del 20 de Febrero, manifestando que el Imperio no guardaria ni guarda reserva alguna en sus procedimientos.

«Todavia la propia actitud del Brasil, le imponia deberes que, por mas de una vez registramos en nuestras columnas, y aun en el articulo editorial, repetimos ese pensamiento en estos términos:

«Como dijimos anteriormente, no es posible ningun acuerdo digno para el Imperio sin la mas completa satisfaccion y condiciones inclinables, pues ademas de la entrega de la plaza, es imposible admitir en Montevideo gente del gobierno de Aguirre, los gefes influyentes del partido blanco y los prisioneros que bajo palabra de honor libramos en Paysandú volviendo sin embargo á tomar las armas contra nosotros.

«Y si tales condiciones eran razonables antes de los graves atentados en Yaguaron y sus inmediaciones, y de los insultos á nuestra bandera en Montevideo el dia 9 de Febrero, se hacen indispensables.

El acuerdo que ha sido celebrado no tuvo en consideracion las ideas que vertimos en el articulo que reproducimos mas arriba.

Con todo eso, el gobierno *imperial* reputa ser de su dignidad el cumplimiento de lo pactado.

El gobierno imperial ha dispensado al Consejero Paranhos de la mision diplomática que le habia sido confiada.

La poblacion de Rio de Janeiro recibió con las marcas de las viva alegria la noticia de la capitulacion de Montevideo que llevó el vapor de guerra *Recife*.

Apenas se esparció la fausta noticia, se reunió el pueblo delante de la Bolsa, donde muchos negociantes y corredores se reunieron y la multitud y precedidos por la banda de músicos alemanes, salieron al encuentro de S. M. el Emperador que habia ido á visitar el hospital militar,

Al pasar por la plaza de Moaza, el pueblo saludó con repetidos vivas los voluntarios de la patria que alli estaban formados, teniendo á su frente el teniente coronel Norberto Augusto Lopez.

El emperador bajaba por la *ladeira del Castillo* cuando el pueblo lo encontró, entonces el Sr. D. Francisco de Faria corredor de fondos, se dirigió á su magestad y le dijo que sabedor de la agradable noticia, la corporacion comercial corria á felicitarlo por tan fausta nueva.

El emperador agradeció y se disponia á seguir á pié, pero no lo consintió el pueblo y entrando en un coche, siguió para el arsenal de marina, rodeado de millares de ciudadanos que alzando el estandarte nacional saludaron al augusto soberano, á su familia, al ejército, á la armada brasilera, á la union de los brasileros, al señor Vizconde de Tamandaré, al consejero Paranhos, al gobierno, á los voluntarios de la patria á los estrangeros del Brasil.

Muchos mas detalles, hay sobre esta gran manifestacion popular, pero el deseo de anticipar á la mayor brevedad posible nuestro alcance nos hace suprimirlos hasta mañana.

Inglaterra.

El parlamento ingles se abrió el 7 de Febrero. El discurso del trono leido por la comision de la reina, no admite que el ajuste de la cuestion Dano-Germánica. deje recelar la menor pertubacion de la paz de la Europa.

Continúa desgraciadamente la guerra en Norte-América. La reyna persiste en su neutralidad y veia con gran satisfaccion la conciliacion de los dos partidos en lucha.

El pais se felicita por el buen èxito alcanzado en el Japon.

La crisis industrial disminuye y el gobierno hará todas las economias compatibles con el buen servicio del estado.

Discutiéndose el discurso de la corona el conde Derbi pidió informes respecto de la cuestion brasilera, confesando què en su opinion era sobre el gobierno inglés que caia toda la responsabilidad del rompimiento y ponderando la importancia de la reconciliacion.

El conde Russell contestándole, se declaró ansioso por el restablecimiento de las buenas relaciones, y agregó que para este fin, habia el gobierno inglés hecho nuevas proposiciones.

FOLLETIN

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR

Miguel de Cervantes Saavedra.

con rejas doradas, como conviene que las tengan tan ricos castillos, como él se imaginaba que era aquella venta; y luego en el instante se le representó en su loca imaginacion, que otra vez como la pasada la doncella fermosa, hija de la señora de aquel castillo, vencida de su amor tornaba, á solicitarle, y con este pensamiento por no mostrarse descortés y desagradecido, volvió las riendas á Rocinante, y se llegó al agujero, y asi como vió á las dos mozas, dijo: lástima os tengo, fermosa señora, de que háyades puesto vuestras amorosas mientes en partes donde no es posible corresponderos conforme merece vuestro gran valor y gentileza, de lo que no debeis dar culpa á este miserable andante caballero, á quien tiene amor imposibilitado de poder entregar su voluntad á otra que á aquella á quien en el punto que sus ojos la viéron, hizo señora absoluta de su alma. Perdonadme, buena señora, y recojeos en vuestro aposento, y no querais con significarme mas vuestros deseos que yo me muestre mas desagradecido; y si del amor que me teneis hallais en mi otra cosa con que satisfaceros que el mismo amor no sea, pedidmela, que yo os juro por aquella ausente enemiga dulce mia de dárosla encontinente, si bien me pidiésedes una guedeja de los cabellos de Medusa, que eran todos culebras, ó ya los mismos rayos del sol encerrados en una redoma.

No ha menester nada deso mi señora, señor caballero, dijo á este punto Maritornes. ¿Pues qué ha menester, discreta dueña vuestra señora? respondió don Quijote. Sola una de vuestras hermosas manos, dijo Maritornes, por poder desfogar con ella el gran deseo que á este agujero la ha traido tan á peligro de su honor, que si su señor padre la hubiera sentido, la menor tajada della fuera la oreja. Ya quisiera yo ver eso, respondió don Quijote; pero él se guardará bien, si ya no quiere hacer el mas desastrado fin que padre hizo en el mundo, por haber puesto las manos en los delicados miembros de su enamorada hija. Parecióle á Maritornes que sin duda don Quijote daria la mano que le habia pedido, y proponiendo en su pensamiento lo que habia de hacer se bajó del agujero y se fué á la caballeriza, donde tomó el cabestro del jumento de Sancho Panza, y con mucha presteza se volvió á su agujero, á tiempo que don Quijote se habia puesto de pies sobre la silla de Rocinante por alcanzar á la ventana enrejada, donde se imaginaba estar la ferida doncella, y al darle la mano dijo: tomad, señora, esa mano ó por mejor decir, ese verdugo de los malhechores del mundo: tomad esa mano, digo, á quien no ha tocado otra de muger alguna, ni aun la de aquella que tiene entera posesion de todo mi cuerpo.

No os la doy para que la beseis, sino para que mireis la contestura de sus nervios, la trabazon de sus músculos, la anchura y espaciosidad de sus venas, de donde sacaréis qué tal debe ser la fuerza del brazo que tal mano tiene. Ahora lo verémos, dijo Maritornes, y haciendo una lazada corrediza al cabestro se lo echó á la muñeca, y bajándose del agujero, ató lo que quedaba al cerrojo de la puerta del pajar muy fuertemente. Don Quijote, que sintió la aspereza del cordel en su muñeca, dijo: mas parece que vuestra merced me ralla, que no que me regala la mano; no la tratais tan mal, pues ella no tiene la culpa del mal que mi voluntad os hace, ni es bien que en tan poca parte vengueis el todo de vuestro enojo; mirad que quien quiere bien no se venga tan mal.

Pero todas estas razones de don Quijote ya no las escuchaba nadi,e porque asi como Maritornes le ató, ella y la otra se fuéron muertas de risa, y le dejáron asido de manera que fué imposible soltarse.

Estaba pues como se ha dicho, de piés sobre Rocinante, metido todo el brazo por el agujero, y atado de la muñeca y al cerrojo de la puerta, con grandísimo temor y cuidado que si Rocinante se desviaba á un cabo ó á otro, habia de quedar colgado del brazo, y asi no osaba hacer movimiento alguno, puesto que de la paciencia y quietud de Rocinante bien se podia esperar que estaria sin moverse un siglo entero. En resolucion, viéndose don Quijote atado, y que ya las damas se habian ido, se dió á imaginar, que todo aquello se hácia por via de encantamento como la vez pasada cuando en aquel mismo castillo le molió aquel moro encantado del arriero; y maldecia entre sí su poca discrecion y discurso, pues habiendo salido tan mal la vez primera de aquel castillo, se habia aventurado á entrar en él la segunda, siendo advertimiento de caballeros andantes, que cuando han probado una aventura, y no salido bien con ella, es señal que no está para ellos guardada, sino para otros, y así no tienen necedad de probarla segunda vez.

Con todo esto tiraba de su brazo por ver si podia soltarse, mas él estaba tan bien asido que todas sus pruebas fuéron en vano. Bien es verdad que tiraba con tiento, porque Rocinante no se moviese; y aunque él quisiera sentarse y ponerse en la silla, no podia sino estar en pié ó arrancarse la mano. Allí fué el desear de la espada de Amadis, contra quien no tenia fuerza encantamiento alguno; allí fué el maldecir de su fortuna: allí fué el exagerar la falta que haria en el mundo su presencia el tiempo que alli estuviese encantado, que sin duda alguna se habia creido que lo estaba; alli el acordarse de nuevo de su querida Dulcinea del Toboso; alli fué el llamar á su buen escudero Sancho Panza, que sepultado en sueño y tendido sobre el albarda de su jumento no se acordaba en aquel instante de la madre que lo habia parido; allí llamó á los sábios Lirgandeo y Alquife, que le ayudasen; allí invocó á su buena amiga Urganda, que le socorriese; y finalmente, allí le tomó la mañana, tan desesperado y confuso, que bramaba como un toro, porque no esperaba él que con el dia se remediaria su cuita, porque la tenia por eterna teniéndose por encantado: y haciale creer esto ver que Rocinante poco ni mucho se movia, y creia que de aquella suerte sin comer ni beber ni dormir habian de estar él y su caballo hasta que aquel mal influjo de las estrellas se pasase, ó hasta que otro mas sabio encantador le desencantase.

Pero engañóse mucho en su creencia, porque apenas comenzó á amanecer, cuando llegáron á la venta cuatro hombres de á caballo, muy bien puestos y aderezados, con sus escopetas sobre los arzones.

Llamáron á la puerta de la venta, que aun estaba cerrada, con grandes golpes; lo cual visto por don Quijote desde donde aun no dejaba de hacer la centinela, con voz arrogante y alta dijo: caballeros ó escuderos, ó quien quiera que seais, no teneis para qué llamar á las puertas deste castillo, que asaz de claro está que á tales horas, ó los que están dentro duermen ó no tienen por costumbre de abrirse las fortalezas hasta que el sol esté tendido por todo el suelo: desviaos afuera, y esperad que aclare el dia, y entonces verémos, si será justo ó no que os abran.

¿Qué diablos de fortaleza ó castillo es este, dijo uno, para obligarnos á guardar esas ceremonias? Si sois el ventero, mandad que nos abran, que somos caminantes, que no queremos mas de dar cebada á nuestras cabalgaduras, y pasar adelante, porque vamos de priesa. ¿Paréceos, caballeros, que tengo yo talle de ventero? respondió don Quijote.

No sé de qué teneis talle, respondió el otro; pero sé que decis un disparate en llamar castillo á esta venta. Castillo es, replicó don Quijote, y aun de los mejores de toda esta provincia, y gente tiene dentro que ha tenido cetro en la mano y corona en la cabeza.

Mejor fuera al ravés, dijo el caminante, el cetro en la cabeza y la corona en la mano: y será, si á mano viene, que debe de estar dentro alguna compañia de representantes, de los cuales es tener á menudo esas coronas y cetros que decis, porque en una venta tan pequeña, y adonde se guarda tanto silencio como esta, no creo yo que se alojan personas dignas de corona y cetro.

Sabeis poco del mundo, replicó don Quijote, pues ignorais los casos que suelen acontecer en la caballeria durante. Cansábanse los compañeros, que con el preguntante venian, del coloquio que con don Quijote pasaba, y así tornáron á llamar con grande furia, y fué de modo que el ventero despertó y aun todos cuantos en la venta estaban, y asi se levantó á preguntar quién llamaba.

Sucedió en este tiempo que una de las cabalgaduras en que venian los cuatro que llamaban se llegó á oler á Rocinante, que melancólico y triste, con las orejas caidas, sostenia sin moverse á su estirado señor, y como en fin era de carne, auque parecia de leño, no pudo dejar de resentirse, y tornar á oler á quien le llegaba á hacer caricias; y asi no se hubo movido tanto cuanto, cuando se desviáron los juntos pies de don Quijote, y resbalando de la silla dieran con él en el suelo á no quedar colgado del brazo: cosa q' le causó tanto dolor, que creyó ó q' la muñeca le cortaban, ó q' el brazo se le arrancaba, porque él quedó tan cerca del suelo, q' con las puntas de los pies besaba la tierra que era en su perjuicio; porque como sentia lo poco que le faltaba para poner las plantas en tierra, fatigábase y estirábase cuanto podia por alcanzar al suelo: bien asi como los que están en el tormento de la garrucha puestos á toca no toca, que ellos mismos son causa de acrecentar su dolor con el ahinco que ponen en estirarse, engañados de la esperanza que se les representa que con poco mas que se estiren llegarán al suelo.

CAPÍTULO XLIV.

Donde se prosiguen los inauditos sucesos de la venta.

En efecto fuéron tantas las voces que don Quijoje dió, que abriendo de presto las puertas de la ventana, salió el ventero despavorido á ver quién tales gritos daba, y los que estaban fuera hiciéron lo mismo. Maritornes, que ya habia despertado á las mismas voces, imaginando lo que podia ser, se fué al pajar y desató sin que nadie lo viese el cabestro que á don Quijote sostenia, y él dió luego en el suelo á vista del ventero y de los caminantes, que llegándose á él le preguntáron qué tenia, que tales voces daba.

Él sin responder palabra se quitó el cordel de la muñeca, y levantándose en pie subió sobre Rocinante, embrazó su adarga, enristró su lanzon, y tomando buena parte del campo volvió á medio galope diciendo: cualquiera que dijere que yo he sido con justo titulo encantado, como mi señora la princesa Micomicona me dé licencia para ello, yo le desmiento, le rieto y desafio á singular batalla. Admirados se quedáron los nuevos caminantes de las palabras de don Quijote; pero el ventero les quitó de aquella admiracion diciéndoles que era don Quijote y que no habia que hacer caso dél, porque estaba fuera de juicio. Preguntáronle al ventero si acaso habia llegado á aquella venta un muchacho de hasta edad de quince años, que venia vestido como mozo de mulas, de tales y tales señas, dando las mismas que traia el amante de doña Clara.

El ventero respondió que habia tanta gente en la venta, que no habia echado de ver en el que preguntaban; pero habiendo visto uno dellos el coche donde habia venido el oidor, dijo: aqui debe de estar sin duda, porque este es el coche que él dicen que sigue: quédese uno de nosotros á la puerta, y entren los demás á buscarle; y aun seria bien que uno de nosotros rodease toda la venta, porque no se fuese por las bardas de los corrales.

Así se hará, respondió uno dellos, y entrándose los dos dentro, uno se quedó á la puerta y el otro se fué á rodear la venta: todo lo cual veia el ventero, y no atinaba para qué se hacian aquellas diligencias, puesto que bien creyó que buscaban aquel mozo cuyas señas le habian dado.

Ya á esta sazon aclaraba el dia, y así por esto, como por el ruido que don Quijote habia hecho, estaban todos despiertos y se levantaban, especialmente doña Clara y Dorotea, que la una con el sobresalto de tener tan cerca á su amante, y la otra con el deseo de verle, habian podido dormir bien mal aquella noche.

Don Quijote, que vió que ninguno de los cuatro caminantes hacia caso de él, ni le respondian á su demanda, rabiaba y moria de despecho y zaña; y si él hallara en las ordenanzas de su caballeria, que licitamente podia el caballero andante tomar y emprender otra empresa, habiendo dado su palabra y fé de no po-

por intermedio de Portugal. Defendió al Gobierno contra los ataques de lord Derby con calor y algunas inexactitudes en los hechos.

Se discutió tambien las relaciones entre la Inglaterra y los Estados Unidos mostrándose algunos oradores recelosos de que aquellos Estados se levantasen contra el Canadá y Méjico apenas quedasen ociosos por la paz interna. A ese respecto publican los diarios de Lisboa el siguiente telegrama:

«Londres 10. Lord Palmerston declaró que no habia recibido noticia alguna oficial á cerca de la denuncia del tratado de reciprocidad entre América y el Canadá.

«La Reina Victoria escribió á los directores las lineas de ferro-carriles, recomendándoles que pusiesen todo empeño para prevenir los accidentes, siempre que ella viajase en el ferro-carril.

Francia.

Las cámaras francesas debian reunirse el 16 de Febrero, y el gobierno habia sufrido una nueva derrota en unas elecciones del departamento de la Charente continuaba el proceso de los obispos delante el Consejo de Estado, pero la discusion sobre la Enciclica podia considerarse como concluida.

Principiaban los preparativos por la esposicion universal de 1867, y se trataba de la construcion de un edificio adecuado.

La emperatriz de Rusia quedaba en Niza, y se quedará segun parece hasta fines de Marzo.

Rusia.

Se decia que el Gobierno ruso iba á cerrar la asamblea de los nobles en Moscow, que habia demostrado al ezar la necesidad de adoptar el sistema representativo.

Este sistema sujetaria, tal vez, la Rusia á la oligarquia que se debe temer mas que el despotismo moderado que actualmente rije este imperio.

El presupuesto Ruso presentaba un deficit de 3,360,000 libras.

Antillas

De Cuba tenemos noticias hasta el 18 del pasado. En Santo Domingo, las tropas españolas se reconcentraban todas en la capital. Ha sido muy desastrosa la retirada de la provincia de Seybo. La revolucion triunfó en toda la isla.

Estados-Unidos.

De los Estados Unidos tenemos fechas hasta 28 de Enero.

Despues de haber sido tomado el fuerte Fisher y de haber sido evacuado por los del Sud, los federales se aprontaban á atacar á la ciudad de Wilmington y simultáneamente á las Charlestong y Richmond.

Por otra parte los confederados concentraban sus fuerzas.

El general federal Sherman, desques de tomar Savannah, se aproximó á Charleston á una distancia de 30 millas: y no se sabia si marchará por tierra á dicha ciudad ó sin tentar la union de su ejército al de Grant, en el caso que Lee se viese obligado á renunciar á la heróica defensa de Richmond. Una especie de flupial que salió una noche de Richmond para destruir la obras emprendidas por ..., no consiguió su objeto.

... ha hecho un segundo viaje á Richmond para tratar de la paz, pero como los confederados no admiten otra condicion q' no sea la de separacion, se reputaba inoficiosa tambien esta última negociacion.

Entre tanto la prensa del Sud es muy belicosa.

El congreso de los confederados votó una ley por la cual crea un Comando militar en jefe, independiente del presidente en intencion de confiar este cargo á Lee. Sin embargo, se dudaba que hubiese ocupado el puesto este general M' sirio.

Méjico

En Méjico el emperador Maximiliano, publicó un decreto por el cual se declara que pertenecen al Estado todas las propiedades eclesiásticas. El Nuncio apostólico declaró que no tenia instrucciones de Roma sobre el asunto.

No hay ninguna operacion militar de importancia.

España.

Los diarios de Madrid alcanzan al 10 de Febrero.

Dicese que la reina Isabel, á causa de los embarazos suscitados por la presentacion del proyecto de empréstito forzoso, llamó al General O'Donnell, duque de Tetuan, para conferenciar sobre la organizacion de un nuevo gabinete. O'Donnell respondió que siendo llamado al poder: prescindiria de la ocupacion de Santo Domingo, pero que no trepidaria en reconocer el reino de Italia. Desde entonces se volvió á ser llamado á palacio.

El Infante D. Enrique de Borbon, procedente de Canarias, fijó su residencia en Sevilla.

El Consejo del Estado decidió sobre la enciclica, y se concedíese el beneplácito réjio á todas las disposiciones que no invandan las regalias de la corona.

El Senado terminó la discucion del proyecto de respuesta. A pesar de los esfuerzos del General O'Donnell, se mostró en la discusion que la ocupacion de S. Domingo era uno de los errores mas funestos de las administraciones y que á mas de millares de vidas, habia costado al tesoro 200 millones de reales.

El 30, en respuesta á Cirilio Alvarez, el Ministro de Justicia observó que el gobierno no era hostil á la Italia, y que seguirá el ejemplo de otras naciones si la mudanza de capital diese estabilidad al reino italiano.

El proyecto de respuestas fué aprobado por ... votos contra 58. Entre los que desechaban figuran algunos consejeros de estado, (... admovible,) destituidos en seguida por el gobierno.

El 1.° se reunió de nuevo la Cámara electiva. El Gabinete no habia presentado aun el presupuesto, porque se ocupaba de hacer unas reducciones entre las cuales figura el licenciamiento de diez mil plazas de prest.

La Comision de Hacienda se ocupa del dictámen del proyecto de anticipacion para obtener de los contribuyentes 600 millones de reales. ... combatió el emprèstito sin embargo, la mayoria de la Comision lo aprobó.

El partido moderado presentó el 6 una enmienda al proyecto de respuesta, declarando: que en lugar de llegar á la region afortunada de la paz y de la libertad, el pueblo español está al borde del abismo. Es necesario salvar retrocediendo, salvar la unidad católica, el trono, la libertad contra los insultos de la impiedad y del ánimo revolucionario.

Aumenta la crisis del Banco de San Fernando. El gobernador del Banco hizo su renuncia, lo que agrava la situacion financiera.

Las locomotoras atravesaron ya el puente de Guadiana, en la linea ferrea de Ciudad Real á Badajós. Se espera que para el 20 llegue á Villanueva de la Serena.

La fragata corazada *Numancia* salió para el Pacífico el 6. Se decia que el general Pareja estaba en víspera de concluir un arreglo satisfactorio para el Perú: pues la *Epoca* asegura que en lugar de probabilidad de conciliacion, el almirante español procura envolverse tambien en hostilidades con Chile.

Italia.

En Italia despues de la votacion del 23. los disputados faltaron á las sesiones, y despues de repetidas, el 30 hubo número bastante para discutir el proyecto de unificacion administrativa, terminando la discusion el dia 2 de febrero.

Los estudiantes y los artesanos ofrecieron un contingente á los grupos que recorrian las calles de Turin en los dias 25, 26 y 29 de enero, dando vivas á Rosas, Selopes, Brofferio, Crispi y otros adversarios de la mudanza de la capital.

La actitud firme de la guardia nacional impidió que corriese sangre. El 27 fueron presos los agitadores—y 33 mas fueron arrestados el dia 30, en la ocasion del baile en el palacio, los tumultuosos rompieron los vidrios de unos carruages para impedir que los convidados fuesen al baile.

La guardia nacional hizo evacuar la plaza de Castillo. Desde el 1.° de Febrero, los desórdenes habian concluido.

El 12 el rey Victor Ex-manuel partió para Florenza, acompañado del general La Marmora, donde fué recibido con entusiasmo.

Segun un telégrama del 10, se iba á establecer en Florenta, un puerto militar.

Grecia.

El estado de Grecia inspiraba los mayores temores. La anarquia caminaba á pasos gigantescos.

Japon.

Las noticias del Japon no son muy satisfactorias. Un telégrama de Shangai dice que la escuadra inglesa quedaba en Yedra, y que se cree que la última convencion no seria cumplida.

Dos japoneses fueron ajusticiados por haber asesinado dos oficiales ingleses.

Austria y Prusia.

El gobierno de Viena pasó una nota al de Berlin sobre la anexion de los ducados—Las negociaciones entre el rey y la Cámara de Diputados prusianos no habian mejorado, y era dudoso que esta votase la contestacion al discurso del trono.

El Gobierno presentó á la misma cámara su proyecto de organizacion militar, fijando el contingente sobre la base de 11 soldados por cada mil habitantes, sin hacer ninguna concesion á la mayoria liberal. Ademas propone un empréstito de 9.000,000 de libras para la creacion de una marina de guerra.

—La cámara de los disputados austriacos insistia por una reduccion en los gastos que sube á un millon de libras esterlinas, y el gobierno trataba de llegar con ella á un acuerdo sin tener que recurrir á una disolucion.

Remitido.

UN SACERDOTE IMPIO.

SS. RR. de «La Nacion Argentina»

Suplicamos à vds. se dignen dar cabida en las columnas de su popular periódico á lo que pasamos á esponer sobre un *sacerdote impio*.

Tal es, el ACTUAL CAPELLAN DE LAS CATALINAS, JUAN FIGUEROA, que habiéndoselé ido á llamar ayer á las tres de la tarde para un caso urgente y obligatorio de su ministerio, se denegó redondamente añadiendo—*que antes de la cinco* no saldria porque estaba *durmiendo la siesta*.

Eso es escandaloso, señores, cuando no infame, y por lo tanto, es necesario llegue á oidos de su Superior para que sea reprendido condignamente, por que, si tales *sacerdotes*, son tan regalones ó cínicos para obrar de esa manera en plena luz del dia—omitimos decir lo que harán en los casos que son requeridos, en altas horas de la noche.

Creemos pues, de nuestro riguroso deber, llamar la atencion pública sobre un hecho semejante de aquel mal sacerdote, que ante la idea de *tenderse á la bartola*, la salvacion de las almas es una cosa secundaria.

[*Garantido por un abogado y dos abonados mas que presenciaron el hecho denunciado.*.

Seccion Comercial.

Buenos Ayres, Marzo 15 de 1865.

A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos		ps. 280,600
Primer precio		26 20 cts.
Siguientes	de 26 20	á 26 25 cts.
Sábado 18 de Marzo		á 26 20 cts.
Varios plazos	de 26 90	á 26 30 cts.
Ultimo al contado		26 20 cts.

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico no ha tenido variaciones y ha continuado en la misma situacion que en los dias anteriores.

Se vendieron:

146,200 al contado		de 26 25 á 26 15	cts.
13,200 para el 18 de Marzo		26 20	cts.
17,000 «	31 «	26 30	cts.
2,000 «	1° de Abril	26 30	cts.
17,500 «	15 «	de 26 45 á 26 40	cts.
37,000 «	30 «	26 50	cts.
15,000 «	5 de Mayo	26 55	cts.
6,700 «	23 «	26 70	cts.
2,000 «	29 «	26 65	cts.
15,000 «	31 «	26 65	cts.
5,000 «	30 de Setiembre	26 90	cts.

Fondos Públicos Nacionales.

20,000 ps. para el 14 de Abril á 43 p.%

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

500 cs. vac campo	ps. 90	pda.
400 idem idem idem	88	id.
70 doc cueros lanares al barrer	« 70	doc
50 idem idem idem	« 85	id.
100 idem idem idem	« 100	id.
700 arb. lana meztiza regular	« 75	arb.
600 id id mezcla buena	« 68	id.
500 idem idem idem idem	« 70	id.
800 idem idem idem regular	« 64	id.
500 idem idem borregas	« 58	id.
300 idem idem idem	« 55	id.

GRANOS.

Se vendieron:

300 fanegas trigo bueno	ps. 142 145 fga.
200 idem idem regular	« 130 134 id.
200 idem idem idem	« 125 132 id.

ADUANA.

DESPACHO DE FERRETERIA—DIA 15.

Algelt Ferber; 50 cuñetes clavos, 20 barricas zinc.

J. Drysdale; 140 atados alambre, 26 tons. carbon, 150 id.

Luders hnos. 2 caj. estribos de composicion.

Bletscher hnos. 6 cascos yuguillos.

H. Von Ecken; 1 maquina para planchar, 1 estufa, 1 cocina.

J. B. Hale; 11 caj. palas americanas, 1 id alfileres para ropa, 6 id piedras de aceite, 3 id hachitas, 6 id herrajes para piedras de vuelta, 2 atados horquillas para pasto, 4 id cabos para guadañas, 6 cocinas, 2 caj. tablas para lavar.

Fusoni hnos. 1 caj. tiradores de cristal y chapas de id para puertas, 2 cascos pintura, 35 id brea, 14 bultos cabos.

G. F. Getting; 20 cascos pintura, 72 tons. carbon.

Hess hnos. 2 barricas trampas para ratones, 1 id manijas para baul.

Barth y Volck; 3 caj. máquinas de coser.

Fusoni hnos. 1 fardo merlin, 1 id meollar, 135 pares remos.

E. Vogel y Ca. 588 arb. cascara de curupay, 15 vigas.

Sallano y Etcherbane: 3 cajones cencerros.

Khaynack: 1 cajon mechas para taladro.

J. N. Bieber: 5,410 piezas madera.

Barth y Volck: 3,668 id id, 106 atados ripias.

T. B. Coffin: 11,875 id id.

E. H. Folmar: 1,150 id id.

J. Mendez: 2190 id id, 190 atados tablitas.

V. Casares: 3,98fl id id, 5,000 tablitas.

T. Drysdale: 1,558 id id.

F. L. Casares: 3,396 id id.

Jose Lando: 16 1½ toneladas carbon.

J. J. Black: 36 id id id.

Viguale y Palma: 200 piedras de vereda.

O. Arning: 2,530 id id id, 1,310 id id.

EFECTOS INGLESES

Brands, 9 cajs género mezcla para paletó, 5 id paño mezcla.

Bates: cajs frazadas de lana, 1 idem paño pintado 1 id lona para bolsas 1 id zarazas anchas, 1 id pañuelos de algodon, 2 id coleta plomo, 1 id pañuelos de hilo, 1 id gènero de pantalon, 2 id cotin ancho mezcla, 2 id lienzo de hilo; 1 id paño rayado, 1 id bayeton.

Carlisle: 1 caj paño piloto, 1 id frazadas de lana, 1 id. piel de lobo; 2 id gènero mezcla para pantalon.

Duguid: 3 cajs lona ancha para catre, 2 id camisas listadas, 4 id zarazas anchas, 2 id linó blanco, 3 id lienzo tabla.

Drable; 2 id camisas, 2 id lienzo tabla.

Isaac; 3 id muestras de varios articulos.

Milligan; 1 id frazadas de lana, 1 id coleta plomo, 1 id chali pintado.

Nicholson; 1 id pañuelos de rebozo do lana, 2 id bayeta 2 id frezadas, 2 id medias de niños, 3 id frazadas de lana.

Temperley; 1 id muestras.

Tompson; 1 id Bayeta 2 frezadas, 4 id pellones, 1 id lustrina de colores.

Tompson; 2 id pellones.

Drable; 2 id medias grandes.

MERCERIA—MARZO 15.

Zileri; 2 cajones hilo de zapatero y achadores.

Jacques; 15 id libros impresos y articulos de escritorio.

Lezica; 2 id aceite ordinario.

Corno; 1 id música impresa.

Moore; 10 id jabones de winsor.

Khaynach; 3 id botones de prunela, 2 id estampas, 1 id lacre.

Folmar; 2 id lámparas y mechas.

Eastman; 7 id lámparas completas,

Shaw; 4 id miriñaques, 1 id ule de piso, 3 id ule para muebles, 2 id sillas.

Lavedaut; 2 id articulos de escritorio.

Mantels; 1 id sillas de montar.

Passman; 1 id espejos de cajon.

MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 15.

Rosario el 14 vapor nacional «Pavon» capitan Antonio Silveyra á Guillermo Matti con 52 pasageros y 130 suelas, á J. J. Mendez 21 fardos cueros curtidos, á Enrique Calvo 100 bultos yerba, á Demarchi hnos. 8 cajones y 1 barril mercancias, á Dolores Pereira 5 baules y 7 cajones id, 3 lios colchones, 2 elasticos de cama, á J. H. Green 1 bolsa con 706 pesos fuertes y 26 cts. á Aspiasú y Escobedo 1 bulto con 1235 id id, á Francisco Cortanoy ca. 1 paquete con 184 id id y 256 id mjc. á Goenaga Lopetedi 1 id con 98 id fuertes, á P. Claypole 1 bulto con 400 id id, á Tomas Duguid 2 bolsas con 2000 id bolivianos, á A. Rivolta y ca. 1 id con 500 id id, á Angel M. Mendez 2 retobos con 1625 id id, ó Manuel Ocampo 4 id y 2 cajones con 5600 id id, 30 1⅛ onzas, 76 1½ condores y 186 marcos plata piña, á Alcotta y ca, 2 retobos con 1026 pesos bolivianos, 15 onzas y 5 pesos fuertes, á Blaquier y Gimenez 1 paquete con 14000 pesos moneda corriente, á varios 5 cajones, 1 bultito, 1 petaca, 2 paquetes, 1 montura, y 2 botellas encomiendas.

CABOTAGE—Dia 15.

Goya; goleta «Facio;» á Nuñez y ca., con 7,024 quesos, 1,000 picanillas.

Ajó, goleta «Catalina;» á Nuñez y ca., con 192 bolsas lana, 1,130 cueros lanares, 65 cueros vacunos, 17 cueros nonatos, 26 pansas grasa, 3 barricas sebo, 8 bolsas cerda, 4 ruedas usadas.

Rosario, pailebot «Dos Amigos;» á Nuñez y ca., con 4,000 sandias.

Ajó, goleta «Juana;» á J. M. Rubio, con 97 cueros vacunos, 1,120 cueros lanares, 8 cueros becerro, 20 cueros potro, 2 cueros nonatos, 14 bolsas cerda, 289 bolsas lana, 480 arrobas id, 3 sacos sebo, 1 rotobo grasa, 8 ponsas id, 2 frasqueras velas y quesos.

Tuyú, goleta «Dos Hermanss;» á Nuñez y ca., con 450 bolsas lana, 134 cueros vacunos secos, 1,600 cueros lanares, 2 barricas y 1 tercerola sebo, 1 pipa grasa, 2 cajones id, 2 tercios yerba, 9 barricas id, 2 farditos cueros cordero, 6 bolsas cerda, 1 bolsa plumas, 1 tarro grasa, 7 cueros potro, 336 arrobas lana, 5 chiguas y 3 bolsas cerda, 1 bolsa plumas.

Empedrado, «Nueva Teresa» á E. Volgel y ca. al patron, 535 tirantes, á J. J. Mendez, 315 cueros vacunos secos, 15 chiguas lana sucia, 7 chiguas cerda, 3 bolsas cerda, á Florencio Poudal 250 cueros vacunos secos, 5 chiguas cerda.

San Gerónimo, pailebot «Amable» á Nuñez y ca., á Nochetti 2157 arrbs. trigo.

Islas pailebot «11 de Abril» á Lavezzari 100 carradas leña.

CERRARON REJISTRO—DIA 14.

Amberes barca hanoveriana «Neptune» por Barth y Volck con 1500 cueros vacunos secos, 147 fardos lana.

Génova, barca italiana «Giacinto Caprile» por Caprile y Picasso con 17,448 cueros vacunos secos, 85 fardos lana, 125 cueros becerros, 3 fardos cueros nonato, 7 id garras, 8 id trapos viejos, 14,733 lib. vidrios, 17,450 fierro viejo, 6 terneros, 10 carneros, 2 cerdos, 80 lenguas saladas, 8 cueros tigre, 9 pipas vino, 5 cajs aceite, 15 id fideos, 1 saco café, 5 barricas azúcar, 1 bulto yerba.

SALIDAS—DIA 14.

Montevideo, vapor de guerra brasilero 'Paraense'.

DIA—15.

Montevideo, vapor ingles «Rio de la Plata»

DIVERSIONES PÚBLICA

TEATRO COLON.

OPERA ITALIANA.

El Viernes 17 del corriente.

Estreno del 1.° Bajo. Sr. Juan Carlos Perini.

ERNANI.

A LAS OCHO.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

8.ª funcion de la 9.° abono.

Para el Domingo 19 de Marzo.

Se pondrá en escena la chistosisima comedia en 3 actos, orijinal del festivo escritor Don M. B. de los Herreros, titulada.

MARCELA.

Ó ¿CUAL DE LOS TRES?

Dirijida por el Sr. Garcia Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Cuello, Eduardo, y Carbajo. Terminando con la graciosa peti-pieza

Entre el Cabo y el Sargento.

El papel de Cabo está á cargo de la Sra. Carbajo y el de Sargento. al del Sr. Cuello.

A LAS OCHO.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Toma en metálico al	7¼ p%	al año
Toma en moneda corriente al	12 p%	—
Dá en metálico al	10¼ p%	—
Dá en moneda corriente al	15 p%	—
En c'ta cor'te, en m|c abona al	9 p%	—
Idem en metálico	5 p%	—

En plaza—Descuenlos.

Metálico	1 p% á 1 1⅛ p% al mes
Moneda corriente	1 7⅛ p% á 1 p% al mes

BANCO E LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL £ 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor 18 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros 12 p.% al año.

A los depositos á plazo fijo.

Se abonara interés convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico	1 p.% á 1 1½ p.% al mes.
Moneda corriente	1 7⅛ p.% á 1 p.% al mes.

Al comercio.

Habiendo fenecido el término de nuestro contrato social, participamos al comercio que desde esta fecha queda disuelta nuestra sociedad de mútuo convenio y comun acuerdo quedando separado de ella D. Francisco G. Vizcaino y al cargo de la casa y responsable de activo y pasivo de ella el sócio D. Federico Ledesma. Buenos Aires, Marzo 10 de 1865.

Francisco G. Vizcaino—Federico Ledesma.
n201 3p m11

OTRO.

Participo al comercio que habiendo quedado á mi cargo el activo y pasivo de la casa que jiraba bajo la razon social Ledesca y Vizcaino, continuaba desde esta en los negocios bajo la razon Federico Ledesma y Ca.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1865.

m16 p3 Federico Ledesma.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á Don Antonio Feriola, para que dentro de quince dias contados desde la fecha comparezca por la oficina del infrascripto á prestar su conformidad ó desconformidad, con el remate practicado de las existencias que tenia en su casa de negocio de San José de Flores, bajo apercibimiento de que si no comparece se aprobará dicho remate—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

n275 p15 m16 Manuel Granados.

Las diligencias del Comercio de los Pueblos,

para Navarro, Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio, administracion general, calle de la Piedad No. 254.

Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25, y 30.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20, 30.
Para el Bragado, los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15, 25.
Para el 9 de Julio, los dias 5, 15, y 25.

p3 m16 La Empresa.

Tapados de terciopelo.

Tapados de paño y seda, batas para entre casa, gran surtido de pañuelos, lindos géneros para vestidos de señoras y niñas, y muchas novedades que estarán á la vista el Lunes, el dia 20 del corriente mes, en la tienda inglesa calle de Corrientes No. 61. n286 p10 m16

Al 25 de Mayo y Saladillo.

Los empresarios que suscriben tienen la satisfaccion de avisar á sus favorecedores, que para el mejor servicio del público, desde el 25 corriente las galeras para dichos puntos saldrán todos los Sabados de Buenos Aires, y del 25 de Mayo y del Saladillo, todos los Martes.

Sabo rido y Garcia.

De Buenos Aires para el 25 de Mayo, todos los Sabados.

Del 25 de Mayo para Buenos Aires, todos los Martes.

De Buenos Aires para el Saladillo todos los Sabados.

Del Saladillo para Buenos Aires, todos los Martes.

p3 m16 g.

Se ha perdido un caballo saino de la plaza de la Concepcion, el Lunes á la noche, lleva silla inglesa mandil y bozal trenzado, el que lo entregue en la calle del Perú No. 81, recibirá una buena gratificacion. n289 3p m16

Se alquila Una casa con bastante comodidad en la calle de Maipú No. 288, para tratar en la misma calle No. 166. n288 3p m16.

Cerveza inglesa lejitima marca Cruz, de la compañia de Londres y Colonial. Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienen dos marcas y lleva los nombres de los agentes--Agente en Buenos Aires, C. F. Getting y Ca. calle Defensa No. 66. n298 p30 m16

En la merceria de Camaña esquina á las calles de Chacabuco y Potosi Nros. 88 y 128, se acaba de recibir lo siguiente:

Guantes de cabritilla perfumados lejitimos Jouvin, carabanas gustos enteramente nuevos corbatas para señora, y hebillas chicas para cinturon, charreteras y botones para adornos de tapados y vestidos, blondas con cuentas y canutillos última moda, multitud de articulos para regalos, especialmente de caballeros, y otra variedad de articulos de todo ramo. n173 p3 g

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud--Por el presente se cita, llama, á Don Pedro R. Goffre para que en el término de viente dias contados des de esta fecha comparezca en este Juzgado á responder á la demanda que le ha interpuesto Don Eduardo Garcia, sobre cobro de una cama de bronce dejada en compostura en su taller--Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

Francisco F. de la Serna.
n297 p3 m16 Juez de Paz.

Al comercio

El rematador publico que suscribe avisa á sus relaciones, y particularmente al público, que provisoriamente, tiene su escritorio de remate y comisiones en la calle de Cangallo No. 333, las personas que gusten ocuparlo, serán bien atendidas. El mismo tiene encargue para colocar varias cantidades sobre hipotecas de fincas centrales estando las escrituras en perfecto estado.

n296 p3 m16 Eduardo Garcia.

CHIST!! CHIST!!! CHIST!!!!
79—JULIO—79.
SE ALQUILA.
ESTA CASA.
CHIST!! CHIST!! CHIST!!!
ESTA CASA
SE ALQUILA
79—JULIO—79.
PLANTAS DE FLORES.

Hoy 16, á las 11 se rematará la magnifica coleccion de plantas de flores, arbutos de adornos y árboles frutales, injertos. traida de Europa por el vapor «Pellorce» y cuyo depósito está calle de la Piedad No. 143—Esta venta es por Cárlos Ristorini.

n203 p1 m16.

Vapor Correo Saintonge.

La agencia de la Compañia de las mensagerias Imperiales. Se han trasladado á la calle Reconquista No. 35. P294 p6 m16

Mucama Se necesita una en la calle de las Artes No. 112. n295 p3 m16

Se necesita un cocinero que presente buenas recomendaciones, en la calle de San Martin No. 84. n292 p3 m16

Se alquila la casa calle de Cangallo No. 212; ocurrase al corralon de Don Juan S. Soler en la bolsa de comercio. n285 p3 m16

Cocinero ó cocinera que conozca bien su oficio se necesitan en la casa calle de la Piedad No. 118, altos. n299 p3 m16

AVISOS REPETIDOS.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

TARIFAS DE AVALÚOS

SE VENDEN

EN ESTA IMPRENTA

124—SANMARTIN—124.

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

De un terreno esquina calte de Independencta esquina del Rincon.

El Jueves 16 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Independencia donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Independencia el que se decinará por la bandera con punto de 14 varas de frente al oeste por 90 de fondo al Este con una pieza de madera cercado de la la terreno alto como para edificarlo.

Se rematará sin falta el dueño no lo pracisa y quiere que se benda. Se recomienda puntual asistencia el dia indicado.

Por mas conocimientos á casa del Rematador calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno en el mercado Costitucion á cuadra y media de la estacion del ferro carril.

El miércoles 22 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remate.

Se remataria á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en el mercado Costitucion compuesto de 19 varas de frente al Oeste por 48 de fondo al Este queda al lado de una carraca nueba, terrene que está pronto para edificarlo.

Se llama la atencion de los interesados en terrenos en el mercado Costitucion y amas que tambien tiene la ventaja de estar á 2 cuadras del mercado 29 de Noviembre donde está llamanáo ser un punto muy comercial.

Se recomienda la asistencia el dia indicado. Por mas pormenores al rematador Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

DE 2000 OVEJAS.

Mestizas finas, frente á la estacion de Moron.

El domingo 19 á las 2 de la tarde en la estacion de Moron donde estará la bandera de remate.

Se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 2000 ovejas mestizas finas todas en el mejor estado casi todas ovejas muy pocas chicas, se venderán á todo precio sin retirar oferta.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No 37.

POR EL MISMO.

De 5 lotes de terrenos esquina en la calle de Cangallo y Ombu y su edificio.

El jueves 16 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Cangallo donde estará la bandera de remate.

Se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 5 lotes de terreno en la calle de Cangallo los que se designará por la bandera.

La distribucion es como sigue:

Lote primero calle de Cangallo 12 varas de frente hasiendo esquina á la de Ombu por 27 de fondo con su edificio todo en regular estado

Lote segundo calle de Ombu 8 varas de frente por 27 de fondo.

Lote tercero calle de Ombu 8 varas de frente por 27 de fondo.

Lote cuarto calle de Ombu 8 varas de frente.

Lote quinto calle de Ombu 8 varas de frente por 27 de fondo.

El primer lote que hace esquina tiene su edificio con piezas todas en regular estado. Se rematarán sin retirar lote ni precio tienen que venderse.

Se recomienda la asistencia el dia indicado. Por mas conocimientos al rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una finca nueva y á la moderna calle de Belgrano núm. 528.

El Viernes 17 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Belgrano donde estará la bandera del martillo.

Se rematará á la mas alta portura dinero de contado y órden de su dueño una finca nueva y á la moderna en la calle de Belgrano núm. 528 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 y media varas de frente al Norte por 52 de fondo al Sud con 6 piezas nuevas de material, maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, piso de baldosa, oficina, con muchos árboles frutales de todas clases de frutas, parras con pilares arriba baranda de fierro arriba, la casa está el frente pintado de amarillo.

Se rematará á todo precio el dueño lo que desea es venderla el que busca barato comprar fincas asista el dia indicado. Por mas conocimiento á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermosa finca donde existe el mejor hotel frente á la estacion del ferro carril en Moreno.

El domingo 19 de marzo á las 5 de la tarde en la estacion de Moreno donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una hermosa finca en la estacion de Moreno donde existe el mejor hotel frente á la estacion del ferro carril el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 75 varas de frente al Norte por 97 de fondo al sud haciendo esquina á la plaza principal con 6 piezas de material maderas de urumday sotanos toda sercada de pared muchos árboles de toda clase de frutas tiene dos portones como para entrar carruages todo el edificio es nuevo y trabajado con los mejores materiales en la finca existe el mejor hotel de Moreno hace un gran negocio, se rematará sin falta, el que desee de hacerse de una linda propiedad en ese pueblo delicioso que ya es partido de campaña donde tiene que aumentar en poblacion con sus nuevas autoridades el Juez de Paz y su municipalidad quien no axistirá á comprar una pichincha el dia indicado?

Por mas conocimientos al rematador Perú 37. vista,

POR EL MISMO.

De una chacra en el partido de San Isidro á une legua de la plaza del mismo pueblo de 20 cuadras cuadradas.

El Domingo 19 de Marzo á las 2 de la tarde en el partido de San Isidro donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una hermosa chacra á una legua de la plaza del pueblo de San Isidro compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas con frente al Oeste que lindan con el Sr. Don Luciano Lucarriaga por el fondo con Don Gregorio Collar por el Oeste con Don Paulino Lopes y por el frente con Doña Bartola Araces con 2 piezas de material, maderas de urunday un granero de material, techo de paja y una cuadra zanjeada y todo el frente del terreno está zanjeado, cocina, pozo de rica agua, árboles el terreno está alquilado y es de sementera.

Nota—En la estacion del pueblo de San Isidro á las 12 del dia del remate habrá carruajes para conducir á los interesados á quien se les dará un

ABUNDANTE REFRESCO Y

CARNE CON CUERO!!

Se les avisa á losque deseen comprar esta chacra que el rematador tiene órden por escrito para que se venda á cualesquier precioque den; la órden está en casa del rematador para el que desee verla, calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno como para edificar una casa para un estanciero calle de Piedras 412 á 13 cuadras de la plaza de la Victoria.

El sabado 18 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno como para edificar una linda casa al gusto del comprador en la calle de Piedras 412 el se designará por la bandera compuesto de 17 1½ varas de frente al Oeste por 58 de fondo al Este todo cercado previniendo que todo el frente del terreno los cimientos son trabajados en cal, como tambien su costado tiene 32 varas tiene los cimientos en cal, se rematará sin reserva el rematador tiene órden por escrito para vender por cualesquier precio, los estancieros que deseen siempre comprar terrenos grandes tienen esta pichincha.

Por conocimientos á casa del rematador Perú 37

POR EL MISMO.

De una finca calle de Salta núm 165.

El lunes 20 de Marzo á las 5 y 1½ de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca en la calle de Salta núm 165 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8 y media varas de frente este por 52 de fondo al oeste con 6 piezas maderas duras, pozo de rica agua cocina, oficina, tiniendo dos martillos á su favor se rematará por cualquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas conocimientos á casa del rematador Perú núm 37.

Por el mismo.

De 14 lotes de terrenos y una fica en la calle del Paraguay y centro América esquina.

El Sábado 25 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle del Paraguay donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño 14 lotes de terreno y una finca en la calle del Paraguay esquina de Centro América.

La distribucion es como sigue:

Lote 1°—Calle del Paraguay 10 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte entre las calles de Centro América y Castelli.

Lote 2°—Calle del Paraguay 10 varas de frente al sud por 50 de fondo.

Lote 3°—Idem idem 10 varas de frente al sud por 50 de fondo.

Lote 4°—Idem 50 varas de frente al sud por 50 le fondo.

Lote 5°—Idem 50 varas de frente al sud por 50 de fondo,

Lote 6°—Idem 50 varas de frente al sud por 50 de fondo

Lote 7°—Calle de Charcas 10 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.

Lote 8°—Calle de Charcas 10 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.

Lote 9°—Calle de Charcas 10 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.

Lote 10 id id id id id id id id.

Lote 11 id id id id id id id id,

Lote 12 id id id id id id id id.

Lote 13 una finca calle de Charcas, 20 frente al norte por 75 de fondo al sud con 6 piezas á la moderna.

Lote 14 calle del Paraguay 20 varas de frente al sud por 75 de fondo al norte que tiene la finca 20 varas á la calle del Paraguay por 150 de fondo á la calle de Charcas.

Todo su frente está cercado de pared quedando la finca de la linea de la calle como á cien varas cou muchos árboles frutales, terreno alto, y ahora como han compuesto las calles la Municipalidad ha quedado deficioso aquel barrio.

El remalador tieneórden terminante del dueño de vender por cualquier precio, por que tiene muchos terrenos el dueño y lo que quiere es que se edifique asi es que no se retiraran ofertas por bajas que sean los que tengan poco dinero y deseen comprar un lote barato pueden asistir el dia de remate que comprarán.

Por mas conocimientos y cualesquier informe al rematador, Perú 37.

Por el mismo

De una hermosa finca y á la moderna calle de la Piedad entre las calles de Azcuenaga y Ombú.

El Jueves 23 de Marzo á las 5 en punto de la tarde en la calle de la Piedad donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y moderna en la calle de la Piedad entre las calles de Ombú y Azcuenaga, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con un martillo á su favor á las 30 varas ensancha por 17 1½ hasta las 70 con 9 piezas. techos y pisos embaldosados las 9 piezas empapeladas con cielos rasos, 2 galpones de madera, caballeriza, pozo de balde, cocina y oficina con 4 patios parrales y algunos árboles frutales, maderas todas de urunday, casa que tiene todas las comodidades, que una grande familia puede desear. Esta finca está desocupada para que asi el que desee verla y inspeccionarla á su gusto se venderá por la mayor postura sin reserva, el rematador está autorizado terminantemente de venderla. Por mas conocimientos al rematador calle del Perú No. 37.

POR EL MISMO.

Por ausentarse su dueño del pais, de tres lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes.

El Sabado 25 de Marzo á las 6 de la tarde, donde estará la banderá de remate, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 8 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes.

Lote 1.°—Calle del Parque esquina de Andes, 20 varas de frente al Sud por 33 de fondo al Norte

Lote 2.°—Calle del Parque, 9 varas de frente por 33 de fondo.

Lote 3.°- id id id id id id.

Estos terrenos se rematarán por que su dueño se ausenta del pais, tiene que venderse por cualquier precio sin retirar oferta; por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Andes entre las calle de Cuyo y Corrientes.

El Sábado 25 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Andes entre las calle de Cuyo y Corrientes, la que se designará por la bandera; compuesto su terreno de 20 varas de frente al Este, por 30 de fondo al Oeste, con una hermosa sala de 9 varas, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua, pizos y techos embaldosados, umbrales de marmol. todo esta cercado de pared casa nueva y á la moderna. La finca está desocupada para que el dia del remate puedan verla á su gusto.

Se rematará por la mayor postura sin reserva, por mas conocimientos Perú No. 37

Por el mismo

De una casa nueva y moderna calle del Callao No. 132. Entre las calle de Tucuman y Temple.

El viernes 24 de Marzo, á las 5 de la tarde en la calle de Gallao donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una casa nueva y moderna en la calle del Callao No 132 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 y tercia de frente al Este por 70 de fondo al Oeste con 11 piezas nuevas á la moderna, 2 ventanas de reja á la calle aljibe, cocina, pozo, oficina maderas todas de urundey, con 4 patios, parras, muchos árboles frutales y algunas plantas de flores. Esta finca está alquilada en 900 pesos mensuales, el que desee verla puede hacerlo á toda hora.

Se rematará por cualquier precio, su dueño precisa de venderla; el rematador desea la puntual asistencia el dia indicado. Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

De tres lotres de terrenos en la cálle de Comercio entre las calles de Solis y Zeballos.

El miércoles 29 de Marzo á las 5 1½ de la tarde en la calle de Comercio donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 3 lotes de terrenos los que se designaran por la bandera y es como sigue:

1.° Lote, 12 varas de frente al sud por 60 de fondo.

2.° Lote id id id id id id

3.° Lote id id id id id id

Dichos terrenos se rematarán por cualesquier precio el martilero, está autorizado terminantemente por mas conocimientos á cassa del rematador Perú 37.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de la Victoria No, 239 1½ el Viernes 17 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todo lo siguiente:

Un riquisimo ropero de caoba tallado con espejo, 1 id una rica marquesa de caoba con colchones elásticos y de lana, 2 lavatorios, cómodas de caoba, un ropero de caoba, 6 sillas de caoba talladas, 18 id americanas, y 24 id de haza, un biblioteca de caoba, sillones de hamaca, una cama de caoba, mesas de caoba del centro de piedra mármol, id de arrimo, sillones de marroquin sofaes y confidentes de caoba y crin, y otros articulos que no se detallan por su mucha estensión.

Por Federico Silva.

Importantisimo.

Terrenos en la plaza 11 de Septiembre

Estacion principal del ferro-carril del Oeste.

El Viernes 17 del corriente á las dos en punto de la tarde, se dará principio á la venta de los lotes marcado segun los planes repartidos y que los interesados pueden aun recoger de la casa del rematador calle de Bolivar No, 23.

Son 10 lotes con frentes á la calle de Cangallo y frente á la estacion, id 8 á la calle de Cuyo, id 7 á la calle del Ecuador, id 5 á la calle de Nueva Granada.

Es una manzana y por consiguiente tiene cuatro esquinas magnificas, las escrituras hirán por cuenta de los compradores.

Por Manuel Benza y ca.

En el almacen calle de Suipacha n. 49.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias que quedaron sin venderse el Viernes, cuyo pormenor es como sigue:

Loza fina y ordinaria, cristaleria surtida bordalesas vino burdeos, tercios yerba paraguaya, azúcar de la habana en cajones vincarlon, almidon americano, licores embotellados, coñac francés é inglés, vermouth francés ajenjo, cominillo y otra porcion de articulo que estarán á la vista.

Enseguida.—Armazon, mostrador, balanza, molinillo, cortador, vidrieras y demas útiles de negocio.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

Por liquidacion de negocio.

El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

35 terceloras aguardiente del Baltico, 50 cajones bacalao del mejor que hay en plaza; 50 barricas azúcar refinada 100 cjs. fideos de Genova, 12 tercios yerba paragaya, 150 cajones dulce de membrillo fresco, 80 cajones vino de Oporto, 75 id Jerez fino, 100 cajones pasas de Malaga, 135 cestos pasas de higo, 20,000 cigarros trabuquillos, 100 latas galletitas inglesas, 25 barriles vinagre, 28 cajones cominillo, 20 id ginebra imperial, 309 frasqueras ginebra varias marcas, 200 damajuanas ginebra superior, 35 cuñetes pimenton, 300 docenas fósforos de cera, 200 cajones vermouth frances y turino, 35 latas cochocolate espanol, 70 ca. jones coñac frances, 10 id ingles, 20 bolsas harina, 40 cajones aceite de Genova en latas 18 cuartero las anizado, 100 docenas aceite de olor, 45 cajones vino de Asti, 15 fardos tabaco tucumano, 38 bolsas mani, 8 bordalesas vino Burdeos, 60 barriles coñac frances é ingles, 200 libras aciete de almendra, 200 cajones almidon americano, 35 cajones jabon de olor, 20 tarros café molido.

En seguida---50 cascos con restos de bebidas y otra porcion de articulos que estarán á la vista

Por Guido y Ca.

El Viernes 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde.

Se rematará á la mas alta postura, una linda casa central, (calle Cangallo No. 381, donde estará la bandera de remate) compuesta de 6 habitaciones tres de las cuales son recien construidas así como la cocina y el lugar—Frente al Norte 10 varas, fondo 40 varas. La sala del frente tiene 8 varas con dos hermosas ventanas de reja á la calle dos patios y corral—Las escrituras están en regla.

Por mas detalles ocurran al escritorio del Rematador calle San Martin No. 56.

Por Tomas Gowland

En la casa de comercio de los Sres. Brandt Soh y ca. calle de la Victoria No. 202 y 204.

De un gran surtido de efectos,

El Jueves 16 y Viernes 17 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, un lindo y variado surtido como para la estacion, cuyo pormenor es el siguientes

Un grando y variado surtido de efectos de invierno para roperos como muchas clases paños mezclas, de piloto, liso, azul y de colores, paño rayado, ordinario, regular y fino, un gran surtido de géneros y casimires para trajes, paños negros fino y regulares, casimir negro fino y regular, casimires muy finos para paletoes, casimires de invierno en piezas, id en cortes, piel de lobo, bombasi pintado, género de pantalon de algodon, id buenos y mezclas varias clases, bayeta de dos frizas, chaquetones, camisas crimea, id algodon, camisetas grandes grueras de dura lana, paletos, pañuelos fou'ards de seda buena clase, id de la India finos, camisetas para marineros, franela amarilla y blanca de pura lana, id mezcla, fravadas id pura lana, id algodon, pañuelos rebozo y mediorebozo, nn gran surtido de medias blancas para señora, medias largas crudas y gruesas, media para niño y muchos otros articulos que por su estencion no se detallan.

Por Antonio Zunini.

De Muebles.

En su casa calle de Moreno No. 184.

El Sabado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta todos los muebles perteneciente á una familia que se ausenta para Europa, y cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De efectos varios.

En el deposito calle San Martin No. 42 1½.

El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos de roperia, merceria, joyeria, cuyo pormenor se dara oportunamente.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca sita calle Estapos Unidos No. 298.

El jueves 16 del corriente á las 5 1½ de la tarde y precisamente al mas alto precio y dinero de contado se remajará dicha finca, cnyo pormenor se dará en el préximo nnmero.

POR EL MISMO.

De un gran surtido de alhajas de oro y de plata y piedras finas.

Por liquidacion de una factura.

En la casa calle Moreno No. 166.

El Viernes 24 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de alhajas de oro con brillantes, y ctras piedras finas y otros articulos del ramo de joyeria, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

De muebles en el depósito calle de Moreno No. 166.

El Sabado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los muebles pertenecientes á una familia que se ausenta para Europa cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca.

Sita calle de Estados-Unidos No. 298.

El Jueves 16 del corriente á las 5 1½ de la tarde y precisamente al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicha finca edificada á la moderna en un terreno de ocho y tres cuartas varas de frente al Norte por 70 de fondo, edificio moderno con siete piezas de material de azotea techos y pisos de baldosa, aljibe, hermoso fondo con árboles frutales, patios todo embaldozado,

Dicha finca merece la atencion de los que quierán emplear su dinero, queda á media cuadra de la plaza de la Concepcion y á mas de eso; se venderá infaliblemente.

Nota—Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

POR EL MISMO

En el depósito calle Moreno 166.

De muebles el sábado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se rematará sin falta todos los muebles pertenecientes á una familia que se ausenra para Europa cuyo pormenor es el siguiente

1 piano orizontal de muy buenas voces, 1 rico juego de sala de caoba sólida forrado en damasco y compuesto de un sofá, 5 sillones de brazo y 12 sillas, una mesa para centro de sala, 1 biblioteca, 2 sillones de la India, 2 cómodas de caoba, 3 aparadores id forrados. 2 mesas para comedor diferentes tamaños, 10 cujas y marquesas de fierro, 10 docenas sillas diferentes clases, 12 sillones de amaca, 24 catres á la Crimea, 1 mesa escritorio, 4 mesas de luz, 4 medallones con paisajes marco dorado, 5 cuadros batallas, 1 relox para comedor, 1 id redondo, 1 rico espejo de cuerpo entero marco dorado, 4 colchas de damasco, 1 ropero, 2 mesas de noche, 4 perchas, 1 necesario, 1 alfombra de tripe, 2 id de jergon, 3 lavatorios diferentes, 1 juego de bandejas, 2 cajas cubiertos de plata, 1 id composicion, sillitas para niños, 2 tocadores, panoramas, 2 colchones de lana, 1 costurero de caoba, 1 bastidor un anteojo larga vista, candeleros floreros, 1 almanaque de pared etc etc.

Al mismo tiempo—1 rico armazon y mostrador como para tienda, merceria, roperia, zapateria ú otro negocio cualquiera, 1 máquina de coser francesas de las mas finas.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle Rivadavia No. 87 y 89.

El viernes 17 del corriente á las once en punto de la mañana por liquidacion y por cuenta de varias casas introductoras, se venderan á plazos y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, un selecto y variado surtido de géneros cuyo pormenor es como sigue:

Pellones tucumanos, brillantinas, grano de oro, hirlandas, alemanesco de hilo doble ancho para maeteles, ricos tapados para la estacion; pañuelería de rebozo, géneros para vestidos de varias clases, merinos franceses de colores, id negros de varias clases, id como para manton, id de ancho regular, muselinas negras doble ancho y angostas, chalies, lustrina negra, id de varias clases, géneros para pantalon muchos y lindos gustos, casimiros franceses rica clase, id ingleses negros y de colores, paños negros y de colores, id de castor, id de piloto, id pelo de lobo y bayetones, de 40 á 50 cajones zarazas finas y regulares, lienzos de todas clases, gran cantidad de bramantes finos y regulares, litado, id de hilo, lienzo gris y azul, cotines sombreros de felpa y de castor, pañuelos de seda, pequines negros, corbatas de colores y negras, medias de lana cortas y largas buena clase, camisetas de punto de lana algodon y tricotes para vascos, frazadas de lana, tartanes, franelas de lana y mezcla, ponchos de algodon á tela para id de id y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

Por Pedro E. Roman.

En su casa calle del Temple No. 263.

El Viernes 17 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se rematarán todos los muebles pertenecientes al Dr. D. Osbaldo Ferreira, por ausentarse del pais, al mas alto precio y dinero de contado.

2 lindos sofaes de caoba tallados 2 confidente de crin y tafileto 12 sillas id talladas 2 sillones 1 doltrona de brocatela, 1 mesa oblonga piedra de mármol, 1 id redonda 1 costurero amburguez 1 hermoso lavatorio tallado con piedra, 1 id chico, 2 marqueses otomada de caoba talladas, 2 id de hierro con armadores y colchones, 2 mesas de noche, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 máquina de coser en perfecto estado 1 mesa de comedor de caoba macisa para 12 cubiertos, 1 lindo aparadorr de caoba ingles, 1 id despensa, 1 rodero 1 escritorio de caoba, 1 id chico, varias obras de mérito, 1 alfombrado de tripe, id de jergon y esterado de la india, 1 marquesa de caoba para una persona, 3 docenas sillas diferentes americanas, varios espejos cuadros diferentes, 1 juego de losa y cristales, 1 armazon portatil, una cantidad de vidrieras de armazon, 2 mesas grandes con banco de pino, variedad de adornos de porcelana y alabastro lámparas y otros muebles que por su estension no se detallan y estarán á la vista el dia del remate. Al mismo tiempo varias alhajas de oro y plata, y 3 lindos relojes.

Por S. Duarte.

Importantisimo.

En la ciudad de Mercedes, antes villa.

El Domingo 18 de Marzo, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la importantisima propiedad situada en la calle Chivilcoy formando esquina á la de......ocupada hoy por la panaderia argentina, con su frente á la Chivilcoy de 35 varas todo el edificado y con altos, piezas empapeladas y con cielos-razos, el otro á la calle de......de 51 varas en su mayor parte edificados, y conteniendo el interior un espacioso granero, caballeriza, cocina y demas oficinas necesarias. El gran edificio está en las mejores condiciones para panaderia, borraca ó depósito de frutos y con comodidad para familia.

Solo el establecimiento de panaderia ha producido de alquiler 1400 pesos y hoy hay quien otresca 1600 pesos, se venderá indispensablemente por el mejor precio en un solo lote ó en tres, segun el gusto de los compradores.

A la ciudad de Mercedes señores capitalista el Domingo 19 del corriente siquieren obtener una propiedad productiva y de gran porvenir, á la una en punto. m14 p6

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Chaquetones de paño de muchas clases, pantalones casimir, id de piel y de gambrona, paño fino, id castor, id piloto, id bayeton, id de felpa, franelas, medias de lana, frazadas varias clases, jergas, cojinillos, ingleses, id tucumanos, mantas, chiripases de paño, géneros de seda, corbatas, boas varias clases, fajas, ligas; camisas de hilo, id pechera de hilo, id monte cristo, id de algodon blancas, calzoncillos de madapolan, id de lana, y de algodon rayados, id de lienzo y de bramante, camisetas de crimea, id de merino y algodon id de franela, recados tucumanos, sombreros de felpa, id de castor, lienzos, bramantes, uso doméstico, madapolan, lienzo de hilo, brin de Rusia, crea de hilo. brillantina, percales, zarzaas; el resto del pormenor se dará mañana.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria,

El Miercoles 15 y Jueves 16 del corriente se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un nuevo y variado surtido cuyo pormenor es el siguiente:

Pañueleria de reboso de varias clases, ricos pellones tucumanos, id ingleses, franelas amarillas y blancas, tohallas de hilo, id de algodon, mantas imitacion pampas, uso domestico doble ancho, id de un ancho, chales para vestidos, géneros mezcla para id, pequines de seda negros, ponchos de vicuña Id de algodon, id de paño para ponchos, azules finos, id id negros, casimires finos, id ordinarios, zarazas de varias clases, bramantes finos y ordinarios, bombasi, merino negro y de colores, lienzos de varias marcas, listados, id lienzo gris, lonas, surtida, lonetas, brines de rusia, id para pantalones, pelo de lobo, paños castores alemanesco, medias de lana para hombres largas y cortas, id id de algodon, id para niños, camisas de hilo y de al godon, id para señora, id de monte-cristo, camisetas á la crimea, id de lana, id de algodon, id de brin, pañuelos de seda de manos, id de algodon, id del cuello, corbatas de seda, lustrinas, gergas inglesas, frazadas de algodon, id de lana, boas de id, mangos de id, polainas de id, botines de id, fajas inglesas, ligas id, juego de ropa para hombres, sombreros de felpa, id de castor, gorras para niños, id para criaturas, randas y mallas, tiras bordadas, paño piloto, retina, zarazas para colchas, enaguas miriñaques, cuellos bordados y camisolines, arpilleras, pantalones, razo, levitas paletoes, gambrona, sinta para miriñaques, trencilla, sinta de terciopelo, peinetas de carey, ajuares para niños, agua de colonia aceite y estractos, agua florida, jabones, rasos, tijeras, corta-plumas, muñecas, capricho, festones, abanicos, seda surtida, orquillas, botones para trajes, id de nacar, id de prunela, trencilla para ruedos, pulseras, y otra porcion de efectos de tienda y merceria que estarán á la vista.

Por el mismo.

De muebles.

El viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura lo siguiente.

1 hermoso sillon para lectura forrado en gènero de seda punzó, 1 cama camera de caoba, 2 sofaes de crin, 2 confidentes de marroquin, 1 sillon de id, catres á la crimea, id de lona ordinarios, camas de Fierro de varias clases, sillas de caoba, id de esterilla doradas y otras clases, id de madera, roperos, aparadores, mesas de noche, id del centro, id de bomedor, id de otras varias clases, 2 cosinas económicas, 1 caja de fierro para guardar pinero, 1 cama de fierro con colchones, 1 lavatorio, 1 lavatorio, 1 tina da baño, 1 lámpara de kesone, 1 piano pierna de calzon, 1 estufa, lámparas de kerosene para colgar y otra porcion de obtetos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

El martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mas alta posjura los articulos que se detallaran mañana.

Por Tomás Ayres.

De una casa vieja central.

Situada en la calle de Venezuela No. 408, entre San José y Lorea, con frente al norte.

El Jueves 16 del corriente, á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna la reforida casa, á la mas alta postura y dinero de contado, su terreno consta de 16 varas de frente por 50 de fondo; 5 piezas, pozo de balde, árboles frutales oficinas necesarias etc.

Se llama vivamente la atencion de los especuladores, por ser esta propiedad importante por su estension, pudiendo edificarse dos lindas casas con poco dinero.

Se previene que la calle va á ser empedrada á principio del entrante mes, los interesados podrán inspeccionarla libremente en los dias antes del remate.

Por mas pormenores al rematador Victoria 91

POR EL MISMO.

De un terreno situado en la calle de Bolivar á lado del núm. 476, entre las de Garay y Brasil.

Por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia Doctor Don Daniel M. Cazon.

El Viernes 17 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará sin falta alguna el mensionado terreno perteneciente á la testamentaria de Don Tomas Fonseca, compuesto de 8 3¼ varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este; previniendose que en el fondo tiene un martillo en su contra, compuesto de tres y cuarta varas de frente por tres y cuarta de ancho, tasado en todos sus ramos por el maestro mayor Señor Don Miguel Cabrera, en la cantidad de treinta y un mil cuatrocientos veinte y cinco pesos m|c. (31,425) ps. m|c.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras parte de su tasacion.

Nota—Los interesádos pueden ocurrir para enterarse de las tasaciones y otros pormenores á la escribania del Señor Aranda.

Por Balbin y Plowes

En la casa de comercio del Sr. D. Francisco Ge Molina calle de la Victoria núm 238.

El martes 21 y miércoles 22 del corrinte á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un surtido general de efectos ingleses, franceses, alemanes y de la india, consistiendo de lanas, algodones, hilos y sedas, cuyo pormenor se detalla.

1 gran surtido de zarazas de pintados selectos tanto por vestidos, como por camisas, id de luto, bramantes finos y regulares de varios marcas, madapolan fino y regular, uso doméstico doble ancho y angosto, muchas clases de géneros para vestido, de lindo gustos, lustrina negra, grano de oro, irlanda de hilo, lona, loneta, cotin listado, lienzo gris, coco rosado, coleta negra y plomo, medias de todas clases para hombres y señoras, paño piloto, id castor, paño de poncho finos y regulares, pañuelos de rebozo de fantasia, id de tartan, casimires para trajes, camisetas de punto, pañuelos de algodon para manos, franela fina y regular, tartan de lana, gambronas, camisetas de medio hilo, mantas de varias clases. merino frances, id ingles, frazadas de algodon, id de lana, camisas de crimea, chalies, orleans, pañuelos foulares de seda, y otros articulos que estarán á la vista.

Efectos de la India—Unica existencia en plaza, pañuelos de espumilla de rebozo, id para el cuello, de muchas clases, id id negros.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Bemberg Haymendahl y ca. calle Reconquista núm 60.

El martes 28 y miércoles 29 del corriente á las 11 en punto y a plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido completo é inmejorable de mercaderias francesas é inglesas tanto en lana como en algodones y seda, introducidas en plaza por los buques «Abdelkader» y «Buffon» y por los vapores Paraná, Chandernagor Newoton y Paraguay, cuyo pormenor se detalla.

Por J. Blanco é hijos

De una casa.

El jueves 16 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la espresada, situada en la calle de Corrientes esquina de Callao donde estará ta bandera, tieue 7 habitaciones hechas á la moderna con puertas de cedro y tirantes de madera dura, mas dos patios y un coraalico, en terreno de 10 1¼ varas de frente al norte por varas fondo,

Por el mismo.

El sábado 18 del corriente á las 5 1½ de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado un terreno y rancho cercado de pared de la propiedad de D. Ramon Riso de Arrieta sijuado en la calle Potosi esquina á Sarandi. calle empedrada, frente al norte donde estará la bandera, en terreno de 12 varas de frente por 34 de fondo, al lado de la hermosa casa del Sr. Górdoba; se venderá en 1 ó dos lotes al gusto de los compradores.

Por D. Cedeyra y Ca.

En Moron.

De una finca y todas sus existencias frente á la estacion, calle del General Rondeau.

El Domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una finca y todas las existencias cuyo pormenor es como sigue:

Almacen---Loza surtida de todas menas, sardinas, sal fina, coñac de varias marcas, ginebra, vino burdeos, cohetes Yndia, fósforos ingleses, fariña, arroz, yerba, azucar, alpargatas, té perla, id negro betun, pimenton y especies de toda clases, tabaco negro, papel de hilo, id de astraza, aguardiente de quemar, almidon, balanza romana, armozon, mostrador y vidrieras, y otros articulos que estarán á la vista.

Al mism tiempo: la finca compu esta de 15 3¼ varas de Frente por 50 de fondo, con 4 piezas de material dos de ellos con techo de zinc y demas oficinas necesarias.

Por Josè Marquez.

De dos fincas á la moderna calle de Méjico No. 510 y 512.

El jueves 16 del corriente á las 5 1½ de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las referidas casas edificadas cada una en terreno de 9 1½ varas de frente por 68 de fondo, una de ellas con 5 piezas y otra con; maderas de urunday pozo de rica agua, letrina y árboles frutales.

Por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De un terreno en la calle Tucuman esquina de Andes.

El Viernes 17 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el referido terreno con 17 varas de frente al Norte y 24 de fondo al Sud.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por Severo G. Soto.

En su casa calle de Buen Orden No. 179.

El viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán infaliblemente un surtido general para tenderos y merceros cuyo esten o pormenor estará á la mista.

Por Martiniano Bonorino

De articulos de almacen

En su casa calle de la Defensa No. 177

El jueves 16 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor pstura un variado surtido cuyo pormenor es como sigue.

100 cajones pasas de luxa de Málaga 200 id vino Burdeos fino, 50 id id Asti, 80 id jabon de España, 10 id fideos genoveces, 20 bolsos arroz, 100 frasqueras ginebra, 20 sobornales parnaguá, 50 caj. vino moscatel y Jerez fino, 20 farditos hilo para velas, 25 id pavilo americano é ingles, 20 latas chocolate español, 40 id del pais, 100 caj. vino vermouth, 30 barricas sal fina inglesa, 20 bordalesas vino burdeos, 30 cajones chuño, 20 cascos coñac varias clases, 20 bolsas alpiste, 20 fardos tabaco tucumano, 50 cajones azul, 50 id coñac fino, 20 id aceite de Génova superior clase, 20 cajas té negre, 20 bolsas semilla de alfalfa fresca, 50 cajones almendra pelada fresca, 20 bolsas nueces, 21 barrilitos vino Jerez fino, 20 baáricas harina americana, 20 canastos loza compuesta de escupideras blancas, id pintadas con tapa y sin ellos, platos de orila y blancos. tasas de caldo, loza surtida y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—40 cajones encurtidos alcaparras y mostasa inglesa, 20 id botellas de tres menas, 20 id vasos de varias clases, 100 millares cigarros paraguayos recien despachados, 20 cajas té perla con pequeña averia, 10 rollos cabo de Manila con id.

POR EL MISMO

De una finca

En la calle del Comercio núm, 17.

El jueves 16 del corriente á las 6 en punt de la tarde se rematará á la mejor postura segun órden de su dueño, la espresada finca, compuesto su terreno de 17 1½ varas frente al sud por 35 de fondo, tiene 11 piezas alquiladas, techos de azotea á la calle, las demas piezas paredes de material, techos de zinc, pozo de balde, cocina, letrina etc.

La casa dá 1100 pesos mensuales de alquiler.

Por P. J. Diaz.

De una finca, y los muebles que existen en ella.

El Júeves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á la mejor postura, se venderá la casa ctia en la calle de Estados-Unidos No. 467, entre Solis y Entre-Rios edificada en 8 varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas de azotea buenas, maderas duras, oficinas necesarias, pozo de valde agua superior, un parral hermoso en el segundo patio, arboles frutales en el fondo de la casa.

Al mismo tiempo—Una docena sillas de caoba con dos de brasos, 1 sillon de amaca de caoba, 1 sofá de caoba, 1 tocador con espejo, 1 mesa de caoba antigua, 1 ropero de pino, 1 marquesa con colchones, 2 lámparas, 1 mesita redonda, 1 id de comedor, 1 lavatorio, 1 tinaja catalana, como 30 varas estera de la India, loza cristales, útiles de cocina y otros objetos que se manifestaran al tiempo de la venta.

Por Benito Ramayon.

De una linda casita en la calle de Entre Rios No 111. El Jueves 16 del corriente de 5 á 6 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y diner de contado, compuesta de 8 1½ varas de frente por 14 de fondo, con dos piezas, zaguan, cocina pozo de rica agua, toda edificada á la moderna; se previene que se ha de vender por cualquier precio, por tiene limites de ningun especie,

POR EL MISMO.

OJO AL GRAN RELATE.

Se llama la atencion de los que quieran emplear bien su dinero.

Del hermoso hotel Nacional, calle de Mayo No. 135,

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la maña se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por ir au dueño del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

38 piezas amuebladas, comedor y todos los útiles de cosina, y demas útiles pertenecientes á dicho hotel, al mismo tiempo la accion á la llave con cinco años de contrata; se venderá el todo en un solo lote por ser mas convenlente para el comprador. Al tiempo del remate se dará un completo detalle del contenido de dicho hotel.

Al mismo tiempo se venderá un bonito surtido de léneros pertenecientes á un capitan de buque; se recomienda la asistencia de los señores.

POR EL MISMO.

Importante.

En la boca del Riachuelo al frente de la barraca de los Sres. Casares del hermoso Pailabot llamado Dominguita de porte de 2200 arrobas el Martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se á de rematar á la mas alta postura y dinero de centado el pailebot está en buen estado listo como para navegar con todo sus útiles correspondientes al tiempo del remate se dará un completo detalle del contenido de dicho pailebot al mismo tiempo se rematarán una lancha con bela y sus remos correspondientes.

Por Manuel A. Castro.

De muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Fernando Segade

Por órden judicial.

El martes 21 del corriente se venderá al mas alto precio y al contado todo el menaje de la casa calle del Perú núm, 380, cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico piano perpendicular de jacarandá casi sin uso, 2 arañas para gas, 1 juego de sala flamante compuesto de 4 sillones, 12 sillas y 2 sofaes de caoba forrados en damasco punzó, un confidente con forro de damasco verde, 12 sillas caoba un pico de gas con bomba, 1 marqueza de caoba, 1 ropero de id con espejo, 1 labatorio de id id, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de caoba de comedor, 5 cuadros, 2 camas de fierro, 1 estufa de id, 1 ropero enchapado, de caoba, 2 mesas de escritorio de id. 2 sillas giratorias, 12 sillas de esterilla, 1 mesita de cauba, 1 labatorio de pino, 8 puertas vidrieras, 1 dameroincrustado en nácar, 1 revólver de cinco tiros, 1 toldo, loza bateria de cocina y otros articulos de uso doméstico.

Libros—1 tomo Práctica Foranse, 4 tomos Febrero novisimo, 2 id diccionario español, 1 tomo gramática francesa, 10 id varias obras. La mayor parte de estos muebles esian nuevos casi sin uso.

Por Carlos Ristorini.

¡De una casita bien situada!

Calle San José No. 169 entre Méjico y Venezuela.

El Jueves 16 de Marzo á las 5 1½ en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita.

Tiene 4 piezas, cosina etc. El terreno mide 7 1½ varas de frente al oeste por 17 3¼ de fondo, es casa moderna.

POR EL MISMO.

Gran remate de plantas.

De flores de adornos y arboles frutales.

En el depósito del Sr. D. E. Pellowce, calle Piedad No. 143, en las calles Florida y San Martin.

El Jueves 16 de Marzo á las 11 principiará el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de dicha coleccion de plantas cuyo pormenor es como sigue.

Magnificas camelias, magnolias de 6 y 7 pies de altos, gardemias, azaleas de la India, rhododimdrum, ilicium, anisatum, calicanties macrophillus, adristolochias-da biosa glicinias, bignomias, frutillas de arbol, tulipanes de la virginia, hortencias de hojas manchadas, higueras de africa, hibiseus, peomias arboweas y herbascas etc.

Una hermosa coleccion de rosales ingertos, arbustos de adorno, una coleccion de arsearilis, cabezas de todas especie, semsllas de flores, rnuculos, anemonas, dahlias de las mas variadas etc.

Arboles frutales, manzanos, perales, ciruelos, albaricoques, ceresos groselleros, uvas, frambue sas castaños de africa y otras plantas.

POR EL MISMO.

¡De una linda casa!

Situada calle de Cochabamba No. 210, entre las calles Tacuarí y Piedras.

El Viernes 17 de Marzo á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa:

Edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, 6 piezas, cocina, pozo, letrina, arboles frutales, parral, y muchas otras comodidades, todos los enmaderados de maderas duras, buenos pisos etc.

Fijense los interesados en la hora de las 5.

POR EL MISMO.

De una casa con 17 piezas para alquilar, situada calle Uruguay núm 373 entre Juncal y Arenales y á media cuadra del Mercado del Norte denominado «9 de Julio.»

El domingo 19 de Marzo á las 11 y 1½ se rematará dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado.

Edificada en terreno que mira al Oeste de 11 varas de frente por 70 de fondo, tiene dos casitas á la calle, una de 3 piezas y otra de dos con patio &, en el interior del edificio tiene doce piezas bien edificadas con paredes en cal, el todo de este edificio seria muy aproposito para una casa de sanidad ó para seguir alquilando piezas como actualmente esátoçupada.

Por el mismo.

De 6 lotes de terrenos.

Situados calle de Cochabamba y esquina á la calle ancha de Entre Rios.

Distantes 2 y 1½ y 3 cuadras del gran Colegio de las hermanas de Caridad y á poca distancia del ferro carril y del mercado de frutos Consstitucion.

El domingo 19 de Marzo á las 5 de la tarde se rematarán á la mas alta postura dichos terrenos, esquina Cochabamba y Entre Rios.

1 lote de 25 varas de frente á la calle de Cochabamba por 36 y 1½ fondo.

5 lotes de terreno con frente á la calle Cochabamba de 10 varas por 36 y 1½ de fondo.

Por el mismo.

De una casita con jardin.

Situada calle de San Juan No. 409 esquina á la de Entrerios-

El Domingo 19 de Marzo á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita.

Edificada en terreno de 15 1½ varas de frente al sur por 30 1½ de fondo, nna casita muy cómoda con varias piezas, con un jardin perfectamente cuidado y muchos árboles frutales escogidos.

POR EL MISMO.

De una buena casa moderna.

Situada calle del Parque No. 339 distante de la plaza dos y media cuadras

El martes 21 de marzo á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa; edificada en terreno de 8 3¼ varas de frente que mira al Sud por 34 de fondo, 4 lindas piezas modernas con tirantes de madera dura, cosina etc. puerta de calle de cedro, vereda de piedra, calle empedrada, parral y arboles frutales; es casa bien ... y sin falta alguna se rematará ese dia.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria en la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante Marzo se han de celebrar almonedas y remate de una casa situada en el pueblo de San Justo, artido de Matanzas, pertenecientes á la testamentaria de D. Benito Villiers, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo conteniendo dos piezas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 18,000 pesos mjc. previniéndose que el remate tendrá lugar ante el Juzgado de Paz del citado partido. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde jiran los autos testamentarios. Buenos Ayres, Febreró 11 de 1865.

n270 p30 f. 16. Laudelino Cruz.

Por disposicion de los Sres. Jueces de primera instancia en lo civil Doctores D. Daniel Maria Cazon y D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17, del entrante mes de Marzo, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. José Marsano. situada en la calle de Esmeralda números 156 y 158, tasada en la cantidad de dos cientos sesenta y seis mil sesenta y tres pesos cuatro reales y compuesta su terreno de 16 3/4 varas de frente al Este y 361/4 varas de fondo a Oeste. Para mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del suscripto donde estan radicados los autos respectivos. Buenos Aires, Eebrero 15 de 1865.

n269 p30 f 16. Demaria.

Por disposicion del Señor Juez Comisario D. José Eulogio Blanco, se convoca á junta general de los acreedores de la casa de los Señores E. Señorans Hs. pasa el Martes 7 del corriente mes de Marzo á la una del dia para verificacion de créditos con arreglo á lo dispuesto por el Art. 1600 del Cód. de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en la Sala del Juzgado del señor Juez de Comercio D. Juan E. Barra.

Buenos Ayres Marzo 3 de 1865.

Dowbley.

no. 69 9p M4.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Bojorge, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su Señoria por conducto del escribano que firma, adscripto á la oficina del finado Agrelo á deducirlos en forma. Buenos Aires, Marzo 8 de 1865.

n191 6p m11. Félix Sagasta.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 21, 22, y 23 del corriente Marzo, de una casa en esta ciudad, perteneciente á Doña Petrona Rivero de Perasan, que se halla situada en la calle de Moreno No. 485, cuyo terreno se compone de 20 varas y 65 sentecimos de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 288,091 y 1/2 pesos mlc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adcripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores--Buenos Aires Marzo 10 de 1865.

n22o p1o m12 Felix Sagasta.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para el Rosario—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vaj or paquete nacional.

PAVON.

Capitan----Antonio Silveira.

Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

Los pasageros que quieran embarcarse por el Tigre tomarán gaatis el tren de las 10 1/2 en la estacion «25 de Mayo.»

Para el Paraná—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fe vapor paquete ingles.

ESPIGADOR

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los martes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes—Con escala en el Paraná, la Paz Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» el martes 28 de Marzo para regresar el viernes 7 de Abril.

Para San Nicolas—Con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, en convinacion con el ferro carril del Norte desde el Tihre, el vapor nacional

YBICUY.

Pasajeros solamente solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo con el tren de las 2 de la tarde todos los martes y viernes, y regresará los lunes y viernes con el primer tren; saliendo de San Nicolas los jueves y domingo á las 12 del dia.

Tarifa.

Cámara	á	Campan	4 patacones.
»	á	Zárate	
»	á	Baradero	6 »
»	á	San Pero.	8 »
»	á	Obligado.	10 »
»	á	Las Her'nas	12 »
»	á	San Nicolas	

Los de proa y menores hasta diez años pagaran la mitad. Las encomiendas se reciben en la agencia hasta la víspera del dia de salida.

Pvra la Asuncion--Carga y pasajeros el vapor paquete italiano:

CAVOUR.

Saldrá para dichos puertos el dia . . . á las 10de amañana admite pasageros de camara y proa, para todos os puertos de su escala, para los que tiene escelentes comodidades.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolás	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	4	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para Bahia Blanco--Carga y pasajeros--La goleta nacional:

"SIRENA."

Saldrá . . . . . .

Pasaje de cámara 500 ps. mjc.

» » proa 300 » »

Carga 250 ps. mjc. por tonelada

Para todo lo concerniente á estos apores, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30.

NOTA--Se adviarte á las personas pagan en moneda corriente, que se cobrará 4ls. mjc. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Compañia de navegacion.

A VAPOR.

De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.

«ERA»

Tocando en el puerto de Gualeguaychú

TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. ft.
Nueva Palmira	6 «	3 «
Fray Bentos	8 «	4 «
Gualeguaychú	9 «	4 1/2 «
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en puuto de la mañana.

Enrique Dowse, Cuyo n. 1

Vapor nacional «Estrella del Norte»

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas] dos veces por semana, los miércoles y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10½ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.

Precios de Pasajes--Cámara-San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 12 id; San Pedro 8 id, Baradero 6 id; Zárate 4 id Campana 4 id.

proa la mita de encomiendas condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los lunes y viernes.

Agencia en Buenos Aires calle Cuyo No. 1; id id Zárate, J. O. Martinez; id id Baradero, L. Nuñez; id id San Pedro, M Pagadoy; id id San Nicolas, Eugenio Seido--Buenos Aires 25 de Febrero 1865.

Enrique Dowse.

MENSAJERIAS Y CORREOS NACIONALES INICIADORES

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza, y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.

Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.

AVISOS.

«La Nacional.»

Compañia General Española, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la compañia, se avisa á los señores socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á su vencimiento de 31 de marzo, 30 de unio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á la oficina de esta inspeccion á retirar sus respectivos resguardos en las condiciones que determina el articulo 27, como así mismo son invitados á recojer sus resguardos hasta el 25 de marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la direccion general y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los señores socios.

Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El inspector del districto del Rio de la Plata.

José Maria de Torres.

Oficina de la Inspeccion Suipacha número n463.

Loteria de la Beneficencia DE BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR.

300,000 pesos.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete. Se juega el 16 de Marzo. El billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Suertes.

1 de		300,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
6 de	4,000	24,000
12 de	2,000	24,000
120 de	800	96,000
186 de	400	74,400
272 de	300	81,600

600 Suertes ó sean

2400 cuartos ps. 640000

Buenos Aires, Febrero 21 de 1865.

La Comision Administradora

Flores y plantas

Calle de San Martin Nos. 24 y 26. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbutos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Flores—Camelias entre ellas, porcion de clases nuevas, altas, plenas, embricatas, perfecta &, magnificas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enredadera, jazmines del cabo, una coleccion de rosas única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada etc. etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renuncios, yanémonas, árboles, aralia espinosa, afrcana caña de india, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, frutilla de árbol, dos clases guindas criolla, cuatro clases parra de Italia, para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutas—Perales, manzanas, cerezos, albarricoques. ciruelas, melocotones, groselleros, uvas frambueses, varias clases de naranjos enanos &. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas q' se han introducido en este continente, muy particularmente en las clases de rosas, y árboles frutales enanos &. &.

El todo se venderá á precios muy equitativos.

Martin.

Nota—Los aficionados pueden pasar á tomar catálogos gratis. n237 p4 m14

DOÑA ZENONA MANTILLA DE GALLARDO.

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Marzo de 1865.

Don José Ignacio Gallardo esposo, Don Francisco Mantilla padre, sus hijos y demas deudos suplican á las personas de surelacion se sirban acompañarlos al funeral resado q' por el descanso del alma de diha finada se ha de celebrar en la iglesia de Nuestra Sra. de la Piedad el Jueves 16 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente reconocidos.

n255p3 m14

Burra Se precisa una burra lechera, bien sea comprarla ó alquilarla calle del Parque No. 88. n259 p3 m19

ATENCION.

El remate de las dos casas situadas en la Plaza del Retiro, calle Santa Fé núm. 92 y 94, cuyo remate se suspendió por causa de la lluvia, tendrá lugar el Miercoles 15 á las 6 en punto, por Carlos Ristorini n 243 3p m14

Ama de leche Se necesita una en la calle de Lorea Nó. 124. n228 p3 m12

Pasajeros para Génova.

El berganfin italiano «Victorio Alfieri» de primera clase. cap. Luigi Ferraro saldrá sin falta para fines del corriente Marzo teniendo tóda su carga lista. Es muy recomendable ese buque por las comodidades que tiene y el esmerado trato que ofrece su capitan, así que las personas que tengan intencion de hacer este viaje, harán bien en no descuidar la oportunidad. Para tratar dirijirse al consignatario, Bernardo Delfino, calle Reconquista núm. 125.

n96 p25 m7.

Sirviente De comedor. se necesita uno que sea prolijo y activo en su servicio, para dos personas solas, calle de San Martin No. 73, altos. n249 p3 m14

Encuadernador Se necesita un buen oficial, ocurrase a la imprenta Alemana calle San Martin No. 111. n26 p3 m14

Al público El Sr. Zibemout, embotellador de vinos calle de la Piedad No. 124. Se encarga de hacer todo lo que concierne este oficio. n241 p3 m14

Dorador, plateador y Bronceador.

SOBRE METAL.

97—*Buen Orden*—97.

Poseedor de los sistemas de galvanoplástica de Ghristople y Ruolz el maestro ofrece sus servicios á las personas que dignaran favorecerlo.

Para dorar y Platear, cubiertos de mesa, relojes grandes, id chicos, cadenitas.

Para embarnizar y poner como nuevos, camas de bronce, arañas, lámparas, adornos de piano etc.

Se compran las camas de bronce usada.

n211 p6 m12

Nuevas peninsulares.

Administracion General.

Calle Potosi No. 152.

Los Empresario de dichas mensajerias tienen el honor de poner en conocimiento del público en general que desde el dia 20 de Febrero queda establecida una dilijencia para la carrera del Moro tocando en los puntos siguientes:

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena Recreo, puesto del Recreo, casa de Mansilla, puesto de las Yeguas, Las Armas, pozo del Fuego, pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bette, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, casa de Sueldo, cierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, casa de Lehiste, Florida de Saenz Valiante, Mlagro de Monje, primavera de Miró, Picado, Auguso, Pieres y Moro, los dias 6 y 20 de cada mes.

p15 m7g. Los Empresarios.

AVISO IMPORTANTISIMO

VENTA DEL GRAN SURTIDO

DE LA TIENDA INGLESA,

61—Corrientes—61

El Sr. Hastler y señora anuncian respetuosamente al público y á sus amigos que van á dejar el negocio á últimos del próximo invierno, ofrecen todo el variado surtido de que se compone su casa de negocio á

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Ofreciendo de esta manera al público y á sus amigos una buena oportunidad para comprar géneros, no solo baratisimos, sino no escedidos hasta ahora en

CANTIDAD, CALIDAD NI VARIEDAD

Fará el Otoño é Invierno.

Cantidades de los géneros mas de moda y de mas gusto, se seguiran recibiendo periódicamente segun se verá por los avisos en los diarios. Aprovechando esta oportunidad el Sr. Hastler y señora, se creen en el deber de espresar al público sus mas atentas gracias, por los favores de él recibidos desde su establecimiento en esta en 1861; y solicitan respetuosamente para su sucesor el Sr. D. Tomas Holms, una continuacion de estos favores que tanto agradecen, los cuales el Sr. Holms tratará de merecer atendiendo incansablemente á todos los pedidos que sus marchantes le hagan.

Dicho señor ha arreglado ya para que buenos y variados surtidos vengan mensualmente de Inglatera, esperando con esta la proteccion del público. n17 p60 m2

La Argentina diligencias para la Villa de Mercedes, Chivilcoy y Bragado. El empresario de esta diligencia avisa al publico que desde esta fecha queda separado de ella el interesado Don Mauricio Del Valle, lo que se avisa para su conocimiento—Buenos Aires, Febrero 25 de 1865.

p8 m8 Bernardino Paz.

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio de esta plaza que hemos vendido al Sr. D. J. P. Duran, nuestro almacen de comestibles sito en las calles Corrientes esquina Florida, quedando á nuestro cargo todas las cuentas anteriores hasta el 1.° de Marzo de 1865—Buenos Aires, Marzo de 1865.

n168 p5 m10 J. M. Bacqué y Ca.

Al comercio Los abajos firmados tenemos el honor de participar al comercio de esta plaza q'hemos comprado á los Sres. J. M. Bacqué y Ca. el almacen de comestibles sito en las calles Corrientes esquina Florida, dicha casa jirará en adelante bajo la razon social de J. P. Duran y Ca. quedando á cargo de los Sres. J. M. Bacqué y Ca. todas las cuentas anteriores hasta el 1.° de Marzo de 1865—Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1865.

n168p5 m10 J. P. Duran y Ca.

Al comercio la casa de remate y comisiones que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Benza y Ca. ha sido disuelta en esta fecha, y de hoy en adelante jirará bajo la misma razon siendo socio Manuel Benza y Nicolas Bisso.

n170 p5 m10

Se alquilan Dos hermosas casas para negocio en la calle del Buen Orden, una tiene un hermoso armazon aparente para boteria, cenfiteria ú otro ramo de comercio, para verla y tratar calle de Piedras No. 255. n171 p9 m10

Al comercio Desde esta fecha la tienda que jiraba bajo la razon social de Gaspar Bermudes y ca., jirará bajo el nombre de Justo Helguera quien se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos por separacion de los dos interesados—Buenos Aires Marzo 8 de 1865.

Justo Helguera—Gaspar Bermudes—Francisco Aldazábal.

n 46 p10 m9

EL SIGLO

Diario político, comercial, literario y de noticias; publicado en Montevideo, Su redactor el Dr. D. José P. Ramires,

Habiendo establecido su agencia en Buenos Aires, de manera que los suscritores puedan recibir sus diarios momentos despues de fondear el paquete de Montevideo, se abre la suscripcion á esta publicacion en los puntos siguientes:

Libreria de Bernheim; Imprenta de la «Nacion Argentin.a»

p7 pm.

LOS MISTERIOS DE LA FAMILIA BONAPARTE.

LIBRO PR MERO

1.ª Parte: las mujeres galantes de los Napoleones.

2.ª Parte: Vida politica y privada de Luis Verhuell Bonaparte.

3.ª Parte: Luis Bonaparte y sus seides.

LIBRO SEGUNDO

1.ª Parte: La augusta familia

2.ª Parte: El vástago adulterino.

3.ª Parte: El matrimonio de César.

Epílogo: Al pueblo de Francia.

Se ha recibido esta obra en Buenos Aires y se halla á venta en las librerias de la Victoria calle Florida 46, Nacioual Recoba Nueva 96, de Lucien Victoria 119, de la Union Rivadavia 100, y de San Miguel Suipacha 42.

Un gran volúmen en 4.° mayor.

Precio 40 pesos moneda corriente. p15 m15

Albums y retratos Acaba de aumentarse el variado surtido de unos y otros con albums de nuevos gustos, habiéndolos de todos tamaños formas y precios: y tambien con nuevos retratos fotograficos en tarjeta, de notabiltidades y celebridades, de todas clases, de esos paises y otros puntos de ambas américas, é igualmente de Europa, tanto sueltos como en grupos y mo N. 28 n275 p3 m15

Fortuna En poco tiempo se vende en uno de los principales pueblos de esta campaña una confiteria y billar propia para establecer un hotel por su inmejorable localidad, su dueño vende por tener que atender á otros negocios, para mas informes ocurrir á la calle de Rivadavia 463 n272 p15 m15

A los habitantes De Belgrano, Olivos, San Isidro, San Fernando, y Conchas, y á todo los transeuntes por el ferro-carril del Norte, se avisa que á contar del 16 del corriente, se encontrará á la llegada de los trenes un carruage especial para llevar y entregar á domicilio toda encomienda equipajes, muebles ú otros objetos, igualmente se avisa á las personas que en adelante remitan encomiendas muebles ú otros objetos, tendrán á bien rotularlos con calle y núm. que serán entregados con prentitud y esmero.

n271 p3 m15

Perro Se ha perdido en la mañana del dia de hoy (Mártes 14 del corriente) de la casa calle de Cuyo No. 321, un perrito de pocas semanas, color negro. con una mancha blanca en el pecho, quien lo devuelva en dicha casa recibirá una buena gratificacion. n279 p3 m15

Mucama Se precisa una para el servicio del comedor, calle de Chacabuco núm. 177. n273 p3 m15

FRUTAS.

De la quinta del Sr. Leblanc.

En el depósito de plantas No. 5, calle de la Piedad en frente al Banco inglés se encuentran los articulos siguientes:

Peras provenientes de injertos hechos por el Sr. Leblanc de los que tiene 40,000 piés de 3 y 5 años para vender en Mayo Próximo. Los propietarios de quintas, los amantes de buenas frutas pueden con poco gasto serciorarse de la riquisima clase de frutas que producen los árboles que vende el Sr. Leblanc.

Siendo el tiempo mas adecuado el presente para plantar tulipanes y jacintos hay una variada coleccion de cabezasá precios muy módicos desde 2 ps. hasta 10. Hay ademas co colecciones de 30 variedades de semillas de Hortaliza y 50 de flores anuales y rivaces las mas bellas y nuevas para los jardines todas estas semillas han sido recibidas directamente de Paris por el último paquete frances y son de la última cosechá.

El establecimiento de horticultura del Sr. Leblanc, está en la calle de Córdoba en frente del mirador del Sr. D. Miguel Cabrera en el bajo de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. n208 p15 m15

Dinero á interes Se dá sobre hipoteca de fincas ó terrenos, sobre fondos públicos, deuda nacional reconocida, en el escritorio de J. Marquez calle de Bolivar núm. 116. n263 p3 m14

Mayordomo Ó dependiente para saladero ó barraca. se ofrece una persona formal y muy inteligente en estos ramos, dando las garantias que se le exigan ocurrir á la calle de la Piedad núm. 73. n269 p3 m15

Atencion No olvidarse que hoy es el remate por M. Bonorino á las 5 de la tarde, de las dos lindas casas calle de Cuyo No. 469 y 471, como tambien el terreno contiguo, y el de la vuelta calle de Ayacucho, todo lo que se venderá al mas alto precio, pues es por liquidar un negocio. n267 p1 m15.

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.

CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.

MOJONES de hierro.

BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.

PILETAS de hierro de todas dimensiones.

PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.

MAQUINAS de estirar alambre.

MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.

MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.

En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.

m

Se dá dinero Sobre hipoteca, cualquier cantidad, escritorio San Martin 67 (altos), frente á la Bolsa. p

Para las señoras Flor de la hermosura ó blanco de perlas en pasta, preparacion elegante y sin igual para quitar cualquier clase de barro, mancha, peca y aspereza del cutis, impedir los ardores producidos por el sol y el calor, y para conservar y hermosear el cutis. Encuéntrase en venta en las mejores casas de perfumeria y Droguerias. n5 70p c3

Para el Salto y Concordia.

Haciendo escala en lo puertos intermedios del Uruguay, el vapor Paquete Nacional

Buenos Aires.

Hará tres viajes por mes, saliendo de este puerto los dias 4, 14 y 24, á las 10 en punto de la mañana. Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete por la siguiete tarifa:

Carga.

8 patacones la tonelada de 40 peis cúbicos ú 80 arrobas de peso.

Encomiendas convencional.

Dinero á flete.

Oro . . . . 1/4 por ciento.

Plata. . . . 1/2 » »

Papel . . . 1/8 » »

Para mayor comodidad de los cargadores el vapor entrará siempre que el rio lo permita á la Boca del Riachuelo á descargar y recibir allí la carga; debiendo estar esta última abordo la víspera de la salida.

NOTA---Las encomiendas deberan entregarse en la agencia la víspera de la salida del vapor hasta la oracion. Para mas pormenores sirvance ocurrir á su agencia, Reconquista 79 p. m. Juan R. Silveira.

LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL.

De Corteza de naranja {amarga.

EL TÓNICO POR ESCELENCIA.

Y EL ESPECÍFICO MAS SEGURO CONTRA LAS Afeciones nerviosas del estómago, cabeza, intestinos y corazon

Remedio pronto, seguro y agradable para la cura de la dispepsia, flato, estreñimiento, cólicos, diarrea, disenteria, flujo, clorosis y de los ataques nerviosos.

Estimula y entona el sistema nervioso y promueve las saludables secreciones del cuerpo.

LA HESPERIDINA.

Se vende en almacenes por mayor.

Barry y Walker, Defensa 97.

Fallon Thomas, Hibernien House, Piedad 64 á 68.

Gagliolo Manuel y ca. Defensa 122 y 124.

Lanues hermanos Bolivar 79.

Lanus Juan y Ca. Defensa 342

Lannusse Juan Hermanos, Piedras 13 á 19.

Logegaray Luis y Ca. Artes 8 á d4.

Rodriguez Orey y Braga Belgrano 65.

Boticas.

Arca Zenon Defensa 307.

Arizabalo Juan Artes 184.

Banon Teófilo Piedad 134.

Bozetti Juan Domingo Belgrano 402.

Crawell y Murray Reconquista 66.

French Aurelio Comercio 54.

Lazarte Thomas Belgrano 264.

Moine y Toledo Belgrano 190.

Podestá Domingo Suipacha 55.

Puiggari Miguel Victoria 412.

Vedani Pedro Piedad 528.

Cafes.

Café de Catalanes y confiteria.

Café de Colon.

Café de Paris.

Café del Plata.

Confiterias.

Confiteria del Cabildo.

Confiteria de los Suizos.

Confiteria de la Victoria.

Droguerias.

A. Demarchi y hermanos Defensa 161 y 163.

Eastman Juan é hijos Defensa 11.

Toledo y Moine y botica Rivadavia 114.

Torres y Barton y botica Defensa No. 65.

Wicke L. B. y ca. Chacabuco 34.

Las esperidina se hallará ademas en venta en los negocios mas respetables de la ciudad y campaña que progresivamente serán mencionados en los diarios por el que firma.

M. S. Bagley.

A los pasageros pare Méjico, saldrá para la Habana á fines de este mes la barca francesa «Cowrny» admite pasageros de cámara y proa. Para tratar ocurrir al capitan S. Gabcan; calle Cangallo No. 47, ó á la casa de los Sres Apesteguy hnos. calle de la Piedad No. 23,

n347 19 15p

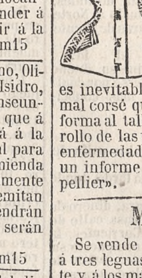
Lana lavada de Entre-Rios. Se vende para colchoneros en la Barraca calle de la Piedad No. 720, á precio muy moderado. n51 m1 60p

IMPERFECCIONES. CORSES DE TODAS CLASES Y CORSES DE MEDIDA.

CASA DE Me. REINE.

6—FLORIDA—6

EL LA MISMA CASA DEL Fotógrafo Portal.



«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará ninguna la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». n46 p15 m4

Muy importante.

Se vende el establecimiento llamado Floresta á tres leguas de la ciudad de Córdoba al Naciente v á los márjenes del Rio, siendo su terreno de treinta cuadras de frente al rio, de Naciente á Poniente, por dos leguas de fondo de sud á norte; tiene treinta y seis cuadras alfalfadas y de riego, con una acequia de construccion muy fuerte; tiene á mas como treinta cuadras regables que no están alfalfadas pero que ya están cercadas: y en los bajos, mucha parte de los cercos es de álamos y gran porcion de sauces sobre el rio, un gran galpon y una prensa para acomodor alfalfa seca, una huerta con mas 400 árboles frutales de varias clases, la casa habitacion con su estufa, alacenas y demas comodidades, dos grandes potreros de pasto espontáneo, tres carros para trasportes, y uno de trabajos interiores y en fin todos los útiles necesarios para el establecimiento y alguna poca hacienda vacuna y cabalgar.

Por mas pormenores, el que se interese en este establecimiento, puede verse con los Sres. Vondes Wall y Piñero encargados de la venta que se efectuará lo mas tarde dentro de cuatro meses.

N198 30p M11.

Juzgado de Paz de Dolores.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Gregorio Garcia, para que el término de treinta dias comparezca por ante este Juzgado, á solventar un pagaré protestado por los S. S. D. Vicente Casares é hijos, por falta de pago; bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá contra la finca que tiene en este pueblo, á fin que con su producido solventar el pagaré—Dolores, Marzo 4 de 1865.

n154 p20 m9 Mariano J. Ramirez.

Sal de Cádiz á bordo Hay en venta.— Ocúrrase á Enrique A. Green y Ca., Reconquista 85. n149 p6 m9

Bolsa de Comercio Habiendo propuesto la comision Interior de la Bolsa de Comercio una reforma al articulo 58 del reglamento, la Cámara Sindical cita á todos los socios á la Asamblea General que tendrá lugar con el objeto el Júeves 16 del corriente á las dos y media de la tarde, en la que deberá tratarse ademas sobre la viudedad de la Sra. del empleado Caudevilla.

n152 p7 m9 El Secretario.

A los maestros albañiles En la calle Maipú 203 se ofrece de hacer cópias de cuentas y presupuestos de albañileria á precio muy equitatativo. n97 p18 m«

Ojo al aviso Retratos fotográficos Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen retratar, aguardan lo mas de las veces hasta el último momento para Ir á casa del fotográfo, de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado, que perjudica como bien se comprende, al buen éxito de las pruebas.

Para obiar este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar un «Colodiom» y lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar, sea cual fuese el tiempo atmoférico, al paso que nos complacemos en avisarle al público. Le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro establecimiento siempre sito calle Florida No 6, esquina á Rivadavia funcionará todos los dias y con cualquier tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido nada dejaran que desear. Los fotográfos de la esquina Rivadavia y Florida.

n47 p15 m4

Para Génova en derechura

Saldrá el 5 de Abril el bergantin italiano «Caprera» su capitan Antonio Repetto, admite pasajeros; para tratar ocúrrase al almacen Piedad No 1 esquina Paseo Julio. n79 p30 m5

Mensajeria Union Argentina

Su agencia calle de la Victoria núm. 223.

El dueño de esta empresa avisa al público que desde el 6 de Marzo, su carrera de diligencias, para el nerte, saldrá de la villa de Mercedes despues de la llegada del 1r. tren y llegará el Salto el mismo dia.

Sus salidas todos los dias pares para el Cármen de Arreco, Salto, Rojas. Junin, Pergamino y S. Nicolas de los Arroyos; y regresa los dias impares.

Los pasajeros y favorecedores de dicha empresa encontrarán como siempre un servici con celeridad y esmero, y una modificaccion e los precios de asientos y fletes de encomienda ó vagages de viajeros.

p15m7 g. La Empresa.

Notable..

A. PRAT.

45—Calle de la Esmeralda—45.

Procedimentos perfecciones.

Para teñir, limpiar y lustrar á vapor. Este establecimiento cuenta con los elementos necesarios para el desempeño de los tres ramos de tintorero, limpiador y sastre composturero, y con personas inteligentes en todos ellos.

Estas circunstancias le permiten ofrecer á sus favorecedores, perfecciones en el trabajo, prontitud, exactitud y modicidad en los precios,

En venta Champagne, Veuve Clicquot G. H. Mumm y Ca. Reisms.

Vino de oporto 1.ª y 2.ª calidad de D. M. Fenerteerd y Ca. Oporto.

Coñac oscuro.

Vino del Rhin Johaannerberger Cabinet Steinber id Ruedesteiner Berg P. A. Mumm.

Lengnick Sáharff y Ca.—Rivadavia 329.

n129 p15 m8

Aviso Se vende una castta muy central con 12 vs. de frente y 17 1/2 de fondo, el que se interese por ella ocurra á la calle de Córdoba No. 96 daran razon. n1906p m11

El procurador Carlos Reynal ha trasladado su domicilio á la calle Florida No. 110, pudiendo versele tambien en el cabildo, escribania de Munilla.

n192 15p m11

Costureras Para calzoncillos y camisas, se necesita en la roperia calle de Rivadavia No. 93, presentaran recomendacion. n199 p8 m11

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué—Saldrá de esta una galera para los puntos arriba indicados, todos los 10, 20 y 30 de cada mes; de Tapalqué 4, 14 y 24, y de Las Flores 5, 15 y 25.

Conductor y dueño—

n160 p10 m9 Gervasio Mariño

Paseo á las Islas.

Vapor San Pedro, en combinacion con el «Pavon».

Sale del Tigre todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, conduciendo hasta la «Boca del Capitan» á los pasageros del «Pavon» que no quieran hacer la travesia del rio, tanto de ida como de vuelta, los paseantes á las islas pueden embarcarse como sigue:

En Buenos Aires con el «Pavon« todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, para trasbordarse en la «Beca del Capitan» al San Pedro» que los conducirá hasta el Tigre regresando por el tren del Ferro-Carril.

En la estacion 25 de Mayo con el tren de la 10 de la mañana, para tomar el San «Pedro» en el Tigre é ir hasta la «Boca del Capitan» y regresar por el tren

En el Tigre embarcandose en el «San Pedro» para ir hasta la «Boca del Capitan» regresando al punto del embarque.

TARIFA.

Los que se embarquen en el «Pavon» con el pasage del tren gratis 50 pesos, id id en la estacion 25 de Mayo id id 50 id id en el Tigre id id 30. El flete del vapor por todo un dia costará 1000 pesos mjc. siendo de cuenta de la empresa los gastos del buque; para mas pormenores ocurrir á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo No. 30.

La Sra. Da. Josefa Valle de Salvadores

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Marzo de 1865.

Su esposo D. José Maria Salvadores, sus hijos é hijas; hermanos y demas deudos de dicha finada, suplicaná todas las personas de su relacion se dignen honrrar con su asistencia al funeral que debe celebrarse por su eterno descanso en la Iglesia de San Miguel Arcangel, el viernes 17 de Marzo á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

n236 4p m14

Casa muy Central.

A los capitalistas, la hermosa casa calle de Potosi y Chacabuco en la manzana del mercado del Centro con frente de 19 varas á la de Potosi y los Nros. 126 y 125 por 30 de fondo á la de Ghacabuco con los Nros. 88, 90 y 92 es propia para negocio y tiene muy buena comodidad para familia, tiene á mas un martillo de 10 varas en su favor al centro del edificio; para tratar y demas pormenores al escritorio de Don José M. Soto calle Bolivar No 29. n266 p3 m15

Gran variedad de libros.

Segun se halla detalladamente en el catálogo de la casa, hay entre otros muchos libros:

Historias: universales, jenerales y particulares sobre ciento sesenta diversas.

Manuales: sobre sésenta diferentes acerca toda clase de objetos.

Diccionarios: de idiomas, sobre setenta diversos, castellanos, franceses, ingleses, italianos, latinos etc.

Diccionarios históricos, geográficos, biográficos, estadisticos, de comercio, de hacienda, de teologia, canónicos, juridicos, de ciencias, artes, etc, sobre treinta diversos.

Gramáticas: sobre cuarenta distintas, castellanas, inglesas, francesas, latinas, italianas etc.

Elementos: de ciencias, artes, y sobre diversas materias, como veinte distintos.

Filosofias: en varios idiomas, sobre veinte diversas.

Fisiologias: de diversas clases y estados de personas y de cosas.

Obras: de muchos autores, entre ellas, de Jovellanos, de Martinez de la Rosa, de Quevedo, de Espronceda, de Larra, de Zorrilla, del Duque de Rives, de Hartsenbusch, de Koffoman, de Breton de los Herreros, de Cervantes, de Moratin, de Iriarte, del P. Isla de Balzac, de Luis Vives en latin 8 tomos folio, de santa Teresa, en verso y prosa de D. Tomas de Iriarte etc.

Poesias: como de treinta autores distintos entre ellos, de Horacio en latin y castellano, de Melendez, de Virjilio, de Mora, de Iglesias, de Garcilaso de la Vega, de Arrascaeta etc.

Ademas hay muchas obras diversas de cada uno de los títulos *genéricos*—Aventuras de, comentarios, Compendio, Curso, Código, Coleccion, Geografia Derecho, Educacion, Ejercicio, Fábulas, Instituciones, Misterios, Revolucion, teoria, Viaje, Vida, y otros semejantes.

Y tambien un surtido general de novelas de E. Sué Dumas padre é hijo, W. Scott, Cervantes y otros muchos de los principales novelistas. Libreria del Plata calle San Martin no 28.

n274 p9 m15.

Se alquila la casa de altos calle de la Piedad núm 750 y 752 de la iglesia de Balvanera cuadra y media para el centro con las siguientes comodidades sinco piezas de altos todas enpapeladas dos almacenes á la calle un corralon de 70 varas defondo con un porton para entrar carros y un galpon, se arquila toda ó por facciones; la casa es propia para panaderia, harineria, fideleria, fabrica de cerveza ó cualquier clase de depósito y para familia, pozo de rica agua y todas las oficinas necesarias, para tratar calle Cangallo 392 ó calle de Montevideo núm 58 n 2783p m15

Tienda Para alquilar, se alquila ó se vende una linda tienda con armazon ó sin ellos, muy aparente para sastreria, zapateria ó cualquier clase de negocio, el alquiler es muy modico con contrata por tres años, hay comodidad para familia, calle de Rivadavia No. 505. n265 p5 m15

Sirviente Se precisa uno, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini calle de Tacuari núm. 53. n282 p3 m15

Pasagero solamente Para Cadiz y Barcelona, la muy velera y de primera marcha barca española «Victoria» del porte de 280 toneladas teniendo lista toda su carga saldrá á la mayor brevedad para dichos puertos, y su capitan D. José Xibiller admite pasageros de popa y proa á quienes ofrece sus espaciosas camaras y excelente trato, para mas pormenores ocúrrase á sus Consignatarios los Sres E. Ochoa hijo y ca. ó á Matti y Mata corredores maritimos, Piedad 34. n158 p15 m9

Cerveza «Tennent»

Como el mérito indispensable de la cerveza marca «Pennent» ha hecho aparecer un número considerable de imitadores que con tal de hacer pasar como legitimos sus brevajes mal sanos, no han trepidado en cometer el crimen de falsificar las etiquetas, nos vemos en la necesidad de llamar la atencion de los consumidores de dicho articulo á las siguientes medidas precaucionales que han adoptado los fabricantes para evitar que sean desfraudados tanto en su bolsillo como en su salud por los imitadores fraudulentos.

1.ª De aqui en adelante todas las remesas que lleguen, vendrán tapadas con una cápsula metálica que traerá impresa la marca de la fábrica.

2.ª Los corchos tambien traerán las letras J. y R. «Tennent» impresa á fuego.

3.ª Las barricas serán marcadas con el distintivo de la fábrica por medio de un procedimiento patentado difícil de imitacion.

Los vemos tambien en la necesidad de amonestar severamente á las personas que tan descaradamente falsifican las etiquetas, porque debidamente autorizados al efecto por los fabricantes, estamos resueltos á llevarlos delante de los tribunales y hacer que se castigue su delito con todo el rigor de la ley.

Jorge Brownell y Ca.

Unicos agentes en el Rio de la Plata para la cerveza «Tennent». p8 m15

Administracion

De rentas nacionales en la capital.

Por órden superior se sacará á remate el 20 del corriente la obra de compostura y arco de la casilla del resguardo en la Boca, con arreglo á los presupuestos aprobados, cuya licitacion se hará por propuestas verbales que se recibirán en este despacho á la una de la tarde del dia prefijado los pormenores sobre la clase de trabajo que debe ejecutarse se pueden tomar en Secretaria.

Buenos Aires Marzo 14 1865

El Administrador.

no 276 6p m15.

Se precisa Una mujer formal para el cuidado de dos creaturas que tenga buenas recomendaciones, ocúrrase á la calle de Maypú No. 175. n283 p2 m15

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza, por el término de seis dias á Don Rufino Ballestero, para que comparezca ante este Juzgado, por la oficina de D. Marcial Callexa, accidentalmente á mi cargo á estar á derecho en la demanda que contra él sigue Don José Marquez, en la que á un escrito presenta do por este; se ha decretado lo siguiente---Buenos Aires, Marzo 4 de 1865, site de remate con lo se dide—Barra--Previniéndosele que si no comparece en dicho término se le seguirá en su rebeldia---Buenos Aires, Marzo 14 de 1865.

Dowbley.

n262 p5 m14

Caja de crédito de conformidad á lo dispuesto por el articulo 1o, 1.° de sus estatutos, se procederá á vender en púbiico remate los objetos que corresponden á los siguientes reconocimientos, vencido Nros. 27, 52, 54, 92, 11o, 126, 127, 133, 138, 139, 14o, 142, 149, 152, 154, 157, 161, 162, 165, 167, 181, 188, y 2o2.

Lo que se avisa á los interesados que quieran renovar ó retirar los depósitos que pertenecen á los números citados, antes del plazo de ocho dias que acuerda el dicho articulo 1o---Buenos Aires, Marzo 14 de 1865.

n277 p3 m15 El Gerente.

Jarabe de San Vicente de Paul.

Anti flogistico, Pectoral Paregórico, anticatarral; Cura los resfrios, la ronquera, la tos convulsa, y todas las inflamaciones del pecho y de la garganta.

Se vende en la botica de San Nicolas calle de Corrientes esquina Arte n 280 3p m15

Costureras Para ropa de tropa, se necesitan para coser afuera: calle Florida núm. 234, se precisan en la misma casá costureras para máquinas tambien hilvanadoras. n264 p8 m15

Mme. Juana Harisbure francesa tiene el honor de avisar al público que se ha mudado á la calle de Belgrano No. 184; tiene en casa propia buenas comodidades para las personas que deseen su asistencia. n268 3p m15

Un sastre [pompier] y un hombre para ayudar á limpiar ropa, se necesitan en la calle de la Esmeralda No. 45. n284 p3 m15

Dependiente Se necesita un jóven de á 14 á 16 año para un almacen por menor, dando garantias de su conducta en el almacen calle Bolivar 420.

n2383p m1

Aviso Oficial Comisaria General de Guerra y Marina de la República—Por disposicion Superior, el 15 del corriente á las dos de la tarde, se recibirán propuestas cerradas, suscritas por los interesados y sus fiadores, para el abasto de carne, á las fuerzas del departamento Sud de la Provincia, segun las condiciones esplicadas en seguida, con prevencion de que las dichas propuestas serán abiertas en el dia y hora indicada, á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario general y escribano de gobierno, é interesados

1.° Será obligacion del proveedor abastecer de carne á las fuerzas que guarnecen el punto espresado, en la parte que ellas se hallen situadas ú operen, sea al interior ó esterior de la linea de Frontera, con arreglo á los pedidos que le haga el Gefe repectivos en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesitan para el consumo de una semana.

2.° Las tropas serán compuestas en su proporcion mitad, novillo mitad vaca, de dos y medio años cuando menos los primeros, y de tres años las segundas, debiendo ambas ser de carne gorda en verano y buena carne en invierno, las tropas que no tengan estas condiciones no serán recibidas por el Gefe de Frontera.

3.° El cuero fresco será entragado al proveedor en el lugar de la carneada, quedando todo lo demas de la res á beneficio del Estado. Cuando se tomasen algunos cueros para el servicio serán abonados al corriente de plaza en el lugar de la entrega.

4.° En el caso de faltar el proveedor con las reses necesarias al abasto, ó sea la que presente de otras condiciones á las designadas en el articulo 2.°, el gefe estará autorizado para su compra á particulares, siendo de cuenta del proveedor el abono de la diferencia en el mayor precio áque fuesen tomadas.

5.° El contrato empezará á tener efecto desde la fecha determinada por el Gobierno durando hasta fin de año; bien entendido que si á esa época no se hubiese arreglado el nuevo contrato con que debe sostituirse, deberá continuar el contratista en su cometido hasta que esto se verifique.

6.° Los recibos quo espida el Gefe de Frontera, por las reces entregadas serán presentandos mensualmente al Gobierno para su cobro, los mismos que le serán abonados en moneda corriente previa la tramitacion de practica, pudiendo igualmente el Gobierno efectuar el pago en letras de Aduana con el descuento de plaza, ó en pagarés á seis meses de plazo con el interes corriente.

7.° el fiador será responsable ante el Gobierno al cumplimiento de las obligaciones impuestas po este contrato.

Articulo adicional, es entendido que las entregas deben hacerse por el proveedor en el lugar de situacion de las fuerzas y con peones de su servicio—Buenos Aires, Marzo 10 de 1865.

Santiago R. Albarracin.

Doña Enrriqueta M. de Martinez.

Q. E. P. D.

Falleció el 5 del corriente.

Don Enrique R. Martinez esposo, don Enrique Martinez padre, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su amistad y relacion, se sirvan acompañarlos al funeral resado que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en el templo de San Miguel el Jueves 16 de Marzo de 1865, á las 10 de ia mañana.

Se previene que esta es la única invitacion 3p g

Comparsa Buenos Aires.

El director tiene el honor de dedicar ai presidente de dicha comparsa D. Pedro Leon, un paso doble y un himno nuevo compuesto por él ejecutada en los dias de Carnaval; despues de se avisará donde se vende dicha música.

n260 p4 m14 José Maria Lopez.

Profesor De Latinidad, se ofrece para la enseñanza en algun colegio, ó para dar lecciones particulares, presentará las mas satisfactorias pruebas de sus perfectos conocimientos, como de cualquier otra circunstancia que se exija.

Puede verse en la calle de Chile 143 y 1/2 de 8 á 10 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde,

u 240 3p m14

110 pesos tabaco frances en la fabrica de tabacos, Recoba nueva No. 79, plaza de la Victoria. n254 p3 m14

Ojo, ojo, ojo Se alquila una casa calle del Buen Orden No. 97 1/2, con mostrador y armazon de vidrieras, cielo raso, gas, puertas vidrieras á la calle, pudiendo servir para modista, plateria, perfumeria, merceria, barberia, dicha casa es pronta para poner esos negocios, sin hacer ningun gasto. Se hará contrata; para tratar ocurrirse á la misma casa No 99. n252 p3 m14

A la conveniencia

Se arrenda por 3 ó 4 años un terreno con pequeño edificio sito en la calle de Cerrito esquina de Górdoba, mirando al Este con 50 varas á cada calle, las personas que se interesen por él ocurran á tratar con el Sr. D. Gavino Palacios calle de Artes núm 109 n 256 5p m14

Felipe C. Galan.

Se pide á este Sr. se presente al escritorio del que firma á recoger una carta del Uruguay de mucho interes para él. En caso de ausencia de esta capital, se pide á los amigos del mismo se sirvan indicar su domicilio ó paradero para remitirsela.

n250 p3 m14 Nicolas Calvo y Moris.

Al comercio la tienda que giraba en esta plaza. bajo la razon social de Sancho y Pascual, desde la fecha girará bajo el nombre de Emilio Pascual y Ca.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1865

José M. Sanchez— Emilio Pascal

n251 p3m14

Ventajoso Se arrenda por tres ó cuatro años una hermosa casa cou mucha estension en la calle de Méjico núm 95, y otra contigua mas pequeña núm 93 á propósito para algun establecimiento de importancia. Las dos casas se darán por dos mil ps mensuales y para tratar ocurrase á la calle de Piedad núm 115 desde las doce hasta las 4 de la tarde n 257 5p m14

Se necesita Una mucama y un muchacho de 12 ó 14 años, calle Maipú núm 123 o 246 3p m14

Puertas baratas Hay 8 para vender por mucho menos de lo que han costado, en el almacen Naval de La Forque y ca. bajo los altos de Llavallol, paseo Julio. n 210 10p m14

José Antonio Ocanto Ha abierto nuevamente su estudio de Abogado en la calle de la Piedad núm 191 n 248 6p m14

Plantas de Flores &.

Tengo el honor de avisar á los aficionados á plantas de flores, arbustos de adorno y árboles frutales que el jueves 16 á las 11 se rematará la gran coleccion que está á la vista en el depósito calle Piedad núm 143, la coleccion de camelias es muy variada y de las mas hermosas, hay varias magnolias de 6 y 7 pies de alto y todas las demas plantas y árboles frutales son todos escojidos y de los mejores que han venido al país.

He encargado este remate á D. Cárlos Bisso, el que publicará el pormenor de sus avisos.

E. Pellorce.

Depósito calle de la Piedad núm 143.

n 241 m1

Piezas amuebladas Asistencia comida Rivadavia núm 394, se han desocupado ahora y estan prontas para alquilar. n 239 6d

Avviso agli italiani

Nella libreria del Commercio, strada Defensa No. 356 in faccia al mercato, si ha ricevuto un bel assortimento di libri italiani sici: cioé la strenna Garibaldi di Tirenze, storie dei Martiri d' Italia e campagne, Piemonte, Caprera, Gaeta, etc. e molti Romanzi Kock, Sue, Dumas, ect. libri di letteratura di Francia, opere del Teatro della Scala, etc.

n219 p3



PILDORAS DEHAUT

Esta nueva combinacion fundada sobre principios conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Los vuelos del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á interrumpirlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones, afecciones, catarros,* y muchas otras reputadas incurables y que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

INDUSTRIA NACIONAL.

UTILIDAD ECONOMIA.

AGUA PRAT.

45—CALLE DE LA ESMERALDA---45

BUENOS AIRES.

ÚNICA PRIVILEJIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Para sacar las manchas de toda clase de géneros de lana, seda, algodon, guantes, britilla, sombreros de felpa etc. sin alterar los tejidos, ni los colores por mas delicados que ellos sean.

Esta agua que ha obtenido una grande aceptacion de todas las personas que han hecho uso de ella, se recomienda por estas cuatro principales calidades: *Eficacidad, prontitud, inofensivo é inalterabilidad*

Todo el que tenga hecho uso de esta agua, habrá reconocido que á los cinco minutos de haberse servido de ella, no queda en los géneros rastro de mancha, ni humedad, ni olor ninguno, diferenciándose notablemente de los jabones empleados con el mismo fin, cuyo uso requiere que la ropa sea lavada varias veces y puesta á secar, lo que es una gran pérdida de tiempo, sin hablar de otros inconvenientes; tampoco pueden entrar en linea de comparacion con esta agua otros liquidos de sacar manchas que dejan un mal olor persistente en los géneros mucho tiempo despues de limpiados.

Precios de venta.

El frasco	pesos 10 mjc.
La docena de frascos	id 80 id
La gruesa idem	id 900 id

Se dará tambien en comision á los precios indicados á todos los señores mercaderes, drogistas, boticarios etc. establecidos en esta plaza, que quieran tener depósito de esta agua.

Para evitar falsificacion--Se avisa al público en general que los frascos de Agua Prat deberan traer las siguientes garantias.

La firma del inventor en la etiqueta de cada frasco---La misma firma en la instruccion que acompaña á cada frasco --La inscripcion *Agua Prat*, Buenos-Aires, incrustada en el vidrio. La inscripcion *Agua Prát,* Privilegio, Buenos Aires en la cápula.

FÁBRICA Y DEPOSITO CENTAL

45—CALLE DE LA ESMERALDA—45

Buenos Aires.

Depósitos generales---Montevideo, drogueria de D. Augusto Las Cazes, calle del 25 de Mayo núm. 164. Rio Janeiro, drogueria de D. E. J. Janvrot, rua dá Quitanda núm. 41. Paris, peluqueria de D. Juan Sabathié, calle de Córdoba núm. 92.

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUÁ y Ca.

103—CANGALLO—103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se conocen y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente es aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se aceptan operaciones. Abrian pues, una oficina especial decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.° de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuadernela, donde se anotará el movimiento de entrada y salida de cada depósito, siendo permitido á cada uno retirar su depósito en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con sus intereses hasta ese dia, en caso de retirarlo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en estos paises, donde funciona, por los beneficios de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien general, tiene una conviccion intima que con esto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.

P. P. Mauá & Ca.

William Leslie.

CONDICIONES.

1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente** en adelante para arriba.

2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.

3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.

4.° Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente** ó un millon de pesos quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.

5.° En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y pagándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N.B. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de a de la mañana hasta las 3 de la tarde y los domingos desde las 10 hasta las 12.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida. Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.° DE ENERO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Titulos emitidos
ps. fts. 14.80,7373. 20	15.866.	ps. fts. 1.915,686

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.

Pesos.						
988,400	en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho al capital y que terminaron su primer compromiso social en.					
758,808	id	id	id	á los suscritores que liquidan en . .		
576,968 50	id	id	id	á	id	id . . .
19,287	reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en					
23,481 50	id	id	id	á	id	id . . .
16,188 50	id	id	id	á	id	id . . .
2.383,126 50						

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de c'io.
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1/2 años	1 dia á 1 año	250	756 27
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1/2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88
	"	845	J T Urmenete	Santiago	5 1/2 "	1 año á 2 años	500	1108 31
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1/2 "	1 dia á 1 año	500	963 8[illegible]
	"	1233	P. A Ramirez	San Felipe	3 1/2 "	68 á 69 "	250	560 50
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1/2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3/4 "	1 dia á 1 año	500	1198 87
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1/2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 68
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1/2 id.	1 dia 1 año	250	869 26
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 51
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3/4	67 á 72	250	592 02
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3/4	61 á á6	1000	2307 36
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3/4	1 á 5	250	551 63
	"	6630	J. J. de Urquixa	Paraná	3 3/4	1 á 6	500	1017 30
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1/2	29 á 32	10000	17666 12
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3/4	49 á 50	2000	2630 03
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2408 20
		13182	German A. Hemen	"	1 1/2	35 á 36	400	519 62

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de respecto del capital erogado.

Se estienden tambiem polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desde el 16 de Julio do, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscriciones en las mas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de las dmaciones que practica la sociedad Dirijirse en Buenos Aires "Al inspector general D. calle de Bolivar núm. 57.